

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



**TEMA:**

---

EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS Y SU INCIDENCIA  
EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL  
CENTRO NORTE S.A. EN EL AÑO 2012.

---

Proyecto de Graduación previa la obtención del Título de Ingeniera en  
Contabilidad y Auditoría CPA

**AUTOR:**

Patricia Janneth Condo Carranza

**TUTOR:**

Ing. Cristina Manzano

Ambato- Ecuador

2014



## APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, María Cristina Manzano Martínez con cédula de ciudadanía N° 1802977114, en calidad de Tutora del trabajo de investigación sobre el tema: **“El Fideicomiso de Administración y Pagos y su incidencia en la liquidez de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. en el año 2012.”** desarrollado por la Sra. Patricia Janneth Condo Carranza, estudiante del Décimo Semestre de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, considero que dicho trabajo de Graduación reúne los requisitos mínimos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, modalidad Semipresencial de la Universidad Técnica de Ambato y el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la Comisión de Calificador designada por H. Consejo Directivo.

Ambato, 19 de Junio de 2014

EL TUTOR

  
Ing. Cristina Manzano

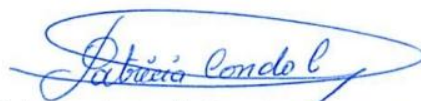
TUTOR

## AUTORÍA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Yo, Patricia Janneth Condo Carranza con cedula de ciudadanía N° 180246719-9 , tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el Trabajo de Graduación: **“El Fideicomiso de Administración y Pagos y su incidencia en la liquidez de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. en el año 2012.”** es: original, auténtico y personal, en tal virtud la responsabilidad de contenido de esta investigación, para efectos legales y académicos son de exclusiva responsabilidad de la autora y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Técnica de Ambato, por lo que, autorizo a la Biblioteca de la Facultad de Contabilidad y Auditoría para que haga de esta tesis un documento para su lectura y publicación según las Normas de la Universidad.

Ambato, 19 de Junio de 2014

AUTORA



Patricia Janneth Condo Carranza

C.C. N°. 180246719-9

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Trabajo de Graduación, sobre el tema **“El Fideicomiso de Administración y Pagos y su incidencia en la liquidez de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. en el año 2012.”**, elaborado por la Sra. Patricia Janneth Condo Carranza, estudiante de Décimo Semestre, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, 17 de Julio de 2014

Para constancia firma



DR. MG. LENYN VÁSCONEZ  
PROFESOR CALIFICADOR



ING. MG. DIEGO JORDÁN  
PROFESOR CALIFICADOR



ECO. MG. DIEGO PROAÑO  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo está dedicado con mucho amor y respeto a mis padres por todo su sacrificio que han hecho durante toda su vida para darme la educación y apoyarme cada día, a mis hijos Erika Elizabeth, Lizbeth Daniela y Christopher Anthony, quienes son mi único aliento para continuar con mi carrera y mi vida, sacrificando el valioso tiempo de compartir juntos, pero que estuvieron siempre esperándome con mucho cariño en el calor de nuestro hogar.

## **AGRADECIMIENTO**

Doy infinitas gracias a Dios por todas sus bendiciones derramadas en mi vida, porque todos mis logros se los debo a él, gracias a mis padres por su apoyo incondicional y a mis hijos por ser mi inspiración y mí despertar.

A la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría, sus maestros por los conocimientos adquiridos, compañeros por el tiempo compartido, a la Ingeniera Cristina Manzano por su paciencia; a la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., y a todos quienes me brindaron su respaldo en el desarrollo del presente trabajo.

## ÍNDICE

### Índice de Páginas Preliminares

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	II
AUTORÍA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	III
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	IV
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO.....	VI
ÍNDICE DE FIGURAS.....	IX
ÍNDICE DE TABLAS.....	X
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	XI

### Índice General

CAPÍTULO I.....	14
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	14
1.1 Tema 14	
1.2 Planteamiento del Problema.....	14
1.3 Justificación.....	26
1.4 Objetivos.....	27
CAPÍTULO II.....	28
MARCO TEÓRICO.....	28
2.1 Antecedentes Investigativos.....	28
2.2 Fundamentación Filosófica.....	30
2.3 Fundamentación Legal.....	30
2.4 Categorías Fundamentales.....	33
2.5 Hipótesis.....	60
2.6 Señalamiento de Variables.....	60
CAPÍTULO III.....	61
METODOLOGÍA.....	61



3.1 Enfoque.....	61
3.2 Modalidad Básica de la Investigación .....	61
3.3 Nivel o Tipo de investigación .....	62
3.4 Población Y Muestra .....	62
3.6 Recolección de la Información .....	65
3.7 Procesamiento y Análisis .....	66
Los datos recogidos ciertos procedimientos .....	66
CAPÍTULO IV.....	68
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	68
4.1 Análisis de los resultados.....	68
4.2 Interpretación de datos .....	68
4.3 Verificación de la hipótesis.....	74
CAPÍTULO V.....	84
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	84
5.1 Conclusiones .....	84
5.2 Recomendaciones .....	85
CAPÍTULO VI.....	86
PROPUESTA.....	86
6.1 Datos Informativos .....	86
6.2 Antecedentes de la propuesta .....	88
6.3 Justificación .....	90
6.4 Objetivos .....	90
6.5 Análisis de factibilidad.....	91
6.6 Fundamentación .....	92
6.7 Metodología, Modelo Operativo .....	110
6.8 Administración .....	133
6.9 Previsión de la evaluación .....	151
6.10 Bibliografía .....	153
GLOSARIO .....	157

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1	Árbol de problema.....	21
FIGURA 2	Categorías Fundamentales.....	34
FIGURA 3	Subordinación de la variable independiente.....	54
FIGURA 4	Subordinación de la variable dependiente.....	60

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 Resumen mensual del porcentaje de cumplimiento en el depósito a la cuenta del Fideicomiso .....	65
TABLA 2 Operacionalización de Variable Independiente.....	66
TABLA 3 Operacionalización de Variable Dependiente.....	67
TABLA 4 Recolección de la Información.....	68
TABLA 5 Informe de Recaudación mensual y depósitos a la cuenta del Fideicomiso año 2012 .....	71
TABLA 6 Porcentaje de cumplimiento en el depósito a la cuenta del Fideicomiso .....	73
TABLA 7 Cálculo del índice de liquidez mensual durante el año 2012....	74
TABLA 8 Porcentaje de Cumplimiento Mensual, Índice de Liquidez.....	79
TABLA 9 Comparación de % de cumplimiento mensual con del índice de liquidez mensual durante el año 2012.....	84

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1	Porcentaje de cumplimiento de depósito a la cuenta del Fideicomiso.....	73
GRÁFICO 2	Comparación entre el Activo Corriente y Pasivo Corriente.	74
GRÁFICO 3	Índice de liquidez durante al año 2012.....	75
GRÁFICO 4	Formas típicas de distribuciones densidad t de Student para algunos valores de los grados de libertad.....	77
GRÁFICO 5	Comparación del parámetro muestral estandarizado y los parámetros críticos.....	81
GRÁFICO 6	Ajuste de una curva.....	82
GRÁFICO 7	Recta de Regresión de Y sobre X.....	84
GRÁFICO 8	Correlación entre el índice de liquidez y % de cumplimiento mensual de la EEASA.....	84

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación cuyo tema es **“El Fideicomiso de Administración y Pagos y su incidencia en la liquidez de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. en el año 2012.”** consideró en su desarrollo los siguientes aspectos: Como instrumentos legales el contrato mercantil del fideicomiso celebrado entre la EEASA y la Administradora de Fondos y Fideicomisos Futura S.A., contratos de compra venta de energía con los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), las disposiciones emitidas por: CENACE y CONELEC, Normas Internacionales de Auditoría, entre otras disposiciones.

En el desarrollo del presente trabajo, se aplicó el método de investigación científica, a través del cual, se analizó todos los aspectos relacionados con el Control del Fideicomiso de la EEASA, estableciendo el cumplimiento de las cláusulas contractuales con la fiduciaria y los agentes del MEM, así como las transferencias de la recaudación diaria por la distribución de energía a través de las ventanilla y Car`s para verificar la frecuencia de pagos.

Se concluye que mediante el presente proyecto, se logró proponer el examen especial de auditoría al fideicomiso, presentando las recomendaciones que ayudarán, al manejo y control del proceso de fideicomiso, con el objetivo de que éste sea ágil, oportuno y correcto.

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio establece en el capítulo I: El problema de investigación, basados entre otros aspectos su contextualización, justificación y el planteamiento de los objetivos: como el general y también los objetivos específicos.

En el capítulo II, Marco Teórico, se desarrollara la fundamentación legal, normas y disposiciones, que atañen al tema analizado, así como los delineamientos que respaldan la hipótesis, y conceptos de fideicomiso y auditoría que viabilicen el proceso de la propuesta.

En el capítulo III, Metodología, se presenta la modalidad básica de la Investigación, en su primera parte muestra un nivel exploratorio debido a que es preciso efectuar una observación inmediata del proceso así como las actividades que se desenvuelven entre las diferentes áreas y departamentos de la empresa, y la investigación de campo y descriptiva en la Sección Tesorería donde se recopilará la información.

En el capítulo IV, Análisis e interpretación de los resultados: Las entrevistas efectuadas a los funcionarios vinculados con el tema, el procesamiento de los datos obtenidos, evaluación para la verificación del planteamiento de la hipótesis.

En el capítulo V, se escribe las conclusiones y recomendaciones alcanzadas durante el desarrollo de la investigación.

Y en su capítulo VI, se implanta la propuesta que es la ejecución de un examen especial de auditoría al proceso de fideicomiso, detallando los antecedentes, justificación, análisis de factibilidad y el desarrollo de la propuesta, así como la administración y previsión de la evaluación.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1 Tema**

El Fideicomiso de administración y pagos y su incidencia en la liquidez de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. en el año 2012.

### **1.2 Planteamiento del Problema**

En el sector eléctrico del país el CONELEC, entidad reguladora con el objetivo de garantizar el funcionamiento del Mercado Eléctrico Mayorista y el cumplimiento de los contratos de compra venta de energía instaura la obligación de constituir un fideicomiso a todas las empresas de distribución, por lo que la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. EEASA, en cumplimiento a estas disposiciones celebró el contrato de fideicomiso de administración y pagos, situación viéndose de esta manera afectada en el normal desenvolvimiento de su gestión administrativa y en la toma de decisiones para inversiones de nuevos proyectos, durante los últimos años la empresa ha efectuado las transferencias de la recaudación mensual para cumplir con el objeto del contrato, para el pago a los generadores a través del cumplimiento del cuadro de prelación, obligación que debe ser cumplida mensualmente, viéndose por esta razón afectada su liquidez, por la aplicación del cuadro de prelación y plazos de pagos, esto ha ocasionado en la actualidad ciertos retrasos en el cumplimiento de obligaciones con terceros e inversiones.

#### **1.2.1 Contextualización**

##### **Macrocontextualización**

El mundo se mueve hacia un desarrollo continuo y la fuerza con la que se mueve tiene un nombre, es la energía eléctrica sin esta materia vital las cosas en el mundo no se moverían, necesitamos luz en nuestro hogares,

las industrias necesitan mover sus grandes maquinarias, los hospitales mantienen la salud con la energía de los equipos, la gente se divierte en grandes espacios iluminados con luz eléctrica, la educación se ha desarrollado con tecnología, que depende de la electricidad.

El fideicomiso en el mundo es utilizado desde hace muchos años atrás, especialmente en Europa, Estados Unidos de Norteamérica, México donde su aplicación es más frecuente, pues recurren a él no sólo el sector privado sino también el sector público, este último principalmente para la realización de proyectos de inversión como centrales de energía eléctrica, sector inmobiliario, puentes y aeropuertos, entre muchos más.

A nivel mundial se han presentado casos que podríamos llamar curiosos; por ejemplo, las Naciones Unidas, a través de su Consejo de Administración Fiduciaria, administraba territorios completos con el propósito de buscar que estos alcanzaran su gobierno propio o independencia; los territorios que estuvieron en fideicomiso fueron 11, entre ellos se encontraba Papúa Nueva Guinea, Camerún, Somalia Italiana, Samoa Occidental y Palaos. En 1994 el último territorio logró independizarse.

En el ámbito internacional el Banco Mundial autorizó la transferencia de USD 75 millones para el fideicomiso de Cisjordania y Gaza con la finalidad de apoyar económicamente a la Autoridad Nacional Palestina a crear las instituciones de un posible futuro Estado. Este fideicomiso ha recibido hasta el momento, desde 1993, un total de USD 675 millones.

En Latinoamérica según la publicación de la página web de la Biblioteca del Congreso Nacional del Chile, indica “Llegado el 2008, un anteproyecto diseñado por parlamentarios de la Concertación y la Alianza dio pie a un mensaje del Ejecutivo que introduce un nuevo inciso al artículo 8° de la Constitución (que consagra el principio de la transparencia), que agrega la figura del fideicomiso ciego a nuestra Carta Fundamental.”, situación ante la cual el presidente Sebastián Piñera con USD 2,400 millones ubicándose como décimo primer millonario de Chile y el número 521 en



la lista de los más millonarios del mundo publicada en la revista estadounidense Forbes (The World's Richest People) en el 2012, con su llegada a la presidencia consignó su fortuna a un fideicomiso ciego, por exigencia de la normatividad legal de ese país con el objetivo de evitar un posible enriquecimiento ilícito del primer mandatario en consecuencia del cargo y poder que ejerce además de transparentar sus ingresos económicos. Esta práctica es comúnmente aplicada por la administración estatal en Chile a los funcionarios públicos de alto rango.

En la actualidad, esta herramienta financiera es cada vez más usada en el mundo de los negocios, tanto así que es se viene empleando como garantía en operaciones de endeudamiento o créditos, remplazando con grandes ventajas a las garantías reales (hipoteca). Una de las ventajas es que en caso de incumplimiento no se requiere iniciar un proceso judicial de ejecución de garantía hipotecaria, porque el fiduciario procederá inmediatamente a liquidar el bien entregado en fideicomiso y con lo obtenido salda la deuda y si quedara un remanente devolverá este saldo al deudor.

### **Mesocontextualización**

En el Ecuador con el objetivo de la ruptura con el concepto de desarrollo y el modo de estado se plasman estrategias de largo plazo que busca construir un nuevo manera de generación de riqueza y (re)distribución post-petrolera para el Buen Vivir, este nuevo modo define, para la primera fase de su aplicación durante el período 2009-2013, doce estrategias de cambios, de las cuales la séptima “. Cambio de la matriz energética” fundamentan los objetivos No. 4 “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable” y No. 12 “Construir un estado democrático para el Buen Vivir”, del Plan Nacional del Buen Vivir, siendo este la base para la construcción de un estado cercano y amigable que planifica y coordina sus acciones de manera descentralizada y desconcentrada. Promueve la inversión pública para alcanzar la satisfacción de las necesidades humanas con servicios públicos de calidad y trata de construir la sociedad del buen vivir en la cual se

reconozca las diversidades y se vele por el cumplimiento de los derechos ciudadanos.

Las empresas de distribución de energía eléctrica participan de manera directa con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, medio en el cual se desarrolla el sector eléctrico, a través del Mercado Eléctrico Mayorista que administra la compra venta de energía y su transmisión para lo cual las empresas de generación y distribución de energía celebran contratos en los que se incluye la cláusula para garantizar el pago, aclarando que se debe establecer un fideicomiso, las empresas de distribución cumpliendo con lo estipulado constituyeron cada una un fideicomiso de administración y pagos desde el año 2001, donde cada una seleccionó una Fiduciaria, entidades financieras controladas por la Superintendencia de compañías.

Según la publicación de la página web de la Superintendencia de Compañías, el mercado de valores ecuatoriano registra 769 partícipes al 31 de diciembre de 2012, que se encuentran repartidos entre:

- 2 Bolsas de Valores
- 39 Casas de Valores
- 33 Administradoras de Fondos y Fideicomisos
- 23 Fondos de Inversión.
- 

Se suman también:

- 395 Emisores de Valores
- 7 Calificadoras de Riesgo
- 72 Compañías de Auditoría Externa
- 128 Operadores de Valores
- 2 Depósitos Centralizados de Compensación
- 43 Estructuradores, y
- 25 Representantes de Obligacionistas.

En el Ecuador, uno de los fideicomisos mercantiles que más se ha constituido es el de garantía, debido a que la banca privada y estatal ha

visto en este instrumento jurídico un medio mucho más efectivo, confiable y dinámico de garantizar sus operaciones crediticias.

Se debe tener muy en cuenta que donde se pueden presentar conflictos entre las partes es en los fideicomisos mercantiles de garantía. Esto se debe a que el constituyente o fideicomitente en el momento en que se proceda a la realización del bien fideicomisito, puede objetar algún hecho, procedimiento o acto realizado por el fiduciario, con el fin de evitar la pérdida del bien transferido al fideicomiso. Por este motivo es necesario que el fiduciario establezca en el contrato de fideicomiso, procedimientos de ejecución claros y precisos.

El fiduciario tiene la obligación de prever las situaciones posibles, con el afán de evitar cualquier conflicto producido de alguna situación no prevista o de una mala interpretación producto del doble sentido. En el proceso de ejecución contemplado en el contrato de fideicomiso es necesario tener la precaución de que la notificación al constituyente sea fehaciente, pues se puede dar el caso de que este se esconda con el fin de no ser comunicado y asumir que no estuvo en conocimiento, por lo que no tuvo derecho a defenderse.

En el caso de que los bienes fideicomitados de un fideicomiso mercantil en garantía sean acciones, hay que revisar muy detalladamente el valor real de estos, ya que este depende de los balances realizados por las empresas, pudiendo presentarse el caso de que se hayan alterado o que no se hayan publicado.

Desde octubre del 2001 las 19 empresas de Distribución del Ecuador se vieron en la obligación de constituir un fideicomiso, mediante fax circular en diciembre del 2000 el CONELEC indicó que en los contratos de compra venta de energía que suscribieron las generadoras con las distribuidoras, en la cláusula octava se prevé la obligación de las distribuidoras de implementar el fideicomiso mercantil a favor de los generadores y transmisor, en un plazo perentorio de 90 días, contados a partir de su suscripción. Así mismo en concordancia con esta cláusula, en

la décima quinta numeral quince tres literal c), se señala como causa para la terminación anticipada del contrato, la falta de instrumentación, por parte del distribuidor del contrato de fideicomiso en el plazo previsto.

Desde entonces el Mercado Eléctrico Mayorista ha funcionado con la asignación de los cobros-pagos a través del cuadro de prelación, los cuales han sido modificados por tres ocasiones debido a la afectación que tenía las asignaciones, por lo que la comisión encargada ubicó entre las primera prelación y dando prioridad a la importación de energía, la generación privada no convencional, Petrocomercial, y el valor agregado de distribución. Por lo tanto los contratos de fideicomiso debieron ser modificados en este número de veces, al tener que cumplir con el orden de prelación las empresas de distribución deben esperar para recibir los recursos según la asignación dada.

### **Microcontextualización**

La Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. fue fundada como compañía anónima el 29 de abril de 1959. Desde esa fecha, excepto los cortos periodos de encargo, la han administrado únicamente 7 gerentes y/o presidentes ejecutivos, lo cual demuestra una alta estabilidad y manejo técnico, cuyo evidente resultado es su alto posicionamiento en el contexto nacional, como empresa categoría A, conforme a la clasificación realizada por los organismos del sector eléctrico.

La institución se rige por la Ley Orgánica de Empresas Públicas, expedida el 16 de octubre del año 2009; la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, LRSE, publicada en el Registro Oficial N. 364 del 26 de septiembre del 2006, como consecuencia de lo cual, se expidió por parte del Ejecutivo, en el registro oficial N. 401 del 21 de noviembre de 2006, el Reglamento General a la Ley. A más de este marco legal al que está sujeto el sector eléctrico, la EEASA, en su calidad de sociedad anónima, debe responder a lo dispuesto en la Ley de Compañías y sus Estatutos Sociales; y, como agente distribuidor, al contrato de concesión.

La Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. debe observar los reglamentos que ha expedido el Ejecutivo para normar la aplicación de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, destacándose el de tarifas, de concesiones, de funcionamiento del Mercado Eléctrico Mayorista y el de suministro del servicio de electricidad, cuya versión sustitutiva entro en vigencia en el mes de noviembre del año 2005 y que, en lo sustancial, norma las relaciones entre el consumidor, la EEASA y el ente de regulación y control del sector eléctrico, CONELEC.

En el aspecto legal, es importante anotar finalmente, por una parte, el Mandato Constituyente número 15 expedido el 23 de julio de 2008, llamado también el Mandato Eléctrico, instrumento jurídico que en conjunto con las regulaciones 06/08, 13/08 y 04/09 expedidas por el CONELEC establecen un nuevo marco legal para el funcionamiento del mercado eléctrico y las tarifas; y por otra, la regulación 04/01 sobre la calidad del servicio en distribución que expidió el CONELEC en el año 2001. En base a esta, la EEASA debe reportar su gestión en los aspectos de calidad del producto, calidad del servicio técnico y calidad del servicio comercial.

El capital actual asciende a USD 118'756.469. De este, el 73,97% corresponde al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable MEER, la diferencia a las entidades secciones de: Tungurahua, Pastaza, Morona Santiago, Napo; y, Cámaras de Comercio y de Industrias de Tungurahua; Dispone de edificios propios en su domicilio principal en Ambato, en las sucursales mayores Puyo y Tena; agencias: Baños, Pelileo, Píllaro, Patate y Palora.

Las provincias de Tungurahua, Pastaza en su totalidad; la parte sur de la provincia de Napo; y los cantones Palora, Huamboya y Pablo Sexto en la provincia de Morona Santiago son el área de concesión que comprende 40.805. Km cuadrados donde atiende a 228.359 clientes, en la que cumple con su misión de "Suministrar energía eléctrica, con las mejores condiciones de calidad y continuidad, para satisfacer las necesidades de los clientes en su área de concesión, a precios razonables y contribuir al

desarrollo económico y social.” , bajo los principios de: Disponer de recursos humanos capacitados, motivados y comprometidos con los objetivos constitucionales, practicar una gestión gerencial moderna, dinámica, participativa, comprometida en el mejoramiento continuo; Disponer de un sistema eléctrico confiable, utilizando tecnología adecuada y tener procesos automatizados e integrados.

Con la Visión de "Constituirse en empresa líder en el suministro de energía eléctrica en el país" y cumpliendo con los parámetros requeridos por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable mediante oficio No. MEER-DM-2012-0030-OF, en el cual se dan a conocer las políticas del sector eléctrico con sus distintos elementos, para la elaboración del Plan Estratégico 2012-2015, la EEASA por la importancia y trascendencia del documento, su elaboración estuvo a cargo de 45 estrategias de todos los niveles quienes aportaron con sus valiosas ideas, opiniones, sugerencias y observaciones, el mismo que fue presentado a la Junta de Accionistas el 15 de abril del 2012.

La Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. participa de manera directa en los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 elaborado por el SENPLADES No. 4 “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable” y No. 12 “Construir un Estado democrático para el Buen Vivir”, aplicando política, metas e indicadores meta.

Para el caso del sector eléctrico y los objetivos planteados por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable MEER, la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. en su condición de empresa Distribuidora tiene incidencia en los objetivos sobre los siguientes ejes: Productivo, Soberano, Inclusivo e Institucional.

Al participar en el Mercado Eléctrico Mayorista la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., tiene celebrados tres tipos de contrato regulados de compra venta de energía desde 2009 hasta el 2014: costos fijos y costos variables, costo total, pago de costos variable y

pago de costos variables adicionales más pago de potencia remunerable, en los cuales se estipula la cláusula Novena: Seguridad de pago 9.1

“ La DISTRIBUIDORA se compromete, en un plazo no mayor a sesenta (60) días, contados a partir de la fecha de suscripción del presente Contrato Regulado a Instrumentar un fideicomiso con sus ingresos totales por venta de energía , alumbrado público, subsidios, déficit tarifario y/o cualquier otro que se establezca por decreto , resolución, y/o regulación de autoridad competente, mismos que serán asignados en conformidad a los porcentajes de participación establecidos por el CONELEC para la generación , transmisión y distribución del servicio eléctrico y sobre la base de las directrices emitidas por la CEPSE...”,

Razón por la cual celebró el contrato de Fideicomiso mediante escritura pública celebrada el 25 de septiembre del 2001, ante el Doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, se constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN, RECURSOS y PAGOS M-02- 019-01- EEASA, con la comparecencia del Constituyente y la Administradora de Fondos y Fideicomisos Futura, Futurfid S.A. (antes Administradora de Fondos y Fideicomisos BG) y se han suscrito diez reformas al contrato de fideicomiso, la última celebrada el 12 de diciembre del 2011.

De acuerdo a lo estipulado en el numeral DOS del literal f) de la CLAUSULA TERCERA del FIDEICOMISO de la referencia, el Patrimonio del mismo está conformado por el aporte realizado por la EEASA que consistente en: “El derecho de cobro de las planilla que emita y/o recaude el Fideicomitente desde el primero de octubre del año dos mil uno, por concepto de la prestación del servicio de suministro de energía eléctrica”, la EEASA tiene la obligación de transferir en forma diaria la recaudación por Venta de Energía a la Cuenta del Banco Central del Ecuador No. 2500012, perteneciente al Fideicomiso EMELAMBATO–EEASA-M-02-019-01, lo que afecta directamente a la disponibilidad inmediata del efectivo de la empresa, lo que ha ocasionado que la empresa tome la decisión administrativa de transferir en forma semanal os recursos, esta situación ha ocasionado que la empresa tenga cierto grado de retraso en los pagos de las obligaciones con terceros.

## 1.2.2 Análisis Crítico

### Árbol de problema

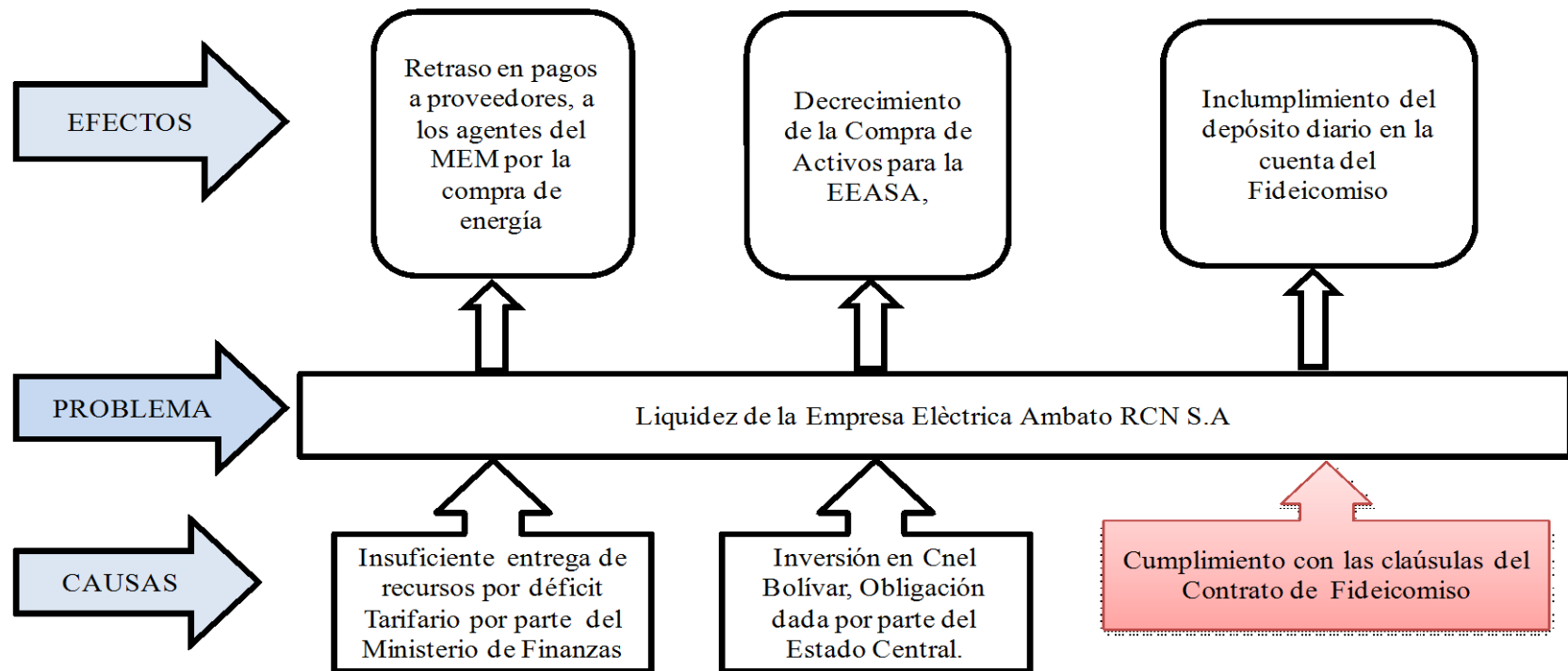


FIGURA 1 Árbol de problema  
ELABORADO POR: Patricia Condo



Como se puede apreciar en el Árbol de Problemas que antecede la liquidez de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. se ve afectada entre otros factores por la aplicación del contrato de Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos, pues en cumplimiento de las exigencias de las condiciones operativas del Mercado Eléctrico Mayorista estableció el Fideicomiso EMELAMBATO-EEASA-M-02-019-01 con la Administradora de Fondos y Fideicomisos Futura, Futurfid S.A. (antes Administradora de Fondos y Fideicomisos BG), en donde se constituye como patrimonio autónomo o independiente en los términos de la Ley de Mercado de Valores la transferencia irrevocable del cobro de las planilla que emita y/o recaude el Fideicomitente, por concepto de la prestación del servicio de suministro de energía eléctrica, que durante los últimos diez años fue realizado a la banca privada incrementado la liquidez de este sector financiero del país, al cumplir con el proceso del depósito diario de la recaudación a la cuenta corriente del Banco de Guayaquil y Banco Central la liquidez de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. se ha visto afectada durante los últimos años, debido a que el tiempo que toma en la aplicación del cuadro de prelación para el retorno del Valor agregado de Distribución va desde 15 a 20 días una vez cerrado el periodo de los fondos fideicomisados. Así también la empresa se ha visto en la obligación de realizar inversiones en el área de concesión de la Regional Cnel Bolívar por disposición expresa del Gobierno Central, para que la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. administre éste sistema, de esta manera la empresa se ha visto afectada en los procesos de la adquisición de nuevos activos e incluso en retrasos en los pagos a los proveedores. Por otra parte el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable debe cubrir a todas las distribuidoras del país el diferencial tarifario entre el costo del kilovatio hora y el valor que se factura a los clientes, este rubro no ha sido recibido por la EEASA desde el año 2011, según este ministerio es por la falta de recursos en el Ministerio de Finanzas para el pago del déficit tarifario.

### **1.2.3 Prognosis**

En el caso de que la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. continúe sin encontrar una solución a la incidencia del “Fideicomiso de administración y pagos” en su liquidez podría llevar a que la administración tome la decisión no ejecutar proyector de inversiones nuevos, retraso en los pagos a terceros e incluso los empleados se verían afectados al recibir sus haberes con retraso, lo que afectaría en el desarrollo del área de concesión, afectando a la imagen institucional de la empresa; es por esto que se debe encontrar y aplicar de manera inmediata la solución para la mencionada falencia, utilizando los mecanismos correctos y necesarios para contrarrestar esta situación.

Así también de no encontrar una solución al problema presentado, la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. puede presentar recomendaciones por parte de auditoría internas y externas, lo que ocasionaría que la administración también sea observada por los entes de Control.

### **1.2.4 Formulación del problema**

¿Cómo el Fideicomiso de Administración y Pagos incide en la liquidez de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.?

### **1.2.5 Interrogantes**

Ante la aplicación del proceso de cumplimiento del contrato de fideicomiso de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. surgen las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es la obligación de cumplir con el depósito diario de la recaudación a la cuenta del Fideicomiso?
  
- ¿Por qué está disminuyendo la liquidez en la empresa?

- ¿Qué proceso de auditoría se puede aplicar para la revisión del cumplimiento del proceso del contrato de fideicomiso?

### **1.2.6 Delimitación**

El presente estudio se realizará dentro de la delimitación **espacial** en la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. dentro del departamento financiero en la sección tesorería sección control del mercado eléctrico mayorista y fideicomiso, dentro del **temporal** se estudiará la información del año 2012, las variables a estudiarse son: Fideicomiso de Administración y Pagos y liquidez, dentro de los siguientes parámetros:

CAMPO DE ACCIÓN: Facultad de Contabilidad y Auditoría

ÁREA: Contabilidad de Servicios

ASPECTOS: La normativa vigente del contrato de Fideicomiso de Administración y pagos de Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

### **1.3 Justificación**

El presente proyecto justifica su desarrollo en la importancia práctica ya que sus resultados colaboran con la resolución de los problemas que presenta la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. y para empresas del sector eléctrico que se estén enfrentando la misma problemática, debido a que puede ser considerado como una guía para un adecuado procedimiento en la aplicación contrato de fideicomiso de administración y pagos.

Las empresas eléctricas del todo el país enfrentan la misma problemática ya que se comercializa la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista, las mismas que aplican el mismo mecanismo para el proceso de fideicomiso, por esta razón la utilidad de la presente investigación se verá reflejada en

la solución de las falencias a las que se enfrenta en la actualidad pero principalmente en la liquidez y cumplimiento de objetivos de cada distribuidora.

La investigación que se propone se justifica por el impacto que ésta representa, debido a los beneficios administrativos y financieros que se van a alcanzar con el mejor proceso para la aplicación del fideicomiso de administración y pagos, siendo reflejados en los informes financieros.

Finalmente la investigación se justifica por la factibilidad que tiene para su realización, pues se dispone de tiempo suficiente para su desarrollo, acceso a las fuentes de información, posibilidad de aplicar los diferentes instrumentos de investigación, disponibilidad de los recursos humanos, materiales, tecnológicos, y sobre todo voluntad para cumplir con el trabajo.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 General**

Establecer la incidencia del Fideicomiso de Administración y Pagos en la liquidez de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

### **1.4.2 Específicos**

- Analizar el Fideicomiso de Administración y pagos para establecer su cumplimiento de las cláusulas del contrato.
- Evaluar la liquidez de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. en el año 2012.
- Proponer un proceso sujeto a auditoría que contribuya a la ejecución de un examen especial al cumplimiento del proceso del contrato de Fideicomiso de Administración y Pagos.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes Investigativos

Mediante la entrevista realizada al Ing. Roberto Salazar Director Financiero, se determinó que en la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. no se ha efectuado una investigación similar a la propuesta, por tanto se procede a trabajar con información aún no procesada, por tal razón permite aseverar que el trabajo investigativo planteado tiene una perspectiva de originalidad y sus resultados permitirán poner acciones que permitan a la empresa mejorar en la presentación de información financiera.

La técnica de observación se aplicó en los archivos de la biblioteca de la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato y se constató existen dos trabajos que estudian el fideicomiso, que sirven de base al tema que se va a investigar.

Según Culqui Ninacuri Silvia Georgina (2011) en la página 82 en su tesis de previa a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA con el tema *“Las recaudaciones reportadas en la cuenta fideicomiso BG S.A. y su incidencia en la razonabilidad de su saldo en el periodo 2010 de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.”*, presenta como objetivo general *“ Analizar las normas de aplicación del fideicomiso así como su razonabilidad establecidos en la última Reforma Fideicomiso Mercantil de Administración Recursos y Pagos M-02-019-01-EEASA., del 27 de diciembre del 2009”* que sirven de base investigativa para el presente trabajo y además en una de las conclusiones indica *“Se concluye, la necesidad de analizar la cuenta, sobre el cumplimiento del Contrato Mercantil Fideicomiso BG S.A., ente emisor y regulador de las normativas legales y vigente del rubro examinado.”*, por lo que aporta para la presente investigación en lo que se relaciona al análisis sobre las

recaudaciones en la cuenta del fideicomiso; por lo tanto su aporte a la empresa fue el indicar que el saldo de la cuenta contable del fideicomiso que registra la empresa es razonable, conclusión a la que se llegó después de haber desarrollado los procesos de una auditoría financiera.

Así también según Arteaga López Amparo Lucía (2012) en la página 86 de su tesis previa a la obtención de maestría en tributación y derecho empresarial, en el tema “*La información fiscal, contable y legal de los fideicomisos mercantiles y su incidencia en la determinación de sanciones*” con el objetivo general en la parte que no interesa concluye que “Los resultados obtenidos ponen en evidencia que los negocios fiduciarios como cualquier otro negocio está sujeto a irregularidades, incumplimientos e inobservancias siendo pues los organismos de control los responsables de emitir las correspondientes resoluciones sancionatorias.”, por lo que concuerdo los riesgos en el incumplimiento del contrato, o en el proceso de contrato de fideicomiso, al analizar el sustento legal de un contrato de fideicomiso, siendo este antecedente muy útil para el presente trabajo investigativo.

En la Escuela Superior Politécnica del Litoral en la tesis de Grado de la Facultad de Economía y Negocios, Bastidas y Romero (2009) con el tema “El fideicomiso como mecanismo de garantía y medio de captación de recursos para una empresa en dificultades financieras” presenta una muy útil conclusión que sirve como un antecedente al presente trabajo, el mismo que señala así: “El fideicomiso como figura legal demuestra ser útil para la realización de proyectos de distintas naturalezas y como medio para asegurar el patrimonio ya sea familiar o institucional y blindarlo ante posibles dificultades que pudieran implicar la embargabilidad de los bienes o para que utilizando el patrimonio autónomo como garantía se ejecuten inversiones para el desarrollo de proyectos.” , ante lo que se ratifica la utilidad del contrato de Fideicomiso de Administración y Pagos que posee la empresa para garantizar la Compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista.

## **2.2 Fundamentación Filosófica**

La presente investigación se desarrollará con la base a la normativa del paradigma constructivista llamado también naturalista, cualitativo ya que tiene como finalidad comprender e interpretar la realidad, los significados de las personas, percepciones, intenciones y acciones.

En el paradigma constructivista, según la definición “El constructivismo retoma las premisas epistemológicas del paradigma “interpretativo” y las aplica al aprendizaje, considerado una actividad cognoscitiva del aprendiz, quien organiza y da sentido a la experiencia individual”, (Soler, 2006), por lo tanto su orientación es al “descubrimiento”, busca la interconexión de los elementos que pueden estar influyendo en algo que resulte de determinada manera, su lógica es el conocimiento que permita al investigador ser protagonista en el proceso de aprendizaje y entender lo que está pasando con el objeto de estudio, a partir de la interpretación ilustrada.

La relación investigador-objeto de estudio es congruente, existe una participación comunicativa y totalitaria entre los sujetos investigados y el investigador.

Por lo expuesto con la presente investigación la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. podrá realizar descubrimientos sobre las causas de la disminución de la liquidez en la aplicación del contrato de Fideicomiso de Administración y Pagos durante el año 2012 y el cumplimiento de las cláusulas, periodo al cual se aplicará la presente investigación.

## **2.3 Fundamentación Legal**

El presente proyecto de investigación para su desarrollo debe respaldarse en leyes o normas legales que determinan las instituciones que regulan el desarrollo económico del país; así el trabajo investigativo propuesto se desarrollará tomando como base la normativa que se detalla a continuación.

## EL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEMO)

Las bases en que se fundamenta el funcionamiento del sector eléctrico es la conformación de: un mercado de energía eléctrica, un sistema de establecimiento de precios y un administrador de dicho mercado. El Mercado Eléctrico Mayorista es el punto donde convergen la oferta con la demanda, para definir el precio de la energía como el costo marginal de la última máquina que fue requerida para abastecer a dicha demanda. Se entiende que dicho valor, representa el precio que los compradores están dispuestos a pagar por sus requerimientos de esa energía.

El funcionamiento del MEM se sustenta en dos aspectos: la prestación y la recepción del servicio. En la prestación se reconocen las tres franjas de actividad: producción, transporte y distribución.

La recepción del servicio está representado por los clientes que, de acuerdo a su potencia contratada pueden comprar en forma directa al MEM o a las compañías distribuidoras. En la producción de energía la generación térmica funciona en libre competencia, es decir los precios menores desplazan a los más altos. La generación hidroeléctrica y nuclear está sometida a lo que establecen los contratos de concesión. La producción está abierta a todos los que deseen efectuar Inversiones de riesgo. El transporte es una actividad definida como “servicio público”. Tiene la obligación de brindar libre acceso a sus redes, para que pueda transitar la energía de generadores a distribuidores y a grandes y medianos usuarios. No puede intervenir en la compra ni en la venta de energía eléctrica. Está relevada de la obligación de expandir la red pero puede participar en nuevas construcciones. Los recursos para la explotación y la expansión del equipamiento de transporte, provienen de quienes utilizan el servicio: generadores, distribuidores y grandes usuarios. La distribución ha sido definida como “servicio público” y debe cumplir con las obligaciones que le impone un contrato de concesión.



Debe abastecer a toda la demanda en su área de concesión en condiciones de calidad y precio establecidos.

El distribuidor debe asegurarse en forma permanente el abastecimiento de energía, su confiabilidad y su calidad para asegurar también estas condiciones a sus propios clientes.

En el Reglamento para el Funcionamiento del Mercado Eléctrico Mayorista, y posteriormente en el Reglamento para Importación / Exportación de Energía, se establecen fechas y plazos para las emisiones de las liquidaciones diarias y facturaciones mensuales, como sigue:

“Artículo 37.- Cumplimiento de las obligaciones.- “Los valores facturados en el estado de cuenta entregado por el CENACE deberán ser pagados por los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista dentro de los siguientes veinte días, contados a partir de la notificación de la factura.”

Con Decreto Ejecutivo No. 923, de 16 de Octubre de 2003, se emite el Reglamento Sustitutivo al Reglamento para el Funcionamiento del Mercado Eléctrico Mayorista, mediante el cual se reforma el Art. 36 y menciona en su parte pertinente “...cada uno de los Agentes elaborará y emitirá las correspondientes facturas observando las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno..”, fecha a partir de la cual el CENACE deja de emitir facturas a los Agentes.

## CONELEC

Del reglamento de garantías de pago de los contratos de compra venta de potencia y energía, publicado en el Registro Oficial No. 645 de 21 de agosto de 2002, Decreto Ejecutivo No. 2966 de 9 de agosto de 2002:

Art. 1.- Las garantías de que trata el artículo 40 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, serán contratadas por las empresas de distribución, a su costo, a favor de las empresas de generación, de conformidad con el presente reglamento y tendrán vigencia durante el plazo que será acordado en el convenio referido en el artículo 2 de este reglamento, siempre y cuando el convenio sea suscrito durante el período de transición hacia la estructura de

mercados competitivos previstos en la ley, período que será fijado por el CONELEC.

LEY DE MERCADO DE VALORES (Comisión de Legislación y Codificación del H. Congreso Nacional de conformidad con la Constitución Política de la República, 1998) dice:

Del Fideicomiso Mercantil y encargo Fiduciario:

Art. 109.- Del contrato de fideicomiso mercantil.- Por el contrato de fideicomiso mercantil una o más personas llamadas constituyentes o fideicomitentes transfieren, de manera temporal e irrevocable, la propiedad de bienes muebles o inmuebles corporales o incorporales, que existen o se espera que existan, a un patrimonio autónomo, dotado de personalidad jurídica para que la sociedad administradora de fondos y fideicomisos, que es su fiduciaria y en tal calidad su representante legal, cumpla con las finalidades específicas instituidas en el contrato de constitución, bien en favor del propio constituyente o de un tercero llamado beneficiario.

El patrimonio autónomo, esto es el conjunto de derechos y obligaciones afectados a una finalidad y que se constituye como efecto jurídico del contrato, también se denomina fideicomiso mercantil; así, cada fideicomiso mercantil tendrá una denominación peculiar señalada por el constituyente en el contrato a efectos de distinguirlo de otros que mantenga el fiduciario con ocasión de su actividad.

Cada patrimonio autónomo (fideicomiso mercantil), está dotado de personalidad jurídica, siendo el fiduciario su representante legal, quien ejercerá tales funciones de conformidad con las instrucciones señaladas por el constituyente en el correspondiente contrato.

El patrimonio autónomo (fideicomiso mercantil), no es, ni podrá ser considerado como una sociedad civil o mercantil, sino únicamente como una ficción jurídica capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones a través del fiduciario, en atención a las instrucciones señaladas en el contrato.

## **2.4 Categorías Fundamentales**

### **2.4.1 Gráficos de inclusión interrelacionadas**

#### **2.4.1.1 Superordinación de variables**

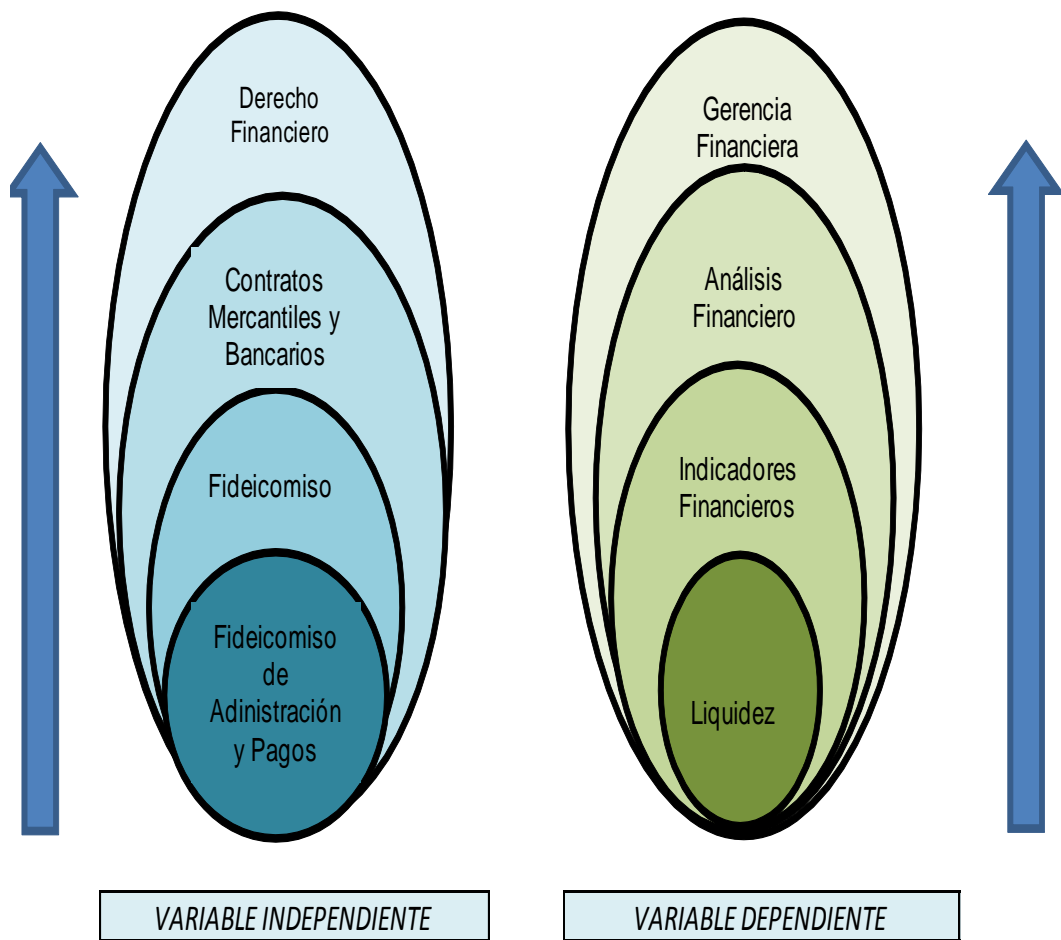


FIGURA 2 Categorías Fundamentales  
 ELABORADO POR: Patricia Condo

### 2.4.2.2 Subordinación de la variable independiente



FIGURA 3 Subordinación de la variable independiente  
ELABORADO POR: Patricia Condo

### 2.4.2.3 Subordinación de la variable dependiente

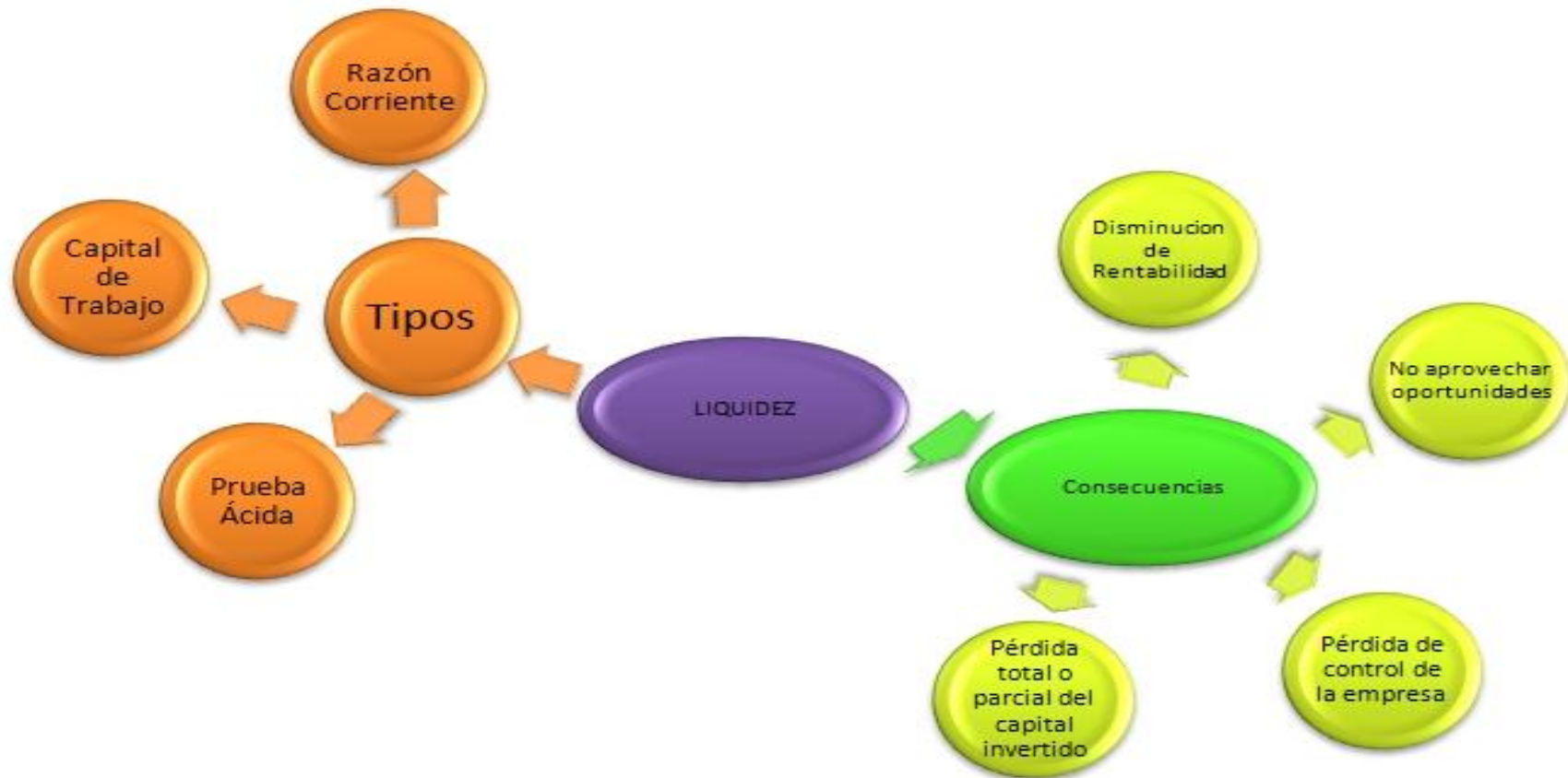


FIGURA 4 Subordinación de la variable dependiente  
ELABORADO POR: Patricia Condo

## **Categorías fundamentales de la Variable Independiente**

Las categorías fundamentales de la variable Independiente “Fideicomiso de Administración y pagos” se presentan a continuación:

Se considera al Derecho Financiero como parte de la ciencia jurídica, definida según (Menéndez, 2009) “en cuanto asignatura o disciplina científica, como la que se ocupa del estudio sistemático y valorativo de las normas jurídicas reguladoras de los ingresos y de los gastos destinados a satisfacer las necesidades económicas de carácter público” por lo tanto dentro de nuestro tema de investigación el Derecho financiero como ciencia nos señala el proceso ordenado que debe seguirse para la elaboración de contratos mercantiles y bancarios, dentro de este género la contratación de un Fideicomiso.

El Derecho Financiero también es definido como la “rama jurídica que tiene por objetos la hacienda pública.” (Sáinz de Bujanda, 1977), por lo que asocia este tema a la actividad financiera del sector público, dando la normativa para el ordenamiento de esta división, y como finalidad según (Giuliani, 1970) tiene “estudiar el aspecto jurídico de la actividad financiera del Estado en sus diversas manifestaciones y tanto por su naturaleza y contenido, como por su objeto.”, lo que permite respaldar el estudio de la presente investigación en el campo del derecho y fundamentación del tema en cuanto al estudio del contrato de fideicomiso.

Se menciona al Fideicomiso como un contrato, por lo tanto es importante su definición tal como: “Contratos mercantiles son los convenios que producen o transfieren obligaciones y derechos de naturaleza mercantil.” (Quevedo, 2004), donde se puede observar que con esta definición nace la transferencia que es un elemento importante del fideicomiso.

Dentro de la materia de Derecho Financiero según (Rodríguez, Azuero Sergio & Cárdenas, Erick Rincón & Calderón Villegas Juan Jacobo, 2006), menciona que la figura jurídica de la fiducia mercantil empieza a regir desde el año de 1972 en México y Panamá, en nuestro país se menciona

esta figura a través de la Ley de Títulos de crédito de 1963, sin mayor trascendencia, luego es incorporada en la Ley del Mercado de Valores en 1993, donde se menciona su definición, su naturaleza y vigencia, la transferencia a título de fideicomiso mercantil.

Esto da lugar a la contratación dentro del ámbito Mercantil y Bancario, donde se menciona al contrato de fideicomiso como un acto voluntario y unilateral, presentando distintas teorías de la naturaleza del fideicomiso como la Teoría del mandato Irrevocable y Teoría del patrimonio de afectación, como se menciona en el Libro de Carlos Villegas, la primera sostenida por el Panameño Ricardo J. Alfaro en 1920, en donde se señala que el “Fideicomiso es un mandato irrevocable en virtud el cual se transmiten al fiduciario determinados bienes, para que disponga de ellos y de sus productos...”, la otra teoría refiere que en el “fideicomiso se crea un patrimonio sin titular, destinado al cumplimiento de la finalidad establecida por el fideicomitente” (Villegas, 2005).

Por lo expuesto las dos teorías son complementarias pues la una analiza uno de los componentes del Fideicomiso como el mandato irrevocable, característica que da la importancia y diferencia de otros contratos comerciales, por otra parte la creación de un patrimonio autónomo complementa la utilidad del Fideicomiso, su figura jurídica única y exclusiva para la constitución de un contrato que cubra necesidades especiales que únicamente las cumple dentro de los elementos del contrato de Fideicomiso, siendo versátil y flexible.

Según (Betancour, 2007); Derecho Romano Clásico, página 551, presenta el concepto de Fideicomiso: “El fideicommissum (fideicomiso) es un encargo de confianza que una persona llamada fideicomitente, hace a otra persona, llamada fiduciario, para que haga una atribución patrimonial hereditaria definitiva a una tercera persona, llamada fideicomisario obteniendo aquél una ventaja patrimonial.”, donde se puede apreciar que el fideicomiso es un contrato donde es importante la confianza.

Es importante mencionar que la definición que la Ley de Mercado de Valores se encuentra en el artículo 109, donde se señala:

*“Por el contrato de fideicomiso mercantil una o más personas llamadas constituyentes o fideicomitentes transfieren, de manera temporal e irrevocable, la propiedad de bienes muebles o inmuebles corporales o incorporales, que existen o se espera que existan, a un patrimonio autónomo, dotado de personalidad jurídica para que la sociedad administradora de fondos y fideicomisos, que es su fiduciaria y en tal calidad su representante legal, cumpla con las finalidades específicas instituidas en el contrato de constitución, bien en favor del propio constituyente o de un tercero llamado beneficiario.”*

Para dar una definición de Fideicomiso es importante recopilar varios criterios sobre su base legal, y también su uso en países de Latinoamérica que se parecen a nuestra realidad social y económica, para lo cual se toma lo presentado en el libro El Fideicomiso Mercantil de (Diego, 1998):

FUENTE	DEFINICIÓN
Código Civil del Ecuador, libro IV, título 1, Art. 1.481	Contrato convención es un acto por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. Cada parte puede ser una o muchas personas”
Código Civil del Ecuador, libro II, título VII, Art. 767	"Se llama propiedad fiduciaria la que está sujeta al gravamen de pasar a otra persona, por el hecho de verificarse una condición. "La constitución de la propiedad fiduciaria se llama fideicomiso". "Este nombre se da también a la cosa constituida en propiedad fiduciaria". "La traslación de la propiedad a la persona en cuyo favor se ha constituido el fideicomiso, se llama restitución"
La ley de Mercado de Valores en su Art. 80, en el primer artículo enumerado que irá a continuación del Art. 409 del Código de Comercio	"Se denomina fideicomiso mercantil al acto en virtud del cual una o más personas llamadas constituyente transfieren dineros u otros bienes a otra llamada fiduciario, quien se obliga a administrarlos por un plazo o para cumplir una finalidad específica"
El Reglamento del Fondo de Desarrollo	"Para uso y administración de estos recursos se entenderá como



Microempresarial, en su Art. 7	fideicomiso a la operación por la cual una persona natural o jurídica en calidad de fideicomitente destina ciertos bienes y valores a un fin lícito determinado en favor de uno o más beneficiarios o fideicomisarios y encarga su realización y cumplimiento a una entidad fiduciaria"
El Código de Comercio de la República de Colombia en su Art. 1.226	"La fiducia mercantil es un negocio jurídico en virtud del cual una persona, llamada fiduciante, o fideicomitente, transfiere uno o más bienes especificados a otra, llamada fiduciario, quien se obliga administrarlos o enajenarlos para cumplir una finalidad determinada por el constituyente (fiduciante), en provecho de éste o de un tercero llamado beneficiario o fideicomisario"
Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito de México, Art. 346	"En virtud del fideicomiso, el fideicomitente destina ciertos bienes a un fin lícito determinado, encomendando la realización de ese fin a una institución fiduciaria"
La legislación venezolana, en su "Ley de Fideicomisos", del 23 de Julio de 1956", en su Art. 1.	"El fideicomiso es una relación jurídica por la cual una persona llamada fideicomitente transfiere uno o más bienes a otra persona llamada fiduciario, quien se obliga a utilizarlo en favor de aquél o de un tercero llamado beneficiario
Código Civil de la República de Argentina, en el Art. 2.662	"Dominio fiduciario es el que se adquiere en un fideicomiso singular, destinado a durar solamente hasta el cumplimiento de una condición o hasta el vencimiento de un plazo resolutivo, para el efecto de restituir la cosa a un tercero"
José Manuel Villagordoa	"... el contrato de fideicomiso es el negocio fiduciario en el que se pueden apreciar dos relaciones jurídicas, una de carácter real que siempre implica <u>transmisión de bienes</u> (el subrayado es mío.) y derechos y que se establece entre el fiduciante, en nuestro caso el fideicomitente, con el fiduciario, quien es la persona que recibe

	tales bienes y derechos con la obligación de destinarlos al cumplimiento de los fines del fideicomiso, en beneficio del propio fideicomisario, todo en virtud de la otra relación de carácter obligatorio que vincula al fiduciario con el beneficiario o fideicomisario"
Elías P. Gustavino	" ... generalmente se consideran actos o negocios fiduciarios los que determinan una modificación subjetiva de la relación jurídica preexistente y el surgimiento simultáneo de una nueva relación; la modificación subjetiva en la relación preexistente consiste en la transmisión plena del dominio u otro derecho, efectuado con [mes de administración, facilitación de encargos o garantía, que por sí mismos no exigiría la transmisión' y la nueva relación que surge simultáneamente con aquella transmisión consiste en la obligación que incumbe al adquirente. de restituir el derecho al transmitente, o de transferirlo a una tercera persona, una vez realizada la finalidad todo por la confianza que el transmitente dispensa al adquirente"

Y como resumen de estas definiciones el autor Diego Gómez de la Torre define al fideicomiso: "Es el acto jurídico por el que se transfieren uno o más bienes a un patrimonio autónomo, mismo que será administrado por una persona jurídica, de acuerdo a las reglas estipuladas en el contrato; y que luego de cumplirse la condición o finalidad establecida por el constituyente(s), se transferirá dicho patrimonio, más lo que haya producido, al beneficiario(s) designado en el acto.", una de las definiciones más completas pues señala claramente sus elementos y finalidad.

Al ser el contrato de fideicomiso tan versátil existen un sinnúmero de tipos de contratos, de los cuales para nuestra investigación daremos énfasis en el contrato de Fideicomiso de Administración.

Según la clasificación dada por (Villegas, 2005), por la finalidad que persiguen menciona los Fideicomisos de Administración, donde la transferencia de bienes o derechos al fiduciario se lo realiza para que éste a su vez efectúe las operaciones de conservación, cobro de los productos o renta de los bienes fideicomitidos entregando lo producido al beneficiario o al fideicomitente.

Por otra parte (González, 1979) toma la definición de Rodolfo Batiza del Fideicomiso de Administración como “es aquel en el que el fideicomitente entrega bienes inmuebles al fiduciario para que se encargue de la celebración de contratos de arrendamientos, cobro de rentas, juicios de desahucios, lanzamientos, pagos de diversos impuestos que gravan la propiedad raíz, etc., todo ello en interés del beneficiario”

En esta definición se puede ver que existen múltiples causas que pueden dar origen a la constitución de un fideicomiso de administración como la falta de tiempo, de experiencia en la actividad a desarrollar, o tal vez por ser menor de edad u otra que impide realizar la actividad directamente, por lo que se busca un ente especializado para su desarrollo creando de esta manera la utilidad de este tipo de fideicomiso.

### **Categorías fundamentales de la variable dependiente**

Las Categorías fundamentales de la variable dependiente: **Liquidez**, se presentan a continuación:

Dentro del enfoque de la Gerencia Financiera en el libro de (Ortíz, 1994) , nos indica las responsabilidades asignadas y asociadas con el planteamiento, la ejecución y el control de los asuntos que incorporan el facultad de los factores productivos, para la toma de decisiones en todas las áreas de la organización que tienen efectos financieros; y en la afán de la obtención de los objetivos globales atribuidos a la gerencia

financiera amerita el establecimiento de políticas en los diferentes campos en donde cabe su intervención, como garantizar el flujo adecuado de los fondos líquidos acudiendo a múltiples herramientas, es decir dentro de este ámbito se puede apreciar la importancia de conocer, analizar y de ser posible mejorar la liquidez de las organizaciones, considerando también que un exceso de liquidez no es lo recomendable.

Entre los objetivos de la gerencia financiera tenemos: contribuir para la obtención de fondos y suministros de capital precisos para el ejercicio de la Institución; diseñar e instaurar las políticas, normas y procedimientos en materia financiera necesarias para el funcionamiento de la gestión de la Institución; planear, desarrollar, controlar y analizar el comportamiento del presupuesto. Optimizar los recursos financieros para la obtención de los objetivos de la entidad.

Se puede partir la importancia de la gerencia financiera de sus objetivos pues está inexorablemente involucrada con toda cuestión política y de prioridad gubernamental, por lo tanto debe ser prioridad de los altos directivos esta materia, pues al ser el medio para alcanzar los objetivos institucionales ahí radica su importancia.

La administración de los fondos es un aspecto relevante de la gestión financiera y actúa como la central inquietud sea cual sea la actividad de la institución. La gerencia financiera sencillamente expresa contender con la gestión de los cuestiones de dinero.

Gerencia financiera se refiere a la utilización eficiente de los recursos económicos y los fondos de capital, a las decisiones administrativas que se trasladan en la adquisición y financiamiento de corto plazo y préstamos a largo plazo. Se trata de los entornos que necesitan la elección de ciertos recursos (o una composición de activos), la selección del objetivo específico y el crecimiento de una empresa, el análisis verifica las entradas y salidas de fondos y su consecuencia en los objetivos de la gerencia financiera.

En consecuencia, el análisis se delimita a establecer los principales aspectos de la gerencia financiera: la adquisición de fondos y el uso eficaz de estos fondos para conseguir los objetivos de la entidad.

La gerencia financiera se basa en la obtención de los objetivos con uso eficiente de los recursos que fueron debidamente financiados, para su control y observación del proceso financiero dentro de la entidad es necesario realizar un Análisis Financiero, el mismo que es un proceso de deliberación con el objeto de evaluar la situación financiera de la empresa actual y pasada; también los resultados de sus actividades, con el fin de determinar del mejor manera posible, una valoración sobre la situación y los resultados futuros.

El análisis como proceso permite la aplicación de un conjunto de técnicas e instrumentos analíticos a los estados financieros con el objetivo de concluir que medidas y relaciones son reveladoras y ventajosas que permiten la toma de decisiones, lo que se ratifica en la definición de Análisis Financiero según (Valls, 1997) “A partir de la información revisada obtenida en la fase de análisis patrimonial del balance, el análisis financiero tiene como objetivo la comparación sistemática entre masas patrimoniales del activo (representativas de los recursos empleados) y del pasivo (representativas de los fondos obtenidos) con el fin de analizar el grado de compatibilidad entre ambas desde los puntos de vista de estabilidad financiera de la empresa y de posibilidades para un desarrollo equilibrado, y de este modo ayudar a la toma de decisiones en tiempo útil.”

La definición anterior presenta 5 fases características del análisis financiero:

1. La información base debe ser revisada para que el análisis no pierda su significado.
2. Se lo realiza sobre comparaciones sistemáticas, en cifras y relaciones constantes y definidas, tanto en el cálculo y la información requerida.

3. Comparaciones entre cifras patrimoniales integrantes del activo o componentes del pasivo, para demostrar su importancia relativa sobre el correspondiente total; o entre cifras patrimoniales homogéneas de distinto signo, que permiten saber el equilibrio financiero en la situación de la empresa; y intertemporales sobre la evolución de las cifras patrimoniales y su situación respecto al equilibrio financiero sobre lo histórico y las proyecciones.
4. Conocimiento de la empresa desde el aspecto de estabilidad financiera y desarrollo equilibrado.
5. Toda información que sea de utilidad para la toma de decisión en las áreas de interés de la institución, para la aplicación de estrategias a largo plazo, o la posibilidad de no aplicación de los planes de expansión, según el análisis financiero realizado.

La función del análisis a los estados financieros, es convertir los datos en información útil, por tal razón el análisis de los estados financieros debe ser principalmente para la toma adecuada de decisiones, con esta perspectiva, se traduce a una serie de preguntas en el desarrollo de un análisis financiero, para encontrar respuestas adecuadas para la obtención de los objetivos propuestos. Ejemplo:

- ¿Los resultados de la empresa ha evolucionado en los últimos tres años?

- ¿Cuáles son las perspectivas de evolución en los próximos años?

Entre las áreas principales de interés en el análisis financiero se debe examinar los aspectos más relevantes de la situación financiera de la organización, también sus resultados en las operaciones, en las siguientes áreas:

1. La estructura patrimonial de la empresa
2. Fondo de maniobra y liquidez a corto plazo
3. Flujo de fondos
4. Resultado económico de las actividades

## 5. Rentabilidad

El análisis financiero se puede aplicar en empresas públicas o privadas, lucrativas o no lucrativas, productivas o comerciales, es decir en una amplia gama de actividades como hoteleras, de transporte, de vivienda, de construcción, de servicios, comunitarias, agropecuarias, ganaderas, mineras, en grandes y pequeñas empresas o microempresas.

Para este análisis se encuentra presente la contabilidad, la misma que es contable o financiera, la contabilidad financiera se va alimentado he hechos económicos como adquisiciones que generan obligaciones de pagos, ingresos por venta, y los gastos por la respectiva operación de la organización, se puede indicar que existen hechos internos y externos como la normativa tributaria, al existir variaciones esos se reflejaran como ajustes al periodo. Identificadas las transacciones se requiere que estas ingresen al sistema contable para su procesamiento y generar al final los informes financieros y administrativos.

Las actividades que encontramos en la contabilidad financiera son: Actividades de tesorería, de adquisición y pago, de transformación, de ingreso, para todas estas actividades existen Normas de control interno que vigilan que los recursos de la organización se encuentren custodiados y de esta manera su riesgo sea el menor.

Como lo señala (Estupiñan, 2006): “Control Interno Financiero o Contable. Comprende el plan de organización y los procedimientos y registros que conciernen a la custodia de los recursos, así como la verificación de la exactitud y confiabilidad de los registros e informes financieros”, por lo que este control debe ser proyectado para entregar una seguridad razonable a las operaciones y transacciones, su registro, acceso a los bienes y control de las obligaciones para responder por los recursos.

En el libro Dirección estratégica: un enfoque práctico: principios y aplicaciones de la gestión del rendimiento de (Arjona, 1999) indica que “Los Indicadores Financieros miden las decisiones tomadas en el pasado pero no son capaces de proyectar hacia el futuro el rendimiento de la

organización, es decir no asegura el mantenimiento de las ventajas competitivas producidas por mejoras continuas en la organización”

Es decir los indicadores financieros ayudan a la evaluación del desempeño de una empresa en un periodo determinado, analizando los ingresos, egresos, deudas de la organización para verificar el cumplimiento de los objetivos de la misma, se puede comprobar el crecimiento de ventas y utilidades como el retorno sobre la inversión, retorno sobre las ventas.

Una empresa puede utilizar indicadores financieros o no financieros, es importante partir de los financieros para facilitar su relación con los no financieros por la actividad que desarrolle, los mismos que servirán como criterio de medición y gestión de la organización, para la toma de decisión en la inversión, expansión o nuevas alternativas para el giro del negocio.

El análisis financiero permite realizar un diagnóstico de la situación actual de la empresa, partiendo de la información contable mediante la utilización de indicadores y razones financieras, a los cuales es necesario interpretar y analizar para lograr entender a profundidad el origen y comportamiento de los recursos de la empresa.

Al establecer un indicador financiero como una relación entre cifras extractadas de los estados financieros y otros informes contables de la empresa con el objetivo de reflejar de manera objetiva el comportamiento de la misma, que refleja en forma numérica su desempeño, los resultados así obtenidos por sí solos no tienen mayor significado; sólo cuando los relacionamos unos con otros o los comparamos con los de años anteriores o con los de empresas del mismo sector y a su vez el investigador se preocupa por conocer a fondo la operación de la empresa, para obtener resultados más significativos y sacar conclusiones sobre la real situación financiera de la empresa. Adicionalmente, permite calcular indicadores promedio de empresas del mismo sector, para emitir un diagnóstico financiero y determinar tendencias útiles en las proyecciones financieras.



Existen algunos grupos de indicadores, entre los que se encuentran los Indicadores de Liquidez, que son las razones financieras para establecer el grado de liquidez de una empresa y por ende su capacidad de generar efectivo, para atender en forma oportuna el pago de las obligaciones contraídas, así se puede establecer la capacidad de la empresa de hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, la liquidez se define como la capacidad que tiene una empresa para obtener dinero en efectivo. Es la proximidad de un activo a su conversión en dinero.

Por lo tanto se presenta como concepto de liquidez el indicado según (Suárez A. , 1993) como “dinero o cualquier otro activo susceptible de ser convertido en dinero inmediatamente por su valor contable.”

Por lo tanto el índice de liquidez permitirá el análisis de la solvencia que tenga la empresa ante sus obligaciones, como también lo señala (Rubio, 2007) la liquidez “El grado en que una empresa puede hacer frente a sus obligaciones corrientes es la medida de su liquidez a corto plazo. La liquidez implica, por tanto, la capacidad puntual de convertir los activos líquidos o de obtener disponible para hacer frente a los vencimientos a corto plazo.”

Por lo expuesto se puede mencionar a la liquidez como un sinónimo de solvencia como algunos autores lo presentan, al definirla como la capacidad que tiene una empresa para enfrentar sus obligaciones de pago, se puede presentar varios niveles de solvencia. En primer lugar se presenta la solvencia final, representada como la diferencia existente entre el activo total y el pasivo exigible. Se la llama solvencia final porque se sitúa en una figura que podemos pensar “última”: la potencial liquidación de una organización. Con esta solvencia final evaluamos si el valor de los bienes de activos protege la totalidad de las obligaciones contraídas por la organización. En lo cotidiano se utiliza el concepto de solvencia corriente, término comparable al de liquidez a corto plazo.

Así también se debe mencionar la presencia de varios niveles de liquidez. La falta de liquidez puede ser la causa que la empresa no alcance a obtener descuentos favorables y oportunidades beneficiosas. Puede ser

también un freno considerable a la capacidad de crecimiento. Es decir, la falta de liquidez en este nivel involucra una menor libertad de elección y, por tanto, un freno a las estrategias de desarrollo.

Una falta de liquidez más alta representa que la organización sea incapaz de hacer frente a sus obligaciones de pago presentes. Esto puede llevar a una disminución del nivel de operaciones, verse forzada a la venta de activo incluso a la suspensión de pagos o en su máximo nivel a la quiebra.

La afectación a los propietarios o accionistas de la empresa por la falta de liquidez afectar a las siguientes áreas:

- Disminución de la rentabilidad.
- Dificultad de aprovechar oportunidades atractivas (expansión, descuentos, etc.)
- Pérdida de control de la empresa.
- Pérdida total o parcial del capital invertido.

Otros afectados por la falta de liquidez serán los acreedores de la empresa, como atrasos en el cobro del capital e intereses de sus créditos, llegando a la pérdida total o parcial de los montos otorgados como préstamos.

Ante lo mencionado estas consecuencias justifican la gran importancia que se otorga a las medidas de la liquidez a corto plazo.

Para encontrar el índice de liquidez de una empresa es necesario aplicar la fórmula, que permitan realizar la prueba de liquidez que se refiere al valor y composición del pasivo circulante y su relación con el activo circulante, que representa la fuente de recursos con que probablemente cuenta la empresa para enfrentar las obligaciones contraídas.

Las pruebas de liquidez principales que se determinan a través de razones simples son:

#### Razón Circulante

$$\frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}}$$

Esta medida de liquidez es la más utilizada, y representa la forma de medir el margen de seguridad que la empresa tiene para cubrir las fluctuaciones en el flujo de efectivo que se desarrolla a través de la transformación de las cuentas de activo y pasivo que componen el ciclo financiero a corto plazo.

Según (Moreno, 2006) “para interpretar adecuadamente la razón circulante es importante explorar y considerar las proporciones del efectivo, cuentas por cobrar e inventarios que son las inversiones más importantes que generalmente tienen las empresas”

Se presentan además diferentes razones que pueden ser utilizadas para el análisis de la liquidez y solvencia de una organización como las que se detallan a continuación:

#### **Razón de ácido o de pago inmediato**

Activos disponibles

Pasivo circulante

#### **Razón de ácido o de pago inmediato**

$$\frac{\text{Activos disponibles}}{\text{Pasivo circulante}} = \text{veces}$$

Es un grado mediante el cual los recursos disponibles pueden hacerse cargo de los pasivos a corto plazo que son obligación de la empresa

## Cuentas por cobrar a ventas

$$\frac{\text{Cuentas por cobrar (neto) *}}{\text{Ventas netas}} = \%$$

En la mayoría de casos es mejor utilizar como numerador cuentas por cobrar y como denominador ventas netas, ya que así el resultado será exacto.

## Rotación de cuentas por cobrar

Este cálculo se lo realiza multiplicando las “Cuentas por cobrar a ventas por el número de días o meses del año”.

$$\begin{array}{r} \text{Cuentas por cobrar a ventas} \\ 0.357 \end{array} \times \begin{array}{r} \text{días en el año} \\ 365 \end{array} = \begin{array}{r} \text{días cartera} \\ = 130 \end{array}$$

O bien:

$$\begin{array}{r} \text{Cuentas por cobrar a ventas} \\ 0.357 \end{array} \times \begin{array}{r} \text{mes en el año} \\ 12 \end{array} = \begin{array}{r} \text{mes cartera} \\ = 4.3 \end{array}$$

Este cálculo se lo realiza en empresas en las cuales el promedio de ventas no presenta variaciones significativas.

Si la entidad presenta variaciones significativas debe aplicarse lo siguiente:

Cuentas por cobrar (neto)	<b>\$6150</b>	<b>Días</b>
Menos:		
Venta neta del último mes	$\frac{2100}{4050}$	30
Venta neta del penúltimo mes	$\frac{3000}{1050}$	30
Venta neta del antepenúltimo mes	3150	
		10

$$\frac{1050}{3150} = 0.33 \times 30 \quad 70 \quad =$$

Los resultados demuestran que los días 70 y 120 no son los correctos en la cartera o pueden estar relacionados con los plazos establecidos por la empresa.

### **Rotación de inventarios**

$$\frac{\text{Inventrios (netos)}}{\text{Costo de ventas futuras}} = \%$$

Es un proceso mediante el cual se registra el movimiento de inventario de la empresa y la rapidez con la que este se mueve.

### **Cuentas por cobrar a capital de trabajo**

$$\frac{\text{Cuentas por cobrar (netas)}}{\text{Capital de trabajo}} = \%$$

El resultado de emplear esta fórmula es la vinculación del capital de trabajo con las cuentas por cobrar.

### **Inventarios a capital de trabajo**

$$\frac{\text{Inventrios (netos)}}{\text{Capital de trabajo}} = \frac{8320}{9014} = 92.3 \%$$

Esta razón permite evaluar los inventarios ya que estos son fundamentales en el capital de trabajo.

### **PRUEBAS DE SOLVENCIA**

Son exactamente la solvencia de la empresa para cancelar sus obligaciones a largo plazo, costos e intereses a la fecha de vencimiento.

### **Pasivo total a capital contable**

$$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Capital contable}} = \%$$

Esta razón calcula que la participación de los accionistas es mayor que la de los acreedores.

### **Pasivo circulante a capital contable**

$$\frac{\text{Pasivo circulante}}{\text{Capital contable}} = \%$$

Esta es una acción consecutiva, pero a la vez tiene más peligro que la anterior por ser una deuda u obligación a corto plazo.

### **Pasivo a largo plazo a capital contable**

$$\frac{\text{Pasivo a largo plazo}}{\text{Capital contable}} = \%$$

Nos indica la relación que existe entre los acreedores a largo plazo y los accionistas.

### **Capital contable a activos totales**

$$\frac{\text{Capital contable}}{\text{Activo totales}} = \%$$

Una manera eficaz de calcular los activos de la empresa.

### **Activos totales a capital contable**

$$\frac{\text{Activos totales}}{\text{Capital contable}} = \text{veces}$$

Demuestra que la inversión de cada socio no es suficiente y que la empresa ha tenido que optar por un financiamiento externo.

### **Activos circulantes a capital contable**

$$\frac{\text{Activos circulantes}}{\text{Capital contable}} = \text{veces}$$

Demuestra que los accionistas han realizado una inversión de 1.1 a 1 relacionado con los activos.

### **Activos fijos netos a capital contable**

$$\frac{\text{Activos fijos netos}}{\text{Capital contable}} = \%$$

Mide la capacidad de capital contable para costear los activos fijos, si llegara a existir exceso en la compra de activos fijos esto recaerá contra el capital de trabajo.

### **Pasivos a largo plazo a capital de trabajo**

$$\frac{\text{Pasivos a largo plazo}}{\text{Capital de trabajo}} = \%$$

Los recursos de capital no pueden exceder de un 100%, si excede este porcentaje en la empresa ha existido un desvío de créditos a largo plazo para solventar la compra de activos fijos.

### **Capital de trabajo a capital contable**

$$\frac{\text{Capital de trabajo}}{\text{Capital contable}} = \%$$

Representa la inversión del capital de trabajo en el capital contable y la habilidad del financiamiento que existe en la empresa.

### **Subordinación de la Variable Independiente**

En la Subordinación de la variable independiente **Fideicomiso** se indica que es una figura jurídica que cede los bienes, flujos de fondos, negocios, derechos, etc. en un patrimonio autónomo y separado con diferentes finalidades, y este no es embargable, como lo define (Carregal, 2008) "... un negocio jurídico por medio del cual una persona llamada fideicomitente transmite la titularidad de bienes y/o derechos a otra persona llamada fiduciario, para que cumpla un fin lícito determinado en provecho de sí mismo o de un tercero".

En el mismo libro Fideicomiso: teoría y aplicación a los negocios de Carregal, Mario Alberto presenta como concepto de negocio fiduciario así: "Es una manifestación de voluntad con la cual se atribuye a otro la titularidad de derecho en nombre propio pero en interés, o también en interés del transferente o un tercero. La atribución al adquirente es plena,

pero éste asume un vínculo obligatorio en orden al destino o empleo de los bienes de la Entidad Patrimonial”

Por lo tanto de la misma definición o conceptos del fideicomiso se puede presentar los **elementos** los mismos que son: contrato, participantes, transferencia, bienes, patrimonio autónomo, finalidad.

Donde según (De Velasco y del Valle, 2007) señala que “contrato es la consumación de la operación convenida, que es a su vez la causa de la obligación del comitente.”, sin dejar un lado que es un instrumento jurídico con requisitos básicos que debe contener y ser legalizado, donde “todos los participantes en el contrato se enajenan completamente de todo poder y libertad y de todo derecho” como lo señala (Kersting, 2001).

En el tema que se investiga es necesario contar con la definición de transferencia que como indica el Diccionario de Economía y Administración (Suárez S. A., 1993), “toda renta percibida que no corresponde a pagos por los servicios realmente prestados por sus perceptores.”, por lo tanto transferencia sería entregar un bien a otra persona.

En el Libro II del Código Civil habla sobre los bienes corporales e incorporales en el artículo 583, “ Corporales son las que tienen un ser real y pueden ser percibidas por los sentidos, como una casa, un libro. E incorporales las que consisten en meros derechos, como los créditos, y las servidumbres activas.”

Entre los elementos más relevante encontramos al patrimonio autónomo como se señala en el libro El Contrato de Fideicomiso (Villegas, 2005), en donde habla sobre la teoría del patrimonio de afectación como “Otra teoría pone el acento en el patrimonio fideicomitado, sosteniendo que en el fideicomiso se crea un patrimonio sin titular, destinado al cumplimiento de la finalidad establecida por el fideicomitente”, por lo tanto en este contrato el titular de la propiedad es el fiduciario, hasta que se cumpla el objetivo del mismo.



Por otra parte se encuentra que en el libro de Mario Alberto Carregal en el capítulo I presenta los elementos personales del Fideicomiso como:

- El fiduciario
- Obligaciones del Fiduciario
- El fideicomitente
- Derechos del Fideicomitente
- El beneficiario
- Derechos del beneficiario

Como se puede apreciar según distintos criterios se pueden detallar como diferentes elementos, pero los principales son: Constituyente o fideicomitente, Fiduciaria, Beneficiarios y patrimonio autónomo.

Dentro de los **participantes** de un contrato de Fideicomiso se determinan al Constituyente o Fideicomitente, Beneficiario y Fiduciario donde:

Fideicomitente o constituyente o cedente: es quien transfiere los bienes en fideicomiso y estipula las condiciones del contrato, como señala (Carregal, 2008) “El fideicomitente es aquella persona natural o jurídica que posee capacidad de ejercicio suficiente para transmitir bienes y/o derechos objeto del fideicomiso al fiduciario, quien se constituye desde ese momento en propietario de los mismos.”

Beneficiario: es quien recibe los beneficios de la administración fiduciaria;

Fiduciario: es quien los recibe en carácter de propiedad fiduciaria con obligación de dar a los bienes el destino previsto en el contrato; basado en lo que señala (Carregal, 2008) “El Fiduciario es la persona que recibe los bienes y/o derechos del fideicomitente, adquiriendo la titularidad de los mismos y encargándose de conservarlos, manejarlos y administrarlos, todo de acuerdo a los términos y condiciones establecidas en el documento del fideicomiso.”

Dentro de los tipos de Fideicomisos existen varias clasificaciones entre los que según su finalidad, la transferencia de bienes y el encargo de confianza se dan para cumplir una finalidad determinada, se presenta los siguientes **tipos**:

- Garantía
- Administración
- Inmobiliario
- Inversión
- Titularización

Otra clasificación se presenta en el libro El Contrato Fiduciario de (Villegas, 2005), que lo hace por:

- Las personas que intervienen
- Por la forma del acto constitutivo
  - o Fideicomisos convencionales
  - o Fideicomisos legales
  - o Fideicomisos testamentarios
  - o Fideicomisos
- Por la naturaleza de los bienes fideicomitidos
- Por la modalidad a la que se somete el fideicomiso
- Por el plazo
- Por la finalidad
  - o Fideicomisos traslativos
  - o Fideicomisos de garantía
  - o Fideicomisos de administración
  - o Fideicomisos de inversión
- Por el destinatario
  - o Fideicomisos personales
  - o Fideicomisos de protección familiar
  - o Fideicomisos de empresas
  - o Fideicomisos financieros

Para la realización de un fideicomiso se deben seguir las siguientes **etapas**:

- Definición de Objetivos y acuerdos
- Estructuración

- Administración
- Liquidación

En el Ecuador los Fideicomiso se encuentran dentro del **marco legal** de la Ley de mercado de valores que fue desarrollada por la Comisión de Legislación y Codificación del H. Congreso Nacional de conformidad con la Constitución Política de la República, quienes consideraron, realizar la Codificación de la Ley de Mercado de Valores, observando las disposiciones de la Constitución Política de la República; así como las reformas expresas y tácitas, que se han producido en las leyes reformativas a esta Ley; Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Monetario y Banco del Estado, Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas, Ley para la Transformación Económica del Ecuador, Ley de Seguridad Social, Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno, Código de Procedimiento Penal, publicada en el suplemento del registro oficial No. 20 del 7 de septiembre de 1998.

### **La Subordinación de la Variable Dependiente**

En la Subordinación de la variable dependiente **Liquidez** se presenta que como concepto que según (Pascual, 2013) en el internet que: “La Liquidez es la capacidad de una empresa para atender sus obligaciones de pago a corto plazo”, lo que para el presente trabajo de investigación se ve afectada por el Fideicomiso de administración y pagos, por otra parte (Suárez A. , 1993) indica como liquidez “ dinero o cualquier otro activo susceptible de ser convertido en dinero inmediatamente por su valor contable”.

La liquidez nos permite conocer si la empresa cuenta con los suficientes recursos en efectivo o convertibles en efectivo para poder enfrentar las obligaciones contraídas en el desarrollo de sus actividades, si la organización tiene capacidad para mantener un grado de liquidez suficiente que permita asegurar la adecuación de los fondos monetarios.

Dentro del ciclo financiero el análisis de la solvencia o liquidez financiera deberá cubrir las necesidades a corto y largo plazo, como menciona en su definición (Moreno, 2006) “La liquidez se refiere a la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones circulantes, es decir, las que participan en el ciclo financiero a corto plazo. La solvencia atañe a la capacidad financiera de una empresa para endeudarse a largo plazo y cubrir los costos inherentes”.

La Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. puede realizar la **medición** de su liquidez para cumplir con sus obligaciones financieras, con sus proveedores, con sus empleados y para realizar sus proyectos de inversión.

Según los resultados de la medición realizada la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., puede tener **consecuencias** por la falta de liquidez, como ver disminuida la imagen corporativa, acudir a préstamos, no poder realizar proyectos de inversión a corto plazo, la falta de liquidez puede suponer:

- Una disminución de la rentabilidad
- La imposibilidad de aprovechar oportunidades interesantes (expansión. Compras de oportunidad, etc.)
- Pérdida de control de la empresa
- Pérdida total o parcial del capital invertido, como es lógico, los acreedores de la empresa también se verán afectados por la falta de liquidez.

Como se señala en el Manual de Análisis Financiero de Pedro Rubio Domínguez (2007) Para el análisis y cálculo del índice de liquidez en el presente proyecto de investigación se aplicará la fórmula planteada y su respectiva descripción.

## **2.5 Hipótesis**

El Fideicomiso de Administración y Pagos incide en la liquidez de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. en el año 2012.

## **2.6 Señalamiento de Variables**

### Variable Independiente

Fideicomiso de Administración y Pagos

### Variable Dependiente

Liquidez

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Enfoque**

#### **3.2 Modalidad Básica de la Investigación**

El enfoque de la investigación para el presente proyecto es un proceso sistemático, disciplinado y controlado y está directamente relacionada a los métodos de investigación que son dos: método inductivo generalmente asociados con la investigación cualitativa y el método deductivo está asociado frecuentemente con la investigación cuantitativa.

La metodología cualitativa, como indica su propia denominación, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible en investigaciones cualitativas se debe hablar de entendimiento en profundidad en lugar de exactitud: se trata de obtener un entendimiento lo más profundo posible en un espacio contextualizado con una perspectiva de adentro hacia fuera, este enfoque orienta hacia el descubrimiento de la hipótesis, se trabajará con entrevistas ya que todas las personas que están involucradas al proceso dentro de la empresa son pocas por su responsabilidad dentro del proceso del cumplimiento del contrato de fideicomiso, en cuanto a elaboración, registro, ejecución y autorización de las actividad para el cumplimiento de las cláusulas , y sus resultados no serán generalizables debido a que se investigará exclusivamente en el contexto en que se desarrolla la empresa; la investigación se desarrollará con un criterio holístico y una posición dinámica para observar, describir, interpretar y solucionar el problema identificado en la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

### **3.3 Nivel o Tipo de investigación**

El presente proyecto se desarrollará en base a la investigación documental, investigación de campo e investigación práctica.

La investigación documental se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos como fuentes de información. Generalmente se le identifica con el manejo de mensajes registrados en la forma de manuscritos e impresos, por lo que se le asocia normalmente con la investigación archivística y bibliográfica.

La investigación de campo se presenta mediante la manipulación de una variable externa no comprobada, en condiciones rigurosamente controladas, con el fin de describir de qué modo o porque causas se produce una situación o acontecimiento particular, este tipo de investigación se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones en la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

Como se señala en la definición de investigación documental y de campo según (Moreno B. M., 1987) “La Documentación DOCUMENTAL, reúne la información necesaria recurriendo fundamentalmente a fuentes de datos en los que la información ya se encuentra registrada, tales como libros, revistas especializadas, películas, archivos, videocassettes, estadísticas, informes de investigaciones ya realizadas, etc.”

La investigación aplicada es una actividad que tiene por finalidad la búsqueda y consolidación del saber, y la aplicación de los conocimientos.

### **3.4 Población Y Muestra**

#### **3.4.1 Población**

Para el desarrollo de la investigación que se propone se trabajará con la información de la recaudación mensual de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. que se debió depositar el 48 semanas, cuyos

valores transferido a la cuenta del Fideicomiso se lo realizó en 70 registros, de los cuales se asignó el porcentaje de cumplimiento semanal, realizando un resumen mensual obteniendo 12 resultados en porcentajes asignado a cada mes del año 2012:

TABLA 1

Resumen mensual del porcentaje de cumplimiento en el depósito a la cuenta del Fideicomiso

MES DE RECAUDACIÓN	TOTAL RECAUDACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
Ene-12	4,215,341.32	20%
Feb-12	4,047,862.41	40%
Mar-12	4,234,046.43	20%
Abr-12	4,186,704.45	60%
May-12	4,213,168.46	20%
Jun-12	4,277,550.87	20%
Jul-12	4,413,368.70	20%
Ago-12	4,270,252.38	0%
Sep-12	4,154,302.79	0%
Oct-12	4,498,711.32	20%
Nov-12	4,292,586.19	20%
Dic-12	4,315,498.83	0%

ELABORADO POR: Patricia Condo

FUENTE: SISTEMA INFORMATICO COMERCIAL

### 3.4.2 Muestra

Para la ejecución del trabajo que se presenta se utilizó como muestra el año 2012 de los siguientes datos:

- Datos de recaudación mensual
- Saldos mensuales de las cuentas contables de Activos Corrientes
- Saldos mensuales de las cuentas contables de Pasivos Corrientes
- Saldos mensuales de las cuentas contables de Fideicomiso
- Saldos mensuales de las cuentas contables de Proveedores por compra de energía.

### 3.5 Operacionalización de Variables

#### 3.5.1 Variable Independiente: "Fideicomiso de Administración y Pagos"



TABLA 2

Operacionalización de Variable Independiente

CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA
<p><b>Fideicomiso</b></p> <p>Contrato en el que una o más personas transfieren, de manera temporal e irrevocable, la propiedad de bienes o derechos a un patrimonio autónomo, dotado de personería jurídica, para que una sociedad administradora de fideicomisos cumpla con las finalidades específicas instituidas en el contrato de constitución, a favor del constituyente o de un tercero</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transferencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de las transferencias realizadas</li> <li>• Cumplimiento de las transferencias semanales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se realiza las transferencias a la cuenta corriente del fideicomiso?</li> <li>• ¿Se realiza las transferencias semanales?</li> <li>• ¿Se realiza las transferencias por el total de la recaudación mensuales?</li> <li>• ¿Se cumple con las cláusulas del contrato de fideicomiso?</li> </ul>	<p>Observación Documental</p>

ELABORADO POR: Patricia Condo

FUENTE: MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN

### 3.5.2 Variable Dependiente

TABLA 3  
Operacionalización de Variable dependiente

CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA
<p><b>Liquidez</b></p> <p>Representa un indicador que informa la disponibilidad que tiene una empresa para cumplir con sus obligaciones pendientes de pago a corto plazo, que es útil para una adecuada toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Razón Corriente</li> <li>Prueba Ácida</li> </ul>	$\frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$ $\frac{\text{Activos Corrientes} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivos Corrientes}}$	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué porcentajes de liquidez mensual se presenta?</li> <li>¿Se encuentra el índice de liquidez dentro de los rangos aceptables?</li> <li>¿Qué porcentajes de liquidez según la fórmula de prueba ácida se presenta?</li> </ul>	Observación Documental

ELABORADO POR: Patricia Condo

FUENTE: MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN

### 3.6 Recolección de la Información

TABLA 4  
Recolección de la Información

<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
1.- ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación.
2.- ¿A quién investigan?	Personal Administrativo y Sección Tesorería de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.
3.- ¿Sobre qué aspectos?	El Fideicomiso de Administración y pagos y Liquidez.
4.- ¿Quién y quiénes?	El investigador
5.- ¿Cuándo?	Julio 2013 a Enero 2014
6.- ¿Dónde?	En la Empresa Eléctrica de Ambato Regional Centro Norte S.A.
7.- ¿Qué técnicas de recolección?	Encuesta
8.- ¿Con qué?	Cuestionario

ELABORADO POR: Patricia Condo

FUENTE: MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN

### 3.7 Procesamiento y Análisis

Los datos recogidos ciertos procedimientos

- Revisión crítica analítica de la información recogida.
- Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para recoger fallas de contestación.
- Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis.
- Manejo de información.
- Estudio estadístico de datos para la presentación de resultados.

Para la tabulación de la información de la presente investigación se va a requerir el siguiente formato: Alternativas – Frecuencias – Porcentajes. Y para la representación gráfica se utilizará gráficos estadísticos como Barras, Columnas, líneas y circular, de esta manera se representarán los resultados.



## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **4.1 Análisis de los resultados**

Para la presente investigación se realizó entrevistas y encuestas a los funcionarios de la Empresa Eléctrica Ambato regional Centro Norte S.A. del Departamento financiero que se encuentran involucrados en el proceso y control del contrato de Fideicomiso que la empresa mantiene con la Administradora de fondos y Fideicomisos Futura S.A. Furtufid.

Se tomó en consideración los datos del total de recaudación mensual que realiza la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. a sus abonados por el consumo de energía, valor obtenido del Sistema Comercial, durante los doce meses del año 2012, y que fueron reportados a la Fiduciaria.

Se obtuvo la información de los estados financieros mensuales de la empresa a través del Sistema Informático Financiero de forma mensual, y detallado por cada cuenta agrupada por activos corrientes y no corrientes del año 2012, los mismo datos que permitieron realizar el cálculo del índice de liquidez por cada mes.

#### **4.2 Interpretación de datos**

Una vez tabulada la información de la recaudación mensual del año 2012, se presenta la siguiente tabla:

##### **TABLA 5**

Informe de Recaudación mensual y depósitos a la cuenta del Fideicomiso año 2012

MES DE RECAUDACIÓN	TOTAL RECAUDACION	DETALLE	VALOR DEPOSITADO	ASIGNACIÓN SEMANAL	SEMANA A DEPOSITAR	% DE CUMPLIMIENTO SEMANAL	% DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
Ene-12	4,215,341.32						
		27/01/2012 TRANSF.B.C.E.	1,700,000.00	84,306.83	08/01/2012	0%	
		23/01/2012 TRANSF.B.C.E.	1,000,000.00	168,613.65	16/01/2012	0%	
		23/01/2012 TRANSF.B.C.E.	1,500,000.00	252,920.48	24/01/2012	0%	
		09/02/2012 TRANSF.B.C.E.	15,341.32	3,372,273.06	01/02/2012	0%	
				4,215,341.32	09/02/2012	100%	20%
			<b>4,215,341.32</b>				
Feb-12	4,047,862.41						
		23/02/2012 TRANSF.B.C.E.	2,000,000.00	809,572.48	08/02/2012	0%	
		02/03/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	1,800,000.00	1,619,144.96	16/02/2012	0%	
		09/03/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	247,862.41	2,428,717.45	24/02/2012	0%	
				3,238,289.93	03/03/2012	100%	
				4,047,862.41	11/03/2012	100%	40%
			<b>4,047,862.41</b>				
Mar-12	4,234,046.43						
		21/03/2012 TRANSF.B.C.E.	2,500,000.00	846,809.29	08/03/2012	0%	
		29/03/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	1,500,000.00	1,693,618.57	16/03/2012	0%	
		12/04/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	234,046.43	2,540,427.86	24/03/2012	0%	
				3,387,237.14	01/04/2012	0%	
				4,234,046.43	09/04/2012	1%	20%
			<b>4,234,046.43</b>				
Abr-12	4,186,704.45						
		19/04/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	1,000,000.00	837,340.89	08/04/2012	0%	
		19/04/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	1,000,000.00	1,674,681.78	16/04/2012	100%	
		24/04/2012 TRANSF.B.C.E.	2,000,000.00	2,512,022.67	24/04/2012	100%	
		11/05/2012 TRANSF.B.C.E.	186,704.45	3,349,363.56	02/05/2012	0%	
				4,186,704.45	10/05/2012	100%	60%
			<b>4,186,704.45</b>				
May-12	4,213,168.46						
		29/05/2012 TRANSF.B.C.E.	2,000,000.00	842,633.69	08/05/2012	0%	
		24/05/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	1,000,000.00	1,685,267.38	16/05/2012	0%	
		24/05/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	1,000,000.00	2,527,901.08	24/05/2012	100%	
		19/06/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	213,168.46	3,370,534.77	01/06/2012	0%	
				4,213,168.46	09/06/2012	0%	20%
			<b>4,213,168.46</b>				
Jun-12	4,277,550.87						
		29/05/2012 TRANSF.B.C.E.	2,000,000.00	855,510.17	08/06/2012	0%	
		24/05/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	1,000,000.00	1,711,020.35	16/06/2012	0%	
		24/05/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	1,000,000.00	2,566,530.52	24/06/2012	100%	
		19/06/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	213,168.46	3,422,040.70	02/07/2012	0%	
				4,277,550.87	10/07/2012	0%	20%
			<b>4,213,168.46</b>				

MES DE RECAUDACIÓN	TOTAL RECAUDACIÓN	DETALLE	VALOR DEPOSITADO	ASIGNACIÓN SEMANAL	SEMANA A DEPOSITAR	% DE CUMPLIMIENTO SEMANAL	% DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
Jul-12	4,413,368.70						
		18/07/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	300,000.00	882,673.74	08/07/2012	0%	
		18/07/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	1,000,000.00	1,765,347.48	16/07/2012	0%	
		19/07/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	700,000.00	2,648,021.22	24/07/2012	100%	
		26/07/2012 TRANSF.B.C.E	350,000.00	3,530,694.96	01/08/2012	0%	
		26/07/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	1,000,000.00	4,413,368.70	09/08/2012	0%	20%
		26/07/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	300,000.00				
		26/07/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	350,000.00				
		08/08/2012 TRANSF.B.C.E	413,368.70				
			<b>4,413,368.70</b>				
Ago-12	4,270,252.38						
		27/08/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	400,000.00	854,050.48	08/08/2012	0%	
		27/08/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	200,000.00	1,708,100.95	16/08/2012	0%	
		27/08/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	200,000.00	3,117,284.24	24/08/2012	0%	
		28/08/2012 TRANSF.B.C.E	200,000.00	3,416,201.90	01/09/2012	0%	
		29/08/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	800,000.00	4,270,252.38	09/09/2012	0%	0%
		30/08/2012 TRANSF.B.C.E	100,000.00				
		31/08/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	100,000.00				
		13/09/2012 TRANSF.B.C.E	260,443.83				
		19/09/2012 TRANSF.B.C.E	9,808.55				
			2,270,252.38				
		VAD DE JULIO 2013	2,000,000.00				
			<b>4,270,252.38</b>				
Sep-12	4,154,302.79						
		28/09/2012 TRANSF.B.C.E	1,000,000.00	830,860.56	08/09/2012	0%	
		03/10/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	500,000.00	1,661,721.12	16/09/2012	0%	
		04/10/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	500,000.00	2,492,581.67	24/09/2012	0%	
		18/10/2012 TRANSF.B.C.E	154,302.79	3,323,442.23	02/10/2012	0%	
			2,154,302.79	4,154,302.79	10/10/2012	0%	0%
			2,154,302.79				
		VAD DE AGOSTO 2013	2,000,000.00				
			<b>4,154,302.79</b>				
Oct-12	4,498,711.32						
		19/10/2012 TRANSF.B.C.E	300,000.00	899,742.26	08/10/2012	0%	
		19/10/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	800,000.00	1,799,484.53	16/10/2012	0%	
		19/10/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	500,000.00	2,699,226.79	24/10/2012	75%	
		19/10/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	400,000.00	3,598,969.06	01/11/2012	0%	
		29/10/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	600,000.00	4,498,711.32	09/11/2012	0%	20%
		29/10/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	1,000,000.00				
		12/11/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	298,711.32				
		12/11/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	300,000.00				
		15/11/2012 TRANSF.B.C.E	300,000.00				
			<b>4,498,711.32</b>				
Nov-12	4,292,586.19						
		22/11/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	1,000,000.00	746,536.73	08/11/2012	0%	
		22/11/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	500,000.00	1,493,073.46	16/11/2012	0%	
		30/11/2012 TRANSF.B.C.E	169,782.00	2,239,610.19	24/11/2012	0%	
		30/11/2012 TRANSF.B.C.E	300,000.00	2,986,146.91	02/12/2012	14%	
		03/12/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	130,218.00	4,292,586.19	10/12/2012	0%	20%
		10/12/2012 TRANSF.B.C.E	200,000.00				
		10/12/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	500,000.00				
		10/12/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	800,000.00				
		21/12/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	498,363.41				
		26/12/2012 TRANSF.B.C.E	100,000.00				
		26/12/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	100,000.00				
			(5,777.22)	Dp en más			
			<b>4,292,586.19</b>				
Dic-12	4,315,498.83						
		28/12/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	1,000,000.00	653,863.46	08/12/2012	0%	
		28/12/2012 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	1,000,000.00	1,307,726.92	16/12/2012	0%	
		23/01/2013 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	1,000,000.00	1,961,590.38	24/12/2012	0%	
		17/01/2013 TRANSF.B.C.E	350,000.00	2,615,453.84	01/01/2013	0%	
		17/01/2013 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	365,498.83	4,315,498.83	09/01/2013	0%	0%
		17/01/2013 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	300,000.00				
		17/01/2013 CRED.TRANSF.INTERBANCA RIAS	300,000.00				
			<b>4,315,498.83</b>				

ELABORADO POR: Patricia Condo

FUENTE: INFORMES MENSUALES DE RECAUDACIÓN EEASA

En la tabla No. 5 se presentan las siguientes columnas que se detallan su contenido a continuación:

**MES DE RECAUDACIÓN:** Mes en que se realiza la recaudación de planillas a través de ventanillas y Car´s.

**TOTAL RECAUDACIÓN:** Total mensual de la recaudación de planillas tomado del SISCOM.

**DETALLE:** Se indica si se realizó depósito o transferencia a la cuenta del Banco Central del Ecuador del Fideicomiso

**VALOR DEPOSITADO:** Valores de cada transferencia realizada por la EEASA.

**ASIGNACIÓN SEMANAL.** Valor promedio de la recaudación que debe ser depositada.

**SEMANA A DEPOSITAR:** Fecha asignada para el depósito del valor de reanudación semanal

**% DE CUMPLIMIENTO SEMANAL:** Asignación del porcentaje de cumplimiento en el depósito semanal

**% DE CUMPLIMIENTO MENSUAL** Asignación del porcentaje de cumplimiento en el depósito mensual.

Se puede apreciar los valores recaudados durante los 12 meses del año 2012, y la frecuencia de depósito a la cuenta del fideicomiso y su nivel de cumplimiento como estipula el contrato de fideicomiso, presentado en 70 filas con la información necesaria, la misma que se resume en la siguiente tabla:



TABLA 6

Porcentaje de cumplimiento en el depósito a la cuenta del Fideicomiso

MES DE RECAUDACION	TOTAL RECAUDACION	% DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
Ene-12	4,215,341.32	20%
Feb-12	4,047,862.41	40%
Mar-12	4,234,046.43	20%
Abr-12	4,186,704.45	60%
May-12	4,213,168.46	20%
Jun-12	4,277,550.87	20%
Jul-12	4,413,368.70	20%
Ago-12	4,270,252.38	0%
Sep-12	4,154,302.79	0%
Oct-12	4,498,711.32	20%
Nov-12	4,292,586.19	20%
Dic-12	4,315,498.83	0%

ELABORADO POR: Patricia Condo

FUENTE: INFORMES MENSUALES DE RECAUDACIÓN EEASA

En el análisis se puede concluir que la Empresa Eléctrica Ambato Regional centro Norte S.A. durante el año en estudio, durante los meses Agosto, Septiembre y Diciembre no se cumplió en las fechas asignadas para los depósitos, y los restantes meses no tuvo un cumplimiento total sino parcial que va desde el 20% al 60% de cumplimiento.

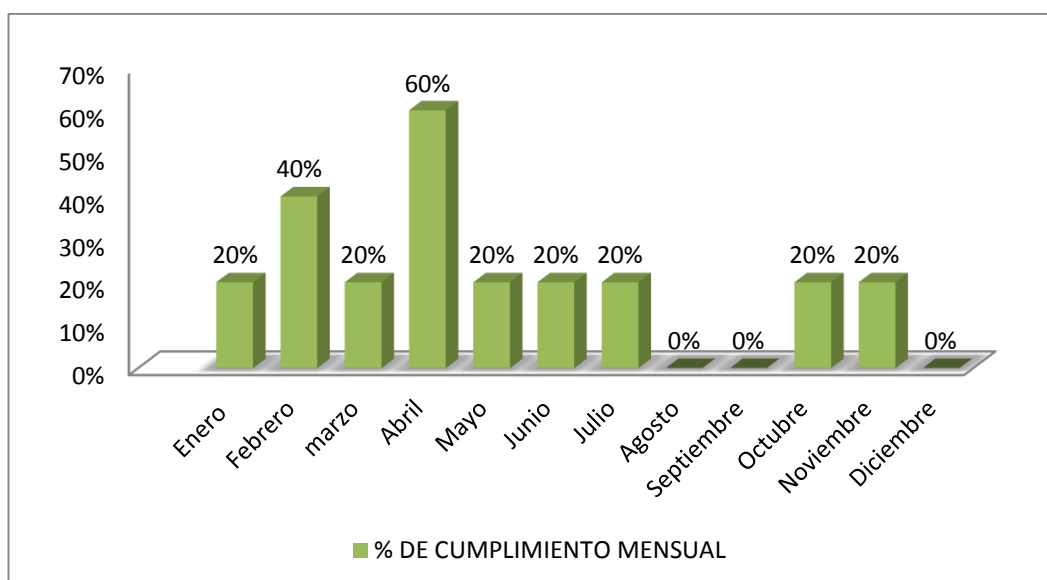


GRÁFICO 1 Porcentaje de cumplimiento de depósito a la cuenta del Fideicomiso

ELABORADO POR: Patricia Condo

En el análisis de la variable dependiente: Liquidez, se tomó los datos presentados en el Estado de Situación Financiera presentados por la Empresa Eléctrica Ambato Regional centro Norte S.A. durante el año en estudio cuyo valores de Activo Corriente y Pasivo Corriente se toman para realizar el cálculo del índice de liquidez mensual como se presenta en la siguiente tabla:

TABLA 7

Cálculo del índice de liquidez mensual durante el año 2012

2012	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Índice de Liquidez
ENERO	17,044,308.18	10,916,190.86	\$ 1.56
FEBRERO	13,797,057.56	9,165,042.06	\$ 1.51
MARZO	15,828,995.63	9,826,304.72	\$ 1.61
ABRIL	15,550,576.88	10,808,291.20	\$ 1.44
MAYO	15,394,490.47	12,297,237.89	\$ 1.25
JUNIO	12,918,015.24	12,142,369.49	\$ 1.06
JULIO	11,085,947.37	11,872,930.82	\$ 0.93
AGOSTO	10,685,033.94	10,735,951.73	\$ 1.00
SEPTIEMBRE	8,947,667.09	11,381,438.06	\$ 0.79
OCTUBRE	8,375,148.61	12,990,597.09	\$ 0.64
NOVIEMBRE	7,544,119.02	13,687,961.58	\$ 0.55
DICIEMBRE	5,903,910.86	14,493,528.88	\$ 0.41

ELABORADO POR: Patricia Condo

FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS 2012 EEASA

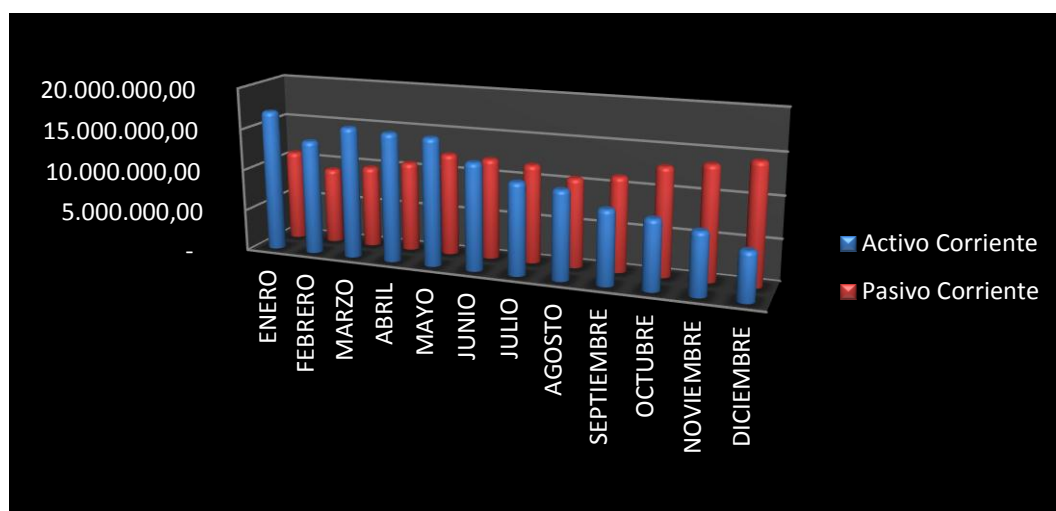


GRÁFICO 2 Comparación entre el Activo Corriente y Pasivo Corriente

ELABORADO POR: Patricia Condo

De los datos presentados en Estado de Situación Financiera presentados por la Empresa Eléctrica Ambato Regional centro Norte S.A. durante el año 2012 se puede apreciar que el activo corriente presenta una disminución durante el último cuatrimestre del año con valores inferiores a los \$9.000.000,00 (nueve millones de dólares) mensuales; mientras que el Pasivo Corriente tiene un incremento es el mismo cuatrimestre en valores que superan los \$11.000.000,00 (once millones de dólares) mensuales.

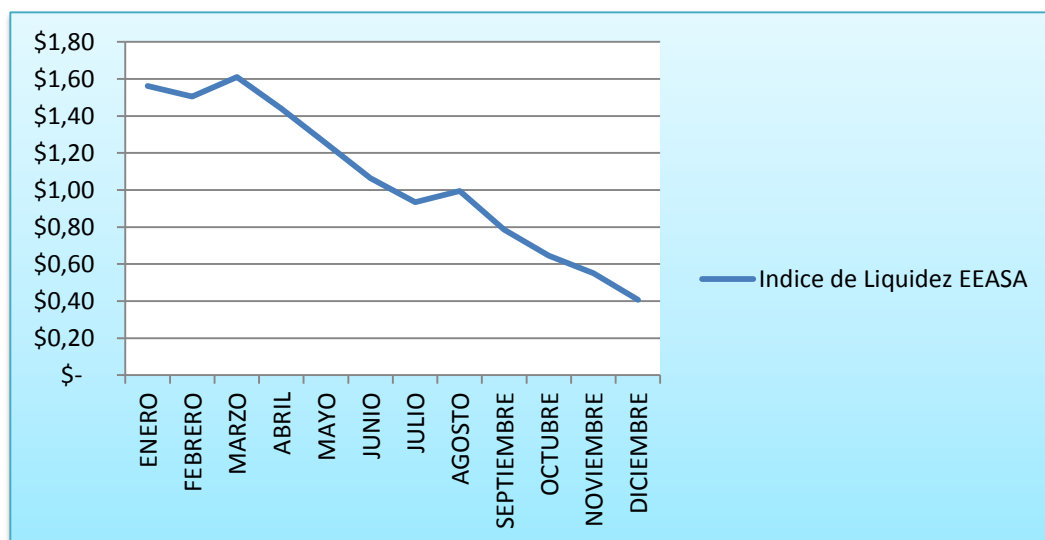


GRÁFICO 3 Índice de liquidez durante al año 2012  
ELABORADO POR: Patricia Condo

Como se puede apreciar en el gráfico estadístico anterior se puede verificar el decrecimiento del índice de liquidez de la Empresa Eléctrica Ambato Regional centro Norte S.A. durante el año 2012 a partir del mes de julio, incrementándose ligeramente el agosto pero a partir de septiembre este índice tiene una tendencia a disminuir hasta llegar al mes de diciembre con un índice de \$ 0.41, que significa que la EEASA tiene \$0.41 para cubrir cada dólar que tiene pendiente de pago a corto plazo, es decir se ha visto afectada en su liquidez.

#### 4.3 Verificación de la hipótesis

La verificación de la hipótesis representa la respuesta tentativa al problema planteado, también se puede decir que es una afirmación sobre algo que se va a demostrar a través de la investigación

Esto se lo puede demostrar en base a un estimador estadístico, La hipótesis se plantea generalmente con dos hipótesis: (Ho + Hipótesis nula) y (H1 = Hipótesis Alternativa), al ejecutar los cálculos probabilístico o estadísticamente hay que demostrar que la investigación que se está realizando es Cerrada.

Para la presente investigación de aplicará la Distribución t de Student, que al ser el estadístico asociado a la media poblacional  $\mu$  de una propiedad X que se necesita estimar utilizando muestras de tamaño  $N < 30$ , tomadas de una población normal o aproximadamente normal como lo presenta (Sesé, 2013), en su libro Cálculo Numérico y Estadística Aplicada, con la siguiente expresión:

$$t = \frac{\bar{X} - \mu}{s} \sqrt{N}; \quad -\infty < t < \infty$$

Donde

$\bar{X}$  es la media muestral

s es el estimador

La distribución muestral de t está dada por la familia de funciones de distribución densidad,

$$f_v(t) = \frac{\Gamma[(v+1)/2]}{\sqrt{v\pi} \Gamma[v/2]} \frac{1}{(1+t^2/v)^{(v+1)/2}}; \quad v = N - 1$$

La expresión simétrica en torno a  $t=0$  como se muestra en la figura 4, que cumple los requisitos generales  $f_v(t) \geq 0$  y normalización.

$$\int_{-\infty}^{\infty} f_v(t) dt = 1$$

Como ejemplo gráfico se presente las formas típicas de distribuciones densidad t de Student para algunos valores de los grados de libertad, son funciones simétricas en torno a  $t = 0$

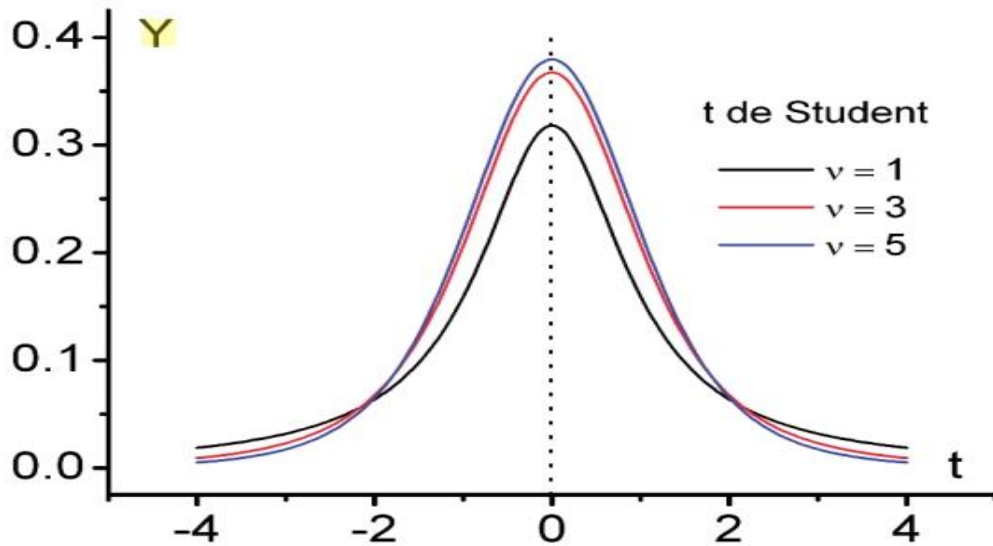


GRÁFICO 4 Formas típicas de distribuciones densidad t de Student para algunos valores de los grados de libertad.  
ELABORADO POR: (Sesé, 2013)

#### Comprobación de la Hipótesis

##### a) **Modelo Lógico**

$H_0$  = El Fideicomiso de Administración y Pagos NO incide en la Liquidez de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. en el año 2012.

$H_1$  = El Fideicomiso de Administración y Pagos incide en la Liquidez de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. en el año 2012.

##### b) **Modelo Matemático**

$H_0: \mu_1 = \mu_2$

$H_1: \mu_1 \neq \mu_2$

##### c) **Nivel de significancia**

$\alpha = 0.10$

##### d) **Cálculo de las desviaciones estándar y de las medias de las**

## muestras

TABLA 8

Porcentaje de Cumplimiento Mensual, Índice de Liquidez

% DE CUMPLIMIENTO MENSUAL	
X <sub>1</sub>	X <sub>1</sub> <sup>2</sup>
0.20	0.04
0.40	0.16
0.20	0.04
0.60	0.36
0.20	0.04
0.20	0.04
0.20	0.04
-	-
-	-
0.20	0.04
0.20	0.04
-	-
<b>2.40</b>	<b>0.80</b>

Índice de Liquidez	
X <sub>2</sub>	X <sub>2</sub> <sup>2</sup>
1.56	2.44
1.51	2.27
1.61	2.59
1.44	2.07
1.25	1.57
1.06	1.13
0.93	0.87
1.00	0.99
0.79	0.62
0.64	0.42
0.55	0.30
0.41	0.17
<b>12.75</b>	<b>15.43</b>

ELABORADO POR: Patricia Condo

FUENTE: INFORMES MENSUALES Y ESTADOS FINANCIEROS 2012  
EEASA

### Varianza muestral

$$S^2 = \frac{\sum x^2 - \frac{(\sum x)^2}{n}}{n-1}$$

$$S_1^2 = \frac{0.80 - \frac{(2.40)^2}{12}}{12-1}$$

$$S_1^2 = 0.03$$

$$S_1 = 0.17$$

$$\bar{x}_1 = \frac{2.4}{12}$$

$$\bar{x}_1 = 0.20$$

$$S_2^2 = \frac{15.43 - \frac{(12.75)^2}{12}}{12-1}$$

$$S_2^2 = 0.17$$

$$S_2 = 0.41$$

$$\bar{x}_2 = \frac{12.75}{12}$$

$$\bar{x}_2 = 2.13$$

e) **Combinación de las varianzas de las muestras**

Varianza combinada

$$Sp^2 = \frac{(n_1-1)(S_1)^2 + (n_2-1)(S_2)^2}{(n_1 + n_2) - 2}$$

$$Sp^2 = \frac{(12-1)(0.17)^2 + (12-1)(0.41)^2}{(12+12)-2}$$

$$Sp^2 = 0.10$$

f) **Determinación "t"**

$$t = \frac{\bar{x}_1 - \bar{x}_2}{\sqrt{Sp^2 \left[ \frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right]}}$$

$$t = \frac{0.20 - 2.13}{\sqrt{10 \left[ \frac{1}{12} + \frac{1}{12} \right]}}$$

$$t = \frac{-1.93}{13}$$

$$t = -14.89$$

g) **Grados de libertad**

$$gl = (n_1 + n_2) - 2$$

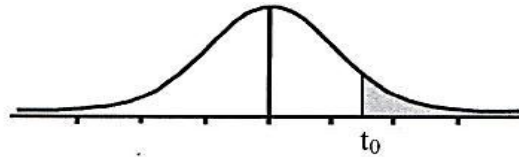
$$gl = (12 + 12) - 2$$

$$gl = 22 \text{ grados de libertad}$$

$$\alpha = \frac{0.10}{2} = 0.05$$

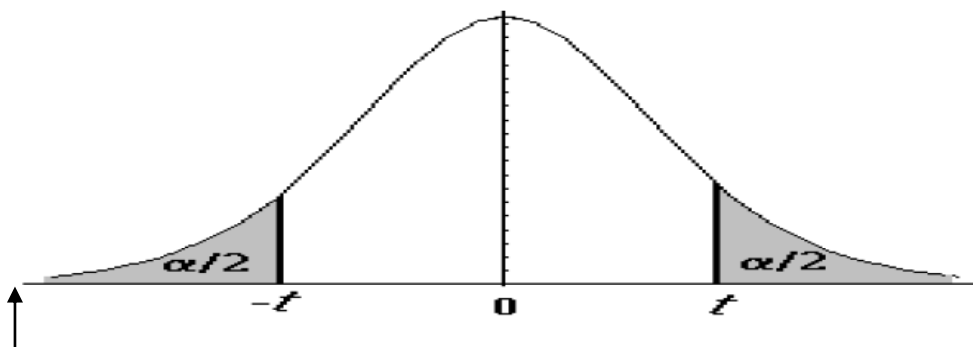
T tabular = -14.89 y +14.89 (valor según tabla T de student)

Tabla t-Student



Grados de libertad	0.25	0.1	0.05	0.025	0.01
1	1.0000	3.0777	6.3137	12.7062	31.8210
2	0.8165	1.8856	2.9200	4.3027	6.9645
3	0.7649	1.6377	2.3534	3.1824	4.5407
4	0.7407	1.5332	2.1318	2.7765	3.7469
5	0.7267	1.4759	2.0150	2.5706	3.3649
6	0.7176	1.4398	1.9432	2.4469	3.1427
7	0.7111	1.4149	1.8946	2.3646	2.9979
8	0.7064	1.3968	1.8595	2.3060	2.8965
9	0.7027	1.3830	1.8331	2.2622	2.8214
10	0.6998	1.3722	1.8125	2.2281	2.7638
11	0.6974	1.3634	1.7959	2.2010	2.7181
12	0.6955	1.3562	1.7823	2.1788	2.6810
13	0.6938	1.3502	1.7709	2.1604	2.6503
14	0.6924	1.3450	1.7613	2.1448	2.6245
15	0.6912	1.3406	1.7531	2.1315	2.6025
16	0.6901	1.3368	1.7459	2.1199	2.5835
17	0.6892	1.3334	1.7396	2.1098	2.5669
18	0.6884	1.3304	1.7341	2.1009	2.5524
19	0.6876	1.3277	1.7291	2.0930	2.5395
20	0.6870	1.3253	1.7247	2.0860	2.5280
21	0.6864	1.3232	1.7207	2.0796	2.5176
22	0.6858	1.3212	1.7171	2.0739	2.5083
23	0.6853	1.3195	1.7139	2.0687	2.4999

Gráfica "t student"





-14.89

- 1,717

1,717

GRÁFICO 5 Comparación del parámetro muestral estandarizado y los parámetros críticos

ELABORADO POR: Patricia Condo

**Por lo tanto:**

-14,89 es  $<$  -1,717; por lo tanto, el valor calculado se encuentra en la región de rechazo, entonces, **la Hipótesis nula se RECHAZA**, y se concluye que El Fideicomiso de Administración y Pagos incide en la liquidez de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. en el año 2012.

Se analiza la dependencia aleatoria y funcional de las variables, en donde en varios problemas científicos se requiere limitar al estudio de modelos de regresión en que sólo interviene una variable independiente, se puede analizar la relación de dependencia entre dos variables para un conjunto de observaciones.

Regresión y correlación de variables, la representación de dichos puntos pone de relieve la presencia o ausencia de regresión como se presenta en el libro de (Vargas, 1995) la siguiente gráfica, “el conjunto de puntos muestra cómo es posible ajustar una cierta curva”

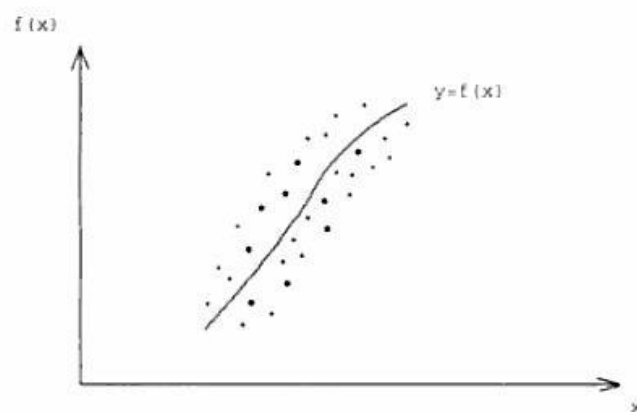


GRÁFICO 6 Ajuste de una curva

ELABORADO POR: (Vargas, 1995)

Según (Vargas, 1995), la relación aleatoria entre dos variables puede deberse a alguna causa pero es posible también que se deba únicamente al azar, por lo tanto, en un problema de regresión cuando hablamos de variable dependiente y variable independiente, “no se está afirmando que exista una dependencia causal de una sobre la otra, sino simplemente que se está haciendo uso del convencionalismo propio del lenguaje matemático en el ámbito de la teoría de las funciones”

En donde correlación es el estudio del grado de dependencia, que se presenta entre las dos variables, para cuantificar el grado de dependencia están definidos los coeficientes de correlación.

Si se habla de regresión, se utiliza al término en un sentido de “relación” entre variables estadísticas; y en lo referente a regresión lineal se cuenta con una de las dos variables como independiente y representados los valores de la variable bidimensional, observamos la función que se adapta a la forma de la nube de puntos es una recta, por lo tanto tendremos un problema de regresión lineal.

Como ejemplo tomamos el presentado en el libro de (Vargas, 1995): “Si hemos elegido el carácter  $X$  como variable independiente, tendremos la recta de regresión de  $Y$  sobre  $X$ . Si elegimos  $Y$  como variable independiente, se obtendrá la recta de regresión de  $X$  sobre  $Y$ .”

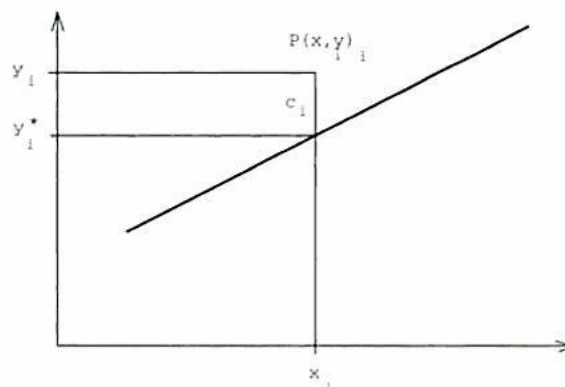


GRÁFICO 7 Recta de Regresión de  $Y$  sobre  $X$   
ELABORADO POR: (Vargas, 1995)

En lo que se refiere a la presente investigación se presenta los datos de

las variables a ser analizadas, como variable independiente al Índice de Liquidez y como variable se presenta el % de cumplimiento mensual, que se refiere a si la empresa cumplió con los plazos para depositar los valores recaudados por la venta de energía.

TABLA 9

Comparación de % de cumplimiento mensual con del índice de liquidez mensual durante el año 2012

MES DE RECAUDACION	TOTAL RECAUDACION	% DE CUMPLIMIENTO MENSUAL	Índice de Liquidez
Ene-12	4,215,341.32	20%	1.56
Feb-12	4,047,862.41	40%	1.51
Mar-12	4,234,046.43	20%	1.61
Abr-12	4,186,704.45	60%	1.44
May-12	4,213,168.46	20%	1.25
Jun-12	4,277,550.87	20%	1.06
Jul-12	4,413,368.70	20%	0.93
Ago-12	4,270,252.38	0%	1.00
Sep-12	4,154,302.79	0%	0.79
Oct-12	4,498,711.32	20%	0.64
Nov-12	4,292,586.19	20%	0.55
Dic-12	4,315,498.83	0%	0.41

ELABORADO POR: Patricia Condo

FUENTE: INFORMES MENSUALES Y ESTADOS FINANCIEROS 2012 EEASA

A partir de los datos de la Tabla 8 se realiza el análisis de Correlación que se presenta en el gráfico 7.

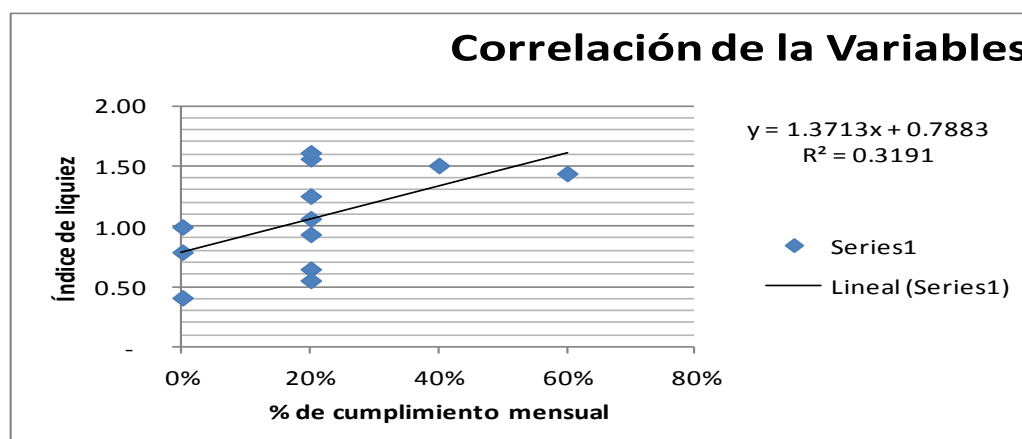


GRÁFICO 8: Correlación entre el índice de liquidez y % de cumplimiento mensual de la EEASA

ELABORADO POR: Patricia Condo

Se puede mencionar la definición de variables incorreladas, como lo señala (Vargas, 1995),” Las variables estadísticas X e Y se dicen incorreladas cuando el coeficiente de correlación es cero.”, para nuestra investigación el coeficiente es 0.3191 por lo tanto no existe correlación entre la variables analizadas, por lo que existe una relación apreciable de dependencia lineal.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 Conclusiones**

- En el análisis del cumplimiento del fideicomiso de administración y pagos de la EEASA se concluye que se está incumpliendo las cláusulas Segunda numeral tres y Tercera numeral dos, en lo que respecta a las transferencias o depósitos por recaudación a la cuenta del Fideicomiso, según al Anexo 1 del contrato de Fideicomiso; la recaudación que realiza la empresa es diaria, por lo tanto la transferencia a la cuenta del fideicomiso debería ser con la misma frecuencia, sin embargo la empresa ha realizado transferencias semanales y en otros casos sólo dos veces por mes.
  
- En la evaluación de la liquidez de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. durante el año 2012, se concluye que la empresa tuvo un descenso de este índice a partir del mes de Julio hasta llegar en Diciembre 2012 a un valor de \$0.41, considerando que en el mes de enero del 2012 fue de \$1.56.
  
- Considerando que la liquidez de la empresa fue en declive durante los últimos meses del año 2012, y que es necesario el cumplimiento contractual con el fideicomiso, se concluye que es necesario realizar un procedimiento de auditoría que permita evaluar al fideicomiso.
  
- Para establecer el cumplimiento de las cláusulas del contrato se concluye que es importante aplicar una técnica de auditoría, como es el examen especial, que puede realizar el análisis a una cuenta o a un componente.

## 5.2 Recomendaciones

- En relación a la frecuencia que la EEASA está obligada a transferir a la cuenta del fideicomiso, es preciso recomendar que la empresa analice su liquidez diaria, para cumplir con lo estipulado en el contrato y proceda a transferir la recaudación de forma diaria; caso contrario, se sugiere plantear al Comité Técnico de Fideicomiso se modifique el contrato de fideicomiso en la cláusula y anexo correspondiente.
- La liquidez de la empresa se encuentra supeditada a varios factores, uno de ellos es externo, por lo que se recomienda realizar gestiones ante el ministerio para recuperar valores pendientes de recibir como Déficit Tarifario, Subsidios y el financiamiento por la administración de Cnel Bolívar, para recuperar en algo el disponible de la empresa.
- Se recomienda a la Dirección Financiera realizar un examen especial de auditoría al proceso del contrato de fideicomiso, por la importancia que represente este instrumento legal para la empresa, y el cumplimiento de las cláusulas que se refieren a las transferencias a su cuenta.
- A la Dirección Financiera se recomienda que se ejecute un examen especial al contrato de fideicomiso que la EEASA mantiene con la Administradora de Fondos y fideicomisos Futura por el periodo de enero a diciembre del 2012.

## CAPÍTULO VI

### PROPUESTA

#### INDICE DE LA PROPUESTA

6.1 Datos Informativos.....	87
6.2 Antecedentes de la propuesta.....	87
6.3 Justificación.....	87
6.4 Objetivos.....	89
6.4.1 Objetivo General.....	90
6.4.2 Objetivos Específicos.....	90
6.5 Análisis de factibilidad.....	91
6.5.1 Estudio Socio – Cultural.....	91
6.5.2 Estudio Técnico.....	91
6.5.3 Estudio Legal.....	91
6.5.4 Estudio Político.....	91
6.6 Fundamentación.....	92
6.6.1 Examen Especial al Contrato de Fideicomiso....	92
6.6.1.1 Definición.....	92
Fases de Auditoría.....	100
Fase 1. Planificación Inicial. ....	100
Fase 2. Análisis de riesgo.....	101
Fase 3. Ejecución del Trabajo.....	102
Fase 4. Resultado Final – Informes.....	102
Normas Técnicas.....	103
Elementos Básicos del Informe de Auditoría....	104
Los Informes de Auditoría.....	105

6.7 Metodología, Modelo Operativo .....	110
Fase I: Identificación de problemas en el control del contrato de fideicomiso.....	111
Fase II: Planeación y ejecución.....	113
Fase III: comunicación de resultados.....	132
6.8 Administración.....	133
6.9 Previsión de la evaluación.....	133



## **6.1 Datos Informativos**

### **6.1.1 Título**

Examen especial realizado al contrato de Fideicomiso Emelambato–EEASA-M-02-019-01 de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. durante el año 2012.

### **6.1.2 Institución ejecutora**

Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

### **6.1.3 Ubicación**

Avenida 12 de Noviembre y Espejo, ciudad de Ambato provincia de Tungurahua

### **6.1.4 Beneficiarios**

Departamento Financiero:

Director Financiero

Contador General

Tesorera

Contador ayudante 1 – Sección Tesorería Control del Fideicomiso

### **6.1.5 Tiempo estimado para la ejecución**

45 días (del 2 de Diciembre 2013 al 15 de enero del 2014)

### **6.1.6 Equipo Técnico responsable**

Departamento Financiero: Funcionarios de la EEASA

Investigadora: Patricia Condo Carranza

## **6.2 Antecedentes de la propuesta**

Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S. A. mantiene contratos por compra de energía con los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista MEM, para cumplir con su misión de suministrar energía eléctrica en las mejores condiciones de calidad y continuidad, a fin de mantener un nivel adecuado de satisfacción de los consumidores en su área de concesión que comprende las provincias de Tungurahua y Pastaza, y parte de la provincia de Morona Santiago y la zona sur de la

provincia de Napo, en los cuales como garantía de pago se exige la contratación de un fideicomiso, a fin de instrumentar el compromiso de pago la empresa suscribió un convenio con la Administradora de Fondos y Fideicomiso BG ,la misma que en el año 2011 cambio de razón social a Administradora de Fondos y Fideicomiso FUTURFID S.A. con quienes se renovó este contrato en diciembre del 2011, cuya vigencia de este fideicomiso será hasta cumplimiento de su objeto contractual. En la cuenta del Banco Central del Ecuador No. 2500012, se deposita el total de los importes recaudados por la venta de energía y la Administradora se encarga de cancelar a los proveedores y de retornar a la Institución los valores que corresponden a terceros y los de Valor Agregado de Distribución, VAD.

Siendo la cuenta del fideicomiso un rubro importante dentro de la información financiera de la empresa, que cada año es revisada por los entes de control internos y Externos como Auditores, Comisarios y Contraloría, y con el afán de dar cumplimiento al contrato Emelambato–EEASA-M-02-019-01, se propone realizar un examen especial que logrará establecer las conclusiones y recomendaciones en base a las deficiencias de control que sean identificadas a través del examen.

Previamente al planteamiento de esta propuesta se determinó que el problema consiste en el posible incumplimiento de las cláusulas: Segunda numeral tres y Tercera numeral dos, en lo que respecta a las transferencias o depósitos por recaudación a la cuenta del Fideicomiso.

Al analizar la información recopilada de la cuenta del Fideicomiso, se pudo apreciar que existen algunas sugerencias a esta, por lo que un examen especial ayudará a la verificación ágil y razonable del saldo de la cuenta.

Como se indica en el Artículo 19 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Reformas Y Reglamento, “Examen especial.- Como parte de la auditoría gubernamental el examen especial verificará, estudiará y evaluará aspectos limitados o de una parte de las actividades

relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiental, con posterioridad a su ejecución, aplicará las técnicas y procedimientos de auditoría, de la ingeniería o afines, o de las disciplinas específicas, de acuerdo con la materia de examen y formulará el correspondiente informe que deberá contener comentarios, conclusiones y recomendaciones.”, este será de utilidad para la empresa en cuanto reciba el informe final de del examen especial realizado al Fideicomiso.

### **6.3 Justificación**

Siendo una obligación contractual de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S. A. mantener vigente un contrato de fideicomiso para garantizar la compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista, existe un convenio vigente con la Administradora de Fondos y Fideicomisos Futura S.A., y que dentro del activo corriente de la EEASA el valor de \$ 2,228,000.32 correspondiente a la cuenta contable del fideicomiso es el 37.34% del efectivo y sus equivalentes, siendo este porcentaje representativo es razón importante para la realización de un examen especial a este componente con la finalidad de analizar sus recomendaciones con el objetivo de alcanzar un correcto cumplimiento y control del contrato del fideicomiso.

### **6.4 Objetivos**

#### **6.4.1 Objetivo General**

Establecer la realización de un examen especial al contrato del fideicomiso para la revisión del cumplimiento de las cláusulas y verificación de la razonabilidad del manejo de cuenta, para presentar conclusiones y recomendaciones para su adecuado desempeño.

#### **6.4.2 Objetivos Específicos**

- Identificar los problemas en el control del contrato del Fideicomiso de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.
- Ejecutar el examen especial aplicando las fases de Auditoría (Examen especial a un componente) mediante la aplicaciones de

las Normas internacionales NIA`s. a través del análisis de las conclusiones y recomendaciones para un correcto cumplimiento del contrato de Fideicomiso.

- Socializar el informe del Examen Especial a través del informe Final.

## **6.5 Análisis de factibilidad**

### **6.5.1 Estudio Socio – Cultural**

A nivel global en mundo necesita contar con seguridad sobre los bienes o flujos futuros, por lo que un fideicomiso permite cubrir esta necesidad y en un ambiente social – cultura resulta una herramienta útil para la ejecución de todo tipo de proyectos: obras de infraestructura, proyectos productivos y proyectos de impacto social. Se pueden ejecutar proyectos grandes, medianos y pequeños.

### **6.5.2 Estudio Técnico**

La auditoría se basa en normas y técnicas dadas por organismos internacionales y nacionales, para la presente propuesta se aplicarán las Normas Internacionales de Auditoría (International Federation of Accounts, 2009) NIA´s, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas NAGA, aplicando los parámetros y disposiciones de las normas.

### **6.5.3 Estudio Legal**

La presente propuesta se enmarcará a lo que la normativa vigente indique sobre el cumplimiento del contrato de fideicomiso, la ley del Mercado de Valores, así como el ambiente legal en el que la Empresa eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. lo hace, Ley del Sector Eléctrico, ley del Régimen Tributario Interno, Ley Orgánica de Empresa Públicas.

### **6.5.4 Estudio Político**

El Estado ecuatoriano al mantener la política del Buen Vivir, garantiza los servicios públicos de calidad, al ser la energía eléctrica uno de ellos es regulada y controlada entre otros por el CONELEC, CENACE, Ministerio

de Electricidad y Energía Renovable MEER, siendo entes que han establecido el marco político del desarrollo de las Actividades de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. y su buen funcionamiento en el Mercado Eléctrico Mayorista MEM.

## **6.6 Fundamentación**

### **6.6.1 Examen Especial al Contrato de Fideicomiso**

#### **6.6.1.1 Definición**

Examen Especial de Auditoría

En la actualidad la Empresa eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. pertenece al sector público y está regida por la Ley Orgánica de empresas Públicas, por lo tanto uno de sus entes reguladores es la Contraloría General que en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, reformas y reglamento en el artículo 19, "Examen especial.- Como parte de la auditoría gubernamental el examen especial verificará, estudiará y evaluará aspectos limitados o de una parte de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiental, con posterioridad a su ejecución, aplicará las técnicas y procedimientos de auditoría, de la ingeniería o afines, o de las disciplinas específicas, de acuerdo con la materia de examen y formulará el correspondiente informe que deberá contener comentarios, conclusiones y recomendaciones.", este será de utilidad para la empresa en cuanto reciba el informe final de del examen especial realizado al Fideicomiso.

Por lo tanto señala que es posible realizar un Examen Especial de Auditoría a una parte de las actividades referentes a la gestión financiera, aplicando las normas de auditoría, que se conceptualiza como: Auditoría es "el examen crítico y sistemático de la actuación y los documentos financieros y jurídicos en que se refleja, con la finalidad de averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los mismos." (Holmes, 1972), al ser un proceso sistemático se debe mencionar que se debe ejecutar por fases o etapas como se señala en el capítulo 3 del Libro Auditoría (Aguirre, 1996): Fase I – Planificación Inicial, Fase II – Análisis del riesgo, Fase III – Ejecución del trabajo, Fase IV- Resultado Final.

En las Normas Internacionales de Auditoría publicadas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en la página 18 indica que:

El objetivo de una auditoría de estados financieros es hacer posible al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo sustancial, de acuerdo a un marco de referencia para reportes financieros identificado o a otros criterios. Las frases usadas para expresar la opinión del auditor son “dar un punto de vista verdadero y justo” o “presentar en forma apropiada, en todos los aspectos sustanciales”, que son términos equivalentes.

En donde el objeto a auditarse puede ser los estados financieros o un componente de estos, para lo cual a continuación se presenta la definición de Estados Financieros según el Diccionario Bilingüe de Términos Financieros de Avellaneda, (Avellaneda, 1996):

“Pueden llamarse estados globales o estados de propósitos generales, puesto que muestran la posición financiera y los resultados de las operaciones de todo el negocio al final del periodo contable anual o por un periodo más corto. Estos estados financieros comprenden el balance general, el estado de resultados, el estado de capital, el de superávit o de utilidades no distribuidas, y el estado de los cambios en el capital neto de trabajo. Así mismo, puede adicionarse, para uso interno de la administración, un estado del movimiento de efectivo, mostrando junto con el de capital neto de trabajo los recursos que se encuentran a disposición de la gerencia. “

Al aplicarse el examen especial al contrato de fideicomiso se puede expresar que se realiza una auditoría interna al proceso o componente del estado financiero cuenta fideicomiso, como indica (Estupiñan, 2006) “La auditoría interna es un actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización.”; por lo tanto será de utilidad para el mejor funcionamiento y servirá de ayuda para el cumplimiento de los objetivos de la empresa, donde el auditor debe mantener la objetividad y no asumir las responsabilidades de la gestión, y al asegurar que se cumpla los controles internos de la entidad se debe mencionar la definición actual del control interno dada por (The Committee of

Sponsoring Organizations of the Treadway Commission de los Estados Unidos de Norteamérica, 1997) a través del documento denominado "Control interno-Marco Integrado" conocido como el Modelo de Control COSO, extiende el concepto así: "..... un proceso efectuado por la Junta Directiva de la entidad, por la Administración y por otro personal diseñado para proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los objetivos ... ", donde también se menciona sobre la importancia de la detección de riesgos.

Por lo expuesto es necesario conocer la definición de riesgo, identificación, análisis y la evaluación de:

- Objetivos Institucionales
- Objetivos Específicos
  - o Operativos
  - o Información Financiera
  - o Cumplimiento
- Análisis de Riesgos
  - o Organización (Externos / Internos)
  - o Actividad
  - o Análisis (Trascendencia / Probabilidad / Control)
- Manejo de Cambios
- (Reorganizaciones/Políticas / Sistemas y Procedimientos).

En informe COSO presenta como un componente del Control internos La evaluación del riesgo así:

“Cada entidad se enfrenta a diversos riesgos externos e internos que tienen que ser evaluados. Una condición previa a la evaluación del riesgo es la identificación de los objetivos a los distintos niveles, vinculados entre sí e internamente coherentes. La evaluación de los riesgos consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos. Y

sirve de base para determinar cómo han de ser gestionados los riesgos. Debido a que las condiciones económicas, industriales, legislativas Y operativas continuarán cambiando continuamente, es necesario disponer de mecanismos para identificar y afrontar los riesgos asociados con el cambio.”

Por lo expuesto es necesario conocer la entidad, sus objetivos, al tener previo conocimiento de sus actividades permitirá reconocer las áreas donde se establecen los objetivos de control en la actividades diarias, de esta manera es posible realizar una evaluación de los riesgos, que pueden ser internos o inherentes y riesgos de control, e incluso el auditor puede tener un porcentaje de riesgo de auditoría.

En el avance del proceso de la auditoría se debe mencionar la utilización de planes y programas de auditoría y papeles de trabajo.

En las Normas Internacionales de Auditoría publicadas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en la página 18 indica que:

El objetivo de una auditoría de estados financieros es hacer posible al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo sustancial, de acuerdo a un marco de referencia para reportes financieros identificado o a otros criterios. Las frases usadas para expresar la opinión del auditor son “dar un punto de vista verdadero y justo” o “presentar en forma apropiada, en todos los aspectos sustanciales”, que son términos equivalentes.

Una auditoría se la realiza a los estados financiero, componente, o una actividad específica de la organización, para lo cual según el Diccionario Bilingüe de Términos Financieros de Avellaneda, (Avellaneda, 1996)señala que los Estados Financieros:

“Pueden llamarse estados globales o estados de propósitos generales, puesto que muestran la posición financiera y los resultados de las operaciones de todo el negocio al final del periodo contable anual o por un periodo más corto. Estos estados financieros comprenden el balance general, el estado de resultados, el estado de capital, el de superávit o de utilidades no distribuidas, y el estado de los cambios en el capital neto de trabajo. Así mismo, puede adicionarse, para uso interno de la administración, un estado del movimiento de efectivo, mostrando



junto con el de capital neto de trabajo los recursos que se encuentran a disposición de la gerencia. “

Para la presente investigación es necesario conocer la definición de Activo, en la página web oficial de Internacional Financial Reporting (Standards, 2014) se indica que “**Activo:** Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.”, dentro del cual se encuentra registrado el valor del Fideicomiso de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

Para realizar una auditoría es primordial presentar la definición de auditoría que según (De la Peña, 2011) , “El vocablo auditoria es sinónimo de examinar, verificar, investigar, consultar, revisar, comprobar y obtener evidencias sobre informaciones, registros, procesos, circuitos, etc. Hoy en día, la palabra auditoria se encuentra relacionada con diversos procesos de revisión o verificación que, aunque todos ellos tienen en común el estar de una u otra forma vinculados a la empresa, pueden diferenciarse en función de su finalidad económica inmediata, de tal manera que según este criterio podemos establecer una primera gran clasificación de la auditoria diferenciando entre auditoria económica y auditorias especiales.”

Existen también varios tipos de auditoría, según su ámbito, las personas y el área a examinar como lo señala (Mora, 2008):

“**Auditoría conjunta:** Auditoría que se efectúa por dos o más auditores en el que todos ellos tienen la condición común de actuar como auditores principales. A tal extremo, deberá existir un nombramiento o designación conjunta por parte del órgano social competente, esperándose de la auditoría conjunta la emisión de un informe único firmado por todos los auditores principales. En este sentido, la firma conjunta del trabajo de auditoría conferirá a los auditores responsabilidad solidaria por el informe emitido.”

**“Auditoría de cuentas anuales:** El propósito de la auditoría de cuentas, que es un conjunto de tareas llevadas a cabo por un profesional cualificado e independiente, consiste en situar al auditor en condiciones de expresar una opinión sobre si las cuentas anuales han sido elaboradas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con un conjunto identificable de principios contables, y si expresan la imagen fiel (o presentan razonablemente) la situación y actividad llevada a cabo por la entidad. ”

**“Auditoría de gestión:** Actividad de auditoría que tiene por objeto la verificación del proceso de toma de decisiones que sigue la gerencia de una entidad, con el propósito de alcanzar los propósitos y objetivos marcados para la misma. En contabilidad pública. ”

**“Auditoría de sistemas:** Rama especializada de la auditoria que consiste en la evaluación de normas, controles, técnicas y procedimientos establecidos en una empresa para lograr confiabilidad, oportunidad, seguridad y confidencialidad de la información que se procesa a través de los sistemas de información. ”

**“Auditoría financiera:** Actividad de auditoría que tiene por objeto la verificación del contenido de la información externa que, con propósitos generales, emite el órgano de gobierno de la entidad.”

**“Auditoría interna:** Servicio de evaluación interna de la actividad desarrollada por la empresa. Entre sus funciones se incluye el examen, la evaluación y el control de la adecuación y eficacia de los sistemas de control contable y de control interno. ”

**“Auditoría limitada:** Auditoria cuyo propósito es situar al auditor en condiciones de afirmar, si, en el marco de utilización de procedimientos que no proporcionan toda la evidencia que requiere una auditoría completa, no se tiene evidencia de que la información elaborada por el cliente no está preparada, en todos sus aspectos significativos, de

acuerdo con un conjunto de principios contables previamente identificado.”

“**Auditoría medioambiental:** Servicio de auditoría que tiene por fin acreditar el cumplimiento por parte de la empresa de la legislación medioambiental que le es aplicable.”

“**Auditoría pública:** Comprobación, realizada con posterioridad y efectuada de forma sistemática, de la actividad económico – financiera de los entes públicos o de los casos o de los programas presupuestarios objeto de control, mediante la aplicación de los procedimientos de revisión selectivos contenidos en las normas de auditoría e instrucciones que dicte el órgano competente.

Las clases de auditoría, determinadas por los diferentes objetivos asignados al control financiero, se clasifican entre:

- a) Auditorías de regularidad
  - b) Auditorías operativas
- 
- a) Las auditorías s de regularidad incluyen las auditorías financieras y las auditorías de cumplimiento. La auditoría financiera pretende obtener una seguridad razonable sobre si la contabilidad general y las cuentas anuales y demás estados financieros, presentan fielmente la situación patrimonial y financiera y el resultado de sus operaciones de conformidad con las disposiciones legales que le son de aplicación. La auditoría de cumplimiento tiene como objetivo verificar que los actos, operaciones y procedimientos de gestión económico – financiera se han desarrollado de conformidad con las normas, disposiciones y directrices que sean de aplicación.
  - b) Por su parte, la auditoría operativa engloba los objetivos de la auditoría de economía, eficiencia y eficacia; de programas presupuestarios y planes de actuación; y de sistemas y procedimientos de gestión financiera. La auditoría de economía, eficiencia y eficacia tiene como objetivo comprobar que la entidad

este adquiriendo, manteniendo y empleando los recursos de forma económica, eficiente y eficaz. La auditoría de programas presupuestarios y planes de actuación, así como la legalidad de las actuaciones efectuadas en la ejecución de los programas y planes de referencia. La auditoría de sistemas y procedimientos de gestión financiera tiene por objeto el estudio exhaustivo de un procedimiento administrativo de gestión financiera con la finalidad de proporcionar su descripción completa detectar sus posibles deficiencias o, en su caso, obsolescencia, proponiendo las medidas correctoras pertinentes, o incluso, su sustitución.”

La presente propuesta aplica una auditoría financiera y por el sector también es una auditoría pública, y orientada a un componente, la cuenta Fideicomiso de la Empresa Eléctrica Ambato Regional centro Norte S. A, y su relación con las cuentas por pagar por la compra de energía mensual en el Mercado Eléctrico Mayorista durante el año 2012.

La auditoría al ser un proceso sistemático, cuenta con fases debidamente identificadas, que según (Aguirre, 1996) son cuatro “Planificación inicial, Análisis del Riesgo, Ejecución del trabajo y Resultado Final”

FASES DE UNA AUDITORIA
------------------------

- |  |
|--|
| 1. PLANIFICACIÓN INICIAL   |
| 1.1. Carta de encargo.<br>1.2. Aprendizaje o actualización de las particularidades del cliente y su entorno económico.<br>1.3 Revisión Analítica General de los estados financieros.<br>1.4. Determinación de la cifra de importancia relativa.<br>1.5. Memorándum Resumen de Planificación. |

- |   |
|---|
| 2. ANÁLISIS DEL RIESGO  |
| 2.1. Identificación de los epígrafes de los estados financieros más importantes.<br>2.2. Identificación de los sistemas de control interno relacionados con los epígrafes más importantes de los estados financieros. |

<p>2.3. Evaluación preliminar de riesgo.  2.4. Pruebas sobre sistemas de control interno.  2.5. Evaluación definitiva del riesgo.</p>
<p>3. EJECUCIÓN DEL TRABAJO</p>
<p>3.1. Elaboración de los programas de trabajo.  3.2. Ejecución de los programas de trabajo.</p>
<p>4. RESULTADO FINAL</p>
<p>4.1. Memorándum Resumen de la Auditoría (MRA).  4.2. Informe de auditoría.</p>

Dada la importancia de cada una de las fases de auditoría se detallan a continuación:

### **Fase 1. Planificación Inicial.**

#### 1.1. Carta de Encargo

Este es uno de los primeros pasos e indispensables ya que este se realiza después de que algún cliente nos solicite nuestros servicios como auditores, es así que debemos centrarnos específicamente en cuáles son las necesidades de nuestro cliente para así satisfacerlas todas de una manera eficiente y eficaz.

#### 1.2. Aprendizaje o actualización de las particularidades del cliente y su entorno económico.

Hay que basarse en los puntos clave que en el mundo de los negocios son: liderazgo, solvencia económica, reglas contables y legales a la que la empresa está aplicando. Y si no cumplen con alguno de estos puntos clave la empresa tendrá dificultades, pero el auditor o grupo de auditores

ya tendrán en cuenta cuál podría ser la falencia que tiene la empresa y así ayudara a solucionarla.

### 1.3. Revisión Analítica General de los estados financieros.

Este punto es realmente interesante ya que el auditor tiene que encargarse de revisar, consolidar datos y percatarse que los datos absolutos sean los correctos para de esta manera poder empezar a analizar las cifras que no coincidan.

### 1.4. Determinación de la cifra de importancia relativa.

Esta cifra va a ser un error que ha sido hallado en los estados financieros después del análisis de los mismo, ya que el análisis antes mencionado tiene que ser realizado con la exactitud del caso.

### 1.5. Memorándum Resumen de Planificación.

En este último punto de la primera fase vamos a resumir todo en palabras que el cliente pueda entender. Este documento debe obtener los datos del cliente, destacar lo más importante, la evaluación, y varios aspectos más.

## **Fase 2. Análisis de riesgo**

### 2.1 Identificación de los epígrafes de los estados financieros más importantes.

Analizaremos las áreas cuantitativamente y cualitativamente significativas, este análisis nos ayuda a encontrar una cuenta importante la cual estará referenciada con los estados financieros y otra cuenta que estará vinculada con el control interno.

### 2.2 Identificación de los sistemas de control interno relacionados con los epígrafes más importantes de los estados financieros.

Es muy importante tomar en cuenta que la mayoría de las empresas cuentas con un sistema que controle ingresos y egresos a la vez, pero a

la vez deben realizar conteos físicos de la mercadería para ver cuál es el stock de la misma.

### 2.3 Evaluación preliminar de riesgo.

Debemos analizar todos los sistemas que la empresa tiene y realizar un análisis preliminar para mediante este encontrar las deficiencias o eficiencias que los sistemas arrojan al momento de realizar la auditoría.

### 2.4 Pruebas sobre sistemas de control interno.

Debemos realizar pruebas de cumplimiento si es que la empresa auditada tiene excelentes controles, y si no cumplen con excelencia los controles deberemos dar nuestra opinión y recomendación por escrito.

### 2.5 Evaluación definitiva del riesgo.

Después de haber revisado cada uno de los sistemas, procedemos a analizar el tipo de riesgo que existe en cada división o departamento de la empresa auditada.

## **Fase 3. Ejecución del Trabajo**

### 3.1. Elaboración de los programas de trabajo.

Debemos realizar un programa basado en el nivel de riesgo que la empresa presenta en cada una de sus divisiones o departamentos, ya que cada uno de estos trabaja independientemente de los estados financieros.

### 3.2. Ejecución de los programas de trabajo.

Es una de las fases que mayor duración tiene dentro de la auditoría, ya que tendríamos que dar un soporte de la evidencia encontrada, la cual va a ser registrada en los papeles de trabajo.

## **Fase 4. Resultado Final – Informes**

### 4.1. Memorándum Resumen de la Auditoría (MRA).

En este se describen las actividades realizadas en la auditoría, se da una opinión acerca de las falencias encontradas y lo más importante lo destacamos en el memorándum.

#### 4.2. Informe de auditoría.

En este informe deben tomarse en cuenta los siguientes puntos: título, destinatario, razón social de la empresa, y de ahí se detalla todo lo encontrado durante la auditoría.

En la ejecución de la auditoría que se utilizan los papeles de trabajo que según (Mora, 2008) son:

“Los papeles de trabajo son los registros preparados por el auditor para documentar el trabajo efectuado, los métodos y procedimientos que ha utilizado y las conclusiones que ha obtenido. Los objetivos básicos de estos papeles son los siguientes: facilitar la preparación del informe de auditoría, servir de elementos de prueba de que el trabajo se ha realizado, coordinar y organizar todas las fases del trabajo de auditoría, proveer un registro histórico permanente de la información examinada y los procedimientos de auditoría aplicados y servir de guía en exámenes futuros. Los archivos de los papeles de trabajo de una auditoría generalmente suelen clasificarse en dos tipos: archivo permanente y archivo de papeles de trabajo del ejercicio o, también denominado, archivo corriente. El archivo permanente debe contener toda aquella información que es válida en el tiempo y no se refiere exclusivamente a un solo período. Este archivo debe suministrar al equipo de auditoría la mayor parte de la información sobre el negocio del cliente para llevar a cabo una auditoría eficaz y objetiva. El archivo corriente recoge todos los papeles de trabajo relacionados con la auditoría específica de un período y comprende dos tipos de archivos: el archivo general y el archivo de los estados financieros. Al auditor le corresponde la custodia de los papeles de trabajo, siendo responsable de la vanguardia de los mismos.”

Los informes de auditoría

#### **Normas Técnicas**

En este informe debe ir detallado con claridad si los estados financieros contienen toda la información correcta para así poder analizarlos.

El auditor puntualizara si lo antes mencionado esta cumplido o de la manera contraria se recomienda que se lo cumpla.



Los estados financieros cuando están realizados de una manera adecuada reflejan resultados claros y específicos.

Y por último el informe contiene la opinión del auditor, mencionando las falencias que estos contienen.

### **Elementos Básicos del Informe de Auditoría**

- 1) Nombre del informe de auditoría.
- 2) Para quien va dirigido.
- 3) Razón social de nuestro cliente.
- 4) Se indicara toda la información encontrada sobre los documentos financieros y ejercicios anteriores.
- 5) Mencionar las normas que estos estados financieros no han cumplido.
- 6) Expresar una opinión sobre los estados financieros si es que están realizados de una manera clara.
- 7) Se especificara las advertencias que existan en relación a los estados financieros.
- 8) Pueden escribirse unos o dos párrafos argumentando claramente las razones de cada una de las advertencias.
- 9) Se hará un hincapié para así poder cambiar alguna opinión que ya se haya dado.
- 10) Los datos completos del auditor.
- 11) Firma del auditor.
- 12) Fecha en la que se emitió para así limitar el trabajo y responsabilidad del auditor.

### **Hechos Posteriores de los Estados Financieros**

Días después de la fecha en la cual fue emitido el informe:

- 1) Suele presentarse documentos de los hechos ya transcurridos, y que requiere una rectificación en el informe.
- 2) Deben modificarse los estados financieros ya que los documentos antes mencionados no constan en los estados financieros.

## **Hechos Posteriores a la Fecha de Emisión del Informe y Anteriores a la Entrega del Mismo**

Hay soluciones que deben tomarse en cuenta:

- 1) Deben existir dos fechas una en la que se emitió y otra en la que se realizó las correcciones.
- 2) Existe una extensión del tiempo de revisión y este se establece hasta el momento que las correcciones terminen de realizarse.

### **Opinión**

Pueden darse dos tipos de opiniones una con advertencias y otra favorable cualquiera de estas dos con palabras concretas y claras para que el auditado pueda entender el análisis de los estados financieros mediante esta opinión.

### **Los Informes de Auditoría**

El servicio más eficiente y apreciado de parte de auditor es la opinión de los estados financieros, existen dos tipos de informes como son los informes cortos y los informes largos, la utilización de estos depende del auditor y de la forma en la que él requiera brindar la información a su cliente.

Es necesario resaltar que en los informes debemos capturar la total atención del cliente para que mediante la gerencia se dé una la solución a los problemas encontrados en la auditoría.

### **La forma estándar del informe corto de auditoría**

En la actualidad este informe indica con palabras y datos precisos los resultados de los análisis a los estados financieros. Antes este informe contenía muchas llamadas de atención e insistía que el auditor sobre el análisis del control interno.

### **Descontinuación del término “certificado de auditoría”**

A principios de la contabilidad pública se utilizaba la palabra certificado pero esta palabra estaba mal utilizada por qué certificar quiere decir que existe una garantía, pero finalmente todo lo referente a estados financieros es muy extenso en relación a números.

### **Informes acerca de auditorías de propietarios individuales**

En este tipo de informe es exacto ya que en este el auditor le da opiniones exactas al auditado para que este cumpla con sus obligaciones a tiempo.

Existen casos en los que el auditor considera que hay posibilidad de que el cliente retire parte de su dinero para que cubra el pago de sus obligaciones para que este no tenga ninguna obligación pendiente de pago.

### **Condiciones que impiden la emisión de un informe sin excepciones**

Existen cuatro condiciones para no emitir este informe:

- 1) No tomar en cuenta las normas de auditoría generalmente aceptadas.
- 2) La empresa ha realizado los estados financieros pero en estos no se ha encontrado bien valorados los activos y existe omisión de los pasivos, esta razón basta para no emitir un diagnóstico sin excepciones.
- 3) Cuando los principios de contabilidad no han sido tomados en cuenta la empresa tendrá un problema al momento de realizar la comparación de estados financieros del ejercicio anterior con el actual.
- 4) No todas las veces los estados financieros te dan a conocer la situación económica del cliente y tampoco los resultados de las operaciones.

## **Expresión de una opinión por el contador público**

Las alternativas que debo tomar en cuenta son:

- 1) Informe sin excepciones
- 2) Informe con excepciones
- 3) No dar la opinión.
- 4) Realizar un hincapié sobre los estados financieros mal realizados.

## **Excepción a la opinión – Crédito por inversiones**

Existen casos en los que los créditos por inversiones no son tomados en cuenta por el auditor ya que este tiene relación directa con los activos.

## **Cláusula de “consolidación” en el dictamen**

Esta cláusula ayuda a que el cliente no llegue a pensar que el auditor está negando dar una opinión sobre los estados financieros.

## **Opiniones parciales**

Situaciones en las cuales el auditor se ve obligado a no emitir una opinión sobre los estados financieros, estas deben redactarse con cautela es decir que no tienen que contradecirse, ni quitar importancia a la negación de la opinión de los estados financieros.

## **Informes Largos**

Este tipo de informe es utilizado por varias firmas de auditores para mediante este especificar todos los valores erróneos encontrados en el análisis de los estados financieros.

Mientras que para algunas firmas de auditores piensan que este no va a ser leído por completo por los directivos de la empresa auditada.

## **Informes para efecto de crédito**

Es muy importante para las empresas que necesitan realizar un crédito con una entidad financiera este le es de mucha ayuda para este trámite sea más rápido y este debe ser elaborado por el contador.

### **Informes para uso de la gerencia**

Es esencial para muchas empresas y clientes que cuentan con un número determinado de personal en el área de contabilidad, estos dan a conocer con exactitud cada uno de los movimientos de los estados financieros para que sea revisado eficientemente por el gerente.

### **Contenido de los informes largos**

- 1) La afirmación sobre la opinión del auditor.
- 2) Todos los estados financieros que el auditor tenga que analizar para dar su opinión o dictamen.
- 3) Información adicional de la empresa como por ejemplos datos históricos.

### **Historia y Organización de la Empresa**

Colocar una pequeña reseña histórica de la empresa es muy bueno ya que esto ayudara a los gerentes del banco a tomar una buena decisión ya que en esta reseña señalamos todos los movimientos financieros y lo más importante el capital con el que la empresa cuenta.

### **Comentarios sobre las operaciones**

En este comentario se debe tomar en cuenta las variaciones que han existido en cada una de las cuentas que integran los estados financieros, y también deben estar reflejados los porcentajes de las ventas netas.

### **Comentarios sobre el balance**

Hay varias formas de comenzar este comentario como por ejemplo presentando un estado comparativo, este es importante ya que se resume todos los errores encontrados.

### **Comentarios detallados sobre varios activos y pasivos**

Cada una de las cuentas del activo y del pasivo se merecen su adecuada atención y comentario de acuerdo a al análisis realizado, este debe

contener palabras claras para que el gerente de la empresa pueda entender los comentarios.

### **Comentarios sobre control interno**

Este comentario se lo realiza al término del análisis del sistema de control interno, el auditor debe recordar enfatizar o realizar un hincapié al momento de dar su comentario exacto sobre el control interno.

### **Otra información complementaria**

En esta parte del informe largo el auditor debe hacer un hincapié en los movimientos en planta, equipo y sus depreciaciones acumuladas las cuales se presentaran en cedulas complementarias.

### **Índices financieros y de operación**


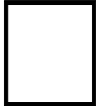
Todas las características de un informe van relacionadas directamente con el cliente a quien va dirigido, este informe puede contener anexos que respaldan la opinión del auditor para que sea entendido de una mejor manera por el gerente de la empresa.

## 6.7 Metodología, Modelo Operativo

Fase	Actividad	Responsable	Desarrollo	Recursos	Presupuesto	Tiempo
Fase I	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS EN EL CONTROL DE CONTRATO	Patricia Condo	Realizar entrevistas a los directivos, sobre el funcionamiento del proceso de fideicomiso, determinar problemas en su control y cumplimiento del contrato	Investigador Utiles de Oficina Copias	\$ 205,00 \$ 100,00	50 horas
Fase II	PLANEACIÓN EJECUCIÓN	Patricia Condo	Conocimiento situación de la entidad, análisis preliminar del control Interno, riesgos, planeación específica, elaboración de programas de auditoría.  Pruebas y análisis de la información, aplicación de técnicas y procedimientos para encontrar evidencias que sustentará el informe final	Investigador Suministros de Oficina	\$ 327,00 \$ 150,00	80 horas
Fase III	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	Patricia Condo	Elaborar el borrador del informe sobre la estructura del Control Interno de la Entidad, revisión con los Directivos de la empresa, señalar las conclusiones y recomendaciones, emisión y entrega del informe final del examen especial	Investigador Suministros de Oficina	\$ 82,00 \$ 100,00	20 horas
					\$ 964,00	150 horas

## FASE I

### IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS EN EL CONTROL DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO

 <b>EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO RCN SA</b> 																														
<b>VISITA PRELIMINAR</b>																														
<b>EXAMEN : EXAMEN ESPECIAL AL CONTRATO DE FIDEICOMISO DE EMPRESA</b>																														
<b>FASE I: VISITA PRELIMINAR</b>																														
<b>COMPONENTES: CLÁUSULAS DEL CONTRATO SOBRE RECAUDACIÓN DE LA EEASA</b>																														
<b>FECHA: DICIEMBRE 2, 2013</b>																														
<b>Objetivo:</b> Recopilar la información general sobre las principales actividades relacionadas con el examen, a fin de identificar las condiciones generales para ejecutar el Examen Especial.																														
<table border="1"><thead><tr><th>Nº</th><th>PROCEDIMIENTOS</th><th>Referencia /PT</th><th>Realizado por</th><th>Fecha</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Recopile la base legal referente a Leyes, Reglamentos, Normativos y disposiciones emitidas por la Administración referentes al examen.</td><td>PFI # 1</td><td>PC</td><td>DIC-2-2013</td></tr><tr><td>2</td><td>Realice un breve estudio de la base legal indicada anteriormente, a fin de determinar los aspectos importantes para la evaluación de su cumplimiento.</td><td>PFI # 1</td><td>PC</td><td>DIC-2-2013</td></tr><tr><td>3</td><td>Solicite los Informes de Auditorías anteriores en el evento de existir, a fin de identificar las observaciones y recomendaciones emitidas en el presente Informe.</td><td>PFI # 2</td><td>PC</td><td>DIC-2-2013</td></tr><tr><td>4</td><td>Realice entrevistas con el personal que realiza las actividades relacionadas con el examen, a fin de conocer el procedimiento que se realiza para el control del contrato de Fideicomiso</td><td>PFI # 3</td><td>PC</td><td>DIC-2-2013</td></tr><tr><td>5</td><td>Determine los componentes a ser examinados.</td><td>PFI # 4</td><td>PC</td><td>DIC-2-2013</td></tr></tbody></table>	Nº	PROCEDIMIENTOS	Referencia /PT	Realizado por	Fecha	1	Recopile la base legal referente a Leyes, Reglamentos, Normativos y disposiciones emitidas por la Administración referentes al examen.	PFI # 1	PC	DIC-2-2013	2	Realice un breve estudio de la base legal indicada anteriormente, a fin de determinar los aspectos importantes para la evaluación de su cumplimiento.	PFI # 1	PC	DIC-2-2013	3	Solicite los Informes de Auditorías anteriores en el evento de existir, a fin de identificar las observaciones y recomendaciones emitidas en el presente Informe.	PFI # 2	PC	DIC-2-2013	4	Realice entrevistas con el personal que realiza las actividades relacionadas con el examen, a fin de conocer el procedimiento que se realiza para el control del contrato de Fideicomiso	PFI # 3	PC	DIC-2-2013	5	Determine los componentes a ser examinados.	PFI # 4	PC	DIC-2-2013
Nº	PROCEDIMIENTOS	Referencia /PT	Realizado por	Fecha																										
1	Recopile la base legal referente a Leyes, Reglamentos, Normativos y disposiciones emitidas por la Administración referentes al examen.	PFI # 1	PC	DIC-2-2013																										
2	Realice un breve estudio de la base legal indicada anteriormente, a fin de determinar los aspectos importantes para la evaluación de su cumplimiento.	PFI # 1	PC	DIC-2-2013																										
3	Solicite los Informes de Auditorías anteriores en el evento de existir, a fin de identificar las observaciones y recomendaciones emitidas en el presente Informe.	PFI # 2	PC	DIC-2-2013																										
4	Realice entrevistas con el personal que realiza las actividades relacionadas con el examen, a fin de conocer el procedimiento que se realiza para el control del contrato de Fideicomiso	PFI # 3	PC	DIC-2-2013																										
5	Determine los componentes a ser examinados.	PFI # 4	PC	DIC-2-2013																										

ELABORADO POR:	PATRICIA CONDO	FECHA DE ELABORACIÓN:	02-Dic-13
REVISADO POR:	AUDITOR	FECHA DE REVISIÓN:	02-Dic-13



Al realizar esta fase identificación de problemas en el control del contrato de fideicomiso, se realizó el acercamiento a la entidad, a través de la entrevista realizada al Director Financiero, quien realizó una explicación sobre la base legal y la obligación de establecer un contrato de fideicomiso para garantizar la compra de energía a los agentes que pertenecen al Mercado Eléctrico Mayorista, autorizando que se pueda obtener copias de los documentos que respaldan esta actividad dentro de la empresa, como escritura de constitución, registros contables, reportes tales como Estados Financieros mensuales; así como la Unidad de Auditoría colaboró con el acceso a los informes de auditorías anteriores, solo como documentos de observación y no para que estos sean fotocopiados, siendo aun así de gran utilidad pues se pudo verificar que la empresa ha cumplido a cabalidad con las recomendaciones realizadas por Auditorías Externas, Comisarios Revisores y la Contraloría General del Estado y en los informes de Auditorías Internas realizadas por el personal de la Empresa.

Al obtener copias de la escritura de constitución se pudo subrayar las cláusulas donde se estipulan la forma y procedimiento de transferencia o depósitos de los valores recaudados diarios a través de las ventanillas y Car's en la matriz y agencias de la EEASA, a la cuenta del fideicomiso aperturada en el Banco Central del Ecuador con el número 2500012, que es administrada y controlada por la Administradora de Fondos y Fideicomiso Futura S.A. Futurfid, y dentro de la EEASA se realiza el registro contable a través de los cuadros de prelaaciones y actas del Comité Técnico de Fideicomiso mensuales, y se concilia con la copia del estado de cuenta del Banco Central que la Fiduciaria envía mensualmente a la empresa, y la Unidad de Ingresos concilia con los registros contables que por una parte realiza la Unidad de Egresos en lo que se refiera al registro de las facturas de compra, Tesorería registra los pagos realizados, a través del fideicomiso los mismo que se realizan en base al cuadro de prelaaciones, que previamente es revisado por la contara ayudante y aceptado para realizar los pagos por parte de la fiduciaria a través de un correo electrónico.

## **FASE II PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN**

En la Fase de planeación y ejecución se realizó el análisis del Control Interno de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., presentando a la Administración a través de un oficio los objetivos, el alcance y el personal que realizará el examen especial a la cuenta del fideicomiso indicando el tiempo en el cual se ejecutará en 20 días laborables después de haber recibido la documentación referente a este componente, se realizó un memorando interno para comunicar a la Contadora General, Jefe del Área de Ingresos, Tesorería y Área de Egresos la ejecución del examen especial a la cuenta del Fideicomiso y se solicitó su colaboración en este examen.

Se preparó el Archivo permanente, donde se tiene copias de la escritura de constitución, copias Reglamento de Funcionamiento del Mercado eléctrico Mayorista, y reglamentos y leyes del Sector Eléctrico.

Para el Archivo Corriente del presente examen especial, se solicitó copias de los reportes de recaudación mensual que se obtiene del Sistema Comercial, Estados Financiero mensuales obtenidos del Sistema Informático Financiero, informes mensuales del movimiento de la cuenta Fideicomiso, Reportes de la Fiduciaria, reporte de transferencias a la cuenta del Fideicomiso.

Con la documentación que se recibió se procedió con los pasos para realizar una auditoría, tomando en consideración que un Examen especial se lo realiza siguiendo todos los pasos pero orientado al componente a ser auditado, en este caso al movimiento y control de Contrato de Fideicomiso de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

Dentro de las etapas del Examen Especial al Contrato de Fideicomiso se mencionan las siguientes:

Planificación: En esta fase se establece las relaciones entre la empresa y los auditores para determinar el alcance y objetivos, se realiza un bosquejo de la situación actual de la entidad, su organización, Sistema


contable, controles internos y todos los elementos que permitan elaborar el programa de auditoría que se realizará

Elementos de esta fase;

**1) Conocimiento y comprensión de la empresa**

Entrevista al Director Financiero

**2) Objetivos y alcance de la Auditoría**

	<b>EMPRESA ELECTRICA AMBATO RCN SA</b>	PFI # 3 ✓
<b>ENTREVISTA</b>		
<b>EXAMEN :</b> EXAMEN ESPECIAL AL CONTRATO DE FIDEICOMISO DE EMPRESA		
<b>REALIZADO A:</b> DIRECTOR FINANCIERO		
<b>COMPONENTES:</b> CLAUSULAS DEL CONTRATO SOBRE RECAUDACION DE LA EEASA		
<b>FECHA:</b> DICIEMBRE 2, 2013		
<b>Objetivo:</b> Conocer el procedimiento que se realiza para el control del contrato de Fideicomiso		
<p>La recaudación diaria a través de los vouchers de recaudación de la Empresa y Cheques Autorizados de Recaudación es depositada en los cuentas financieras de la Empresa, la sección Comercio es la encargada de verificar los Partidos Recaudación y registrar en el Parte de Disponibilidad de establece los saldos disponibles y se realiza en el Banco Central que pertenece al Fideicomiso; mensualmente se obtiene el reporte del Sistema Comercial para ser enviada a los Fiduciaria con el Total de Recaudación mensual. La Fiduciaria Fiterfid SPA procesa la información y aplica al cuadro de pulsiones que es aprobado por la Contador Ayudante) para que se realice las transferencias a las cuentas de los Consejeros; la Fiduciaria presenta mensualmente el Informe de Actividades al Comité Técnico de Fideicomiso quien aprueba mediante acta y resoluciones cada mes.</p>		

ELABORADO POR:	PATRICIA CONDO	FECHA DE ELABORACIÓN:	02-Dic-13
REVISADO POR:	AUDITOR	FECHA DE REVISIÓN:	02-Dic-13

**INFORME SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL REALIZADO AL CONTRATO DE FIDEICOMISO EMELAMBATO-EEASA-M-02-019-01 DE LA EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A. DURANTE EL AÑO 2012.**

**1.- Objetivo general**

El Objetivo del Examen especial es emitir una opinión sobre la aplicación del Control Interno para la establecer el cumplimiento de las disposiciones legales y demás normas aplicables, Evaluar y conocer la veracidad e integridad de los importes que intervienen en las operaciones ejecutadas por la Empresa en cumplimiento al contrato de Fideicomiso Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2012

**2.- Objetivos Específicos**

- Conocer el grado de cumplimiento de los normativos y disposiciones legales referentes a la compra de energía.
- Establecer la integridad del monto de las recaudaciones mensuales de la Empresa por la venta de energía y de sus transferencias y depósitos efectuados en la Cuenta del Fideicomiso BG.
- Determinar la razonabilidad de las transacciones y/o saldos que registran las siguientes cuenta y subcuentas relacionadas con los movimientos de la compra de energía y operatividad del Fideicomiso BG:

111320101 Administración Fondos de Inversión y Fideicomiso BG S. A..

111131001 Transferencias del Fideicomiso

2120304 Cuentas por Pagar; Subcuenta Compra de Energía.

---

Patricia J. Condo C.

- Conocer el nivel de cumplimiento de las cláusulas de los contratos del Fideicomiso y de las Generadoras.
- Establecer la veracidad e integridad de los importes transferidos al Fideicomiso en los plazos establecidos.

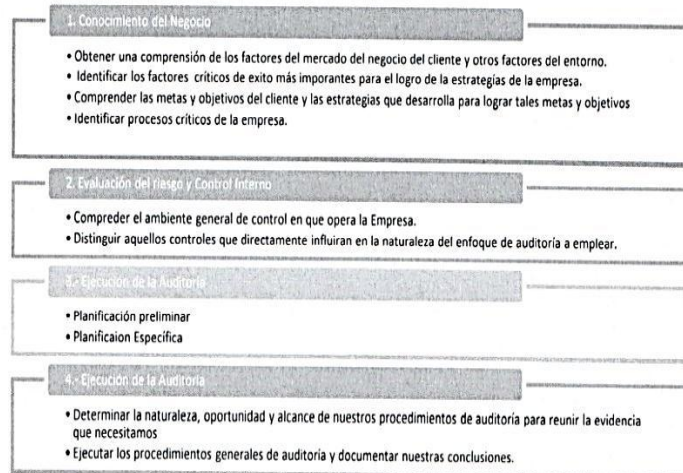
### **3.- Alcance del trabajo de la auditoría**

#### **El Alcance del Trabajo será:**

Análisis del cumplimiento de las Cláusulas del Contrato de Fideicomiso EMELAMBATO-EEASA-M-02-019-01 de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., con lo componentes de Cuentas por pagar por Compra de Energía y Cuenta del Fideicomiso, por el periodo establecido. Expresando una opinión sobre la aplicación del Control Interno para el observancia de las obligaciones del contrato de fideicomiso de la Empresa Eléctrica Regional Norte S.A, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's), Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Principios Contables para el Sector Eléctrico y otras disposiciones Legales.

- Evaluación del Sistema de Control Interno, con la finalidad de determinar el grado de cumplimiento de los Reglamentos y Estatutos de la Empresa así como la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de control Interno.
- Revisión y evaluación de la aplicación y normativa de las Políticas Corporativas.

#### 4.- Metodología



1. **Conocimiento del Negocio.**- Provee la base para hacer más comprensiva las evaluaciones de los riesgos, con este entendimiento de los principales riesgos de negocio del cliente y las relaciones entre los riesgos de control e inherentes con los riesgos de auditoría
2. **Evaluación del riesgo y Control Interno.**- El enfoque de auditoría que utilizaremos está basado en el conocimiento y utilización del sistema de control interno que posee la empresa en el que se efectúa el examen de auditoría.
3. **Estrategia de Auditoría.**- Para que la auditoría tenga éxito deseado, una de las etapas más importantes a ser tomadas en cuenta es la planificación de la auditoría, pues en esta etapa se obtiene un conocimiento profundo de las actividades principales de la Empresa y se diseña los diversos procedimientos de auditoría que se realizarán en el campo.
4. **Ejecución de la Auditoría.**- Elaborar un "plan de trabajo a la medida" para el examen especial al contrato de Fideicomiso, el mismo que contiene un programa de auditoría con los procedimientos principales



que vamos a efectuar dando énfasis a la Cuenta del Fideicomiso, Cuentas por pagar a generadores por compra de energía.

#### 5.- Recurso del Personal

La nómina de profesionales asignados para ejecutar las labores del examen especial de la **Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.**, sea la siguiente:

<u>Cargo</u>	<u>Personal</u>	<u>Tiempo</u>	
		<u>Horas/Hombre</u>	<u>Número de Días</u>
Investigador	Patricia		
	Condo	150	30
	TOTAL	150	30

#### 7.- Informes a emitir

En concordancia con los requerimientos de la empresa, impuesto por diversas leyes, emitiremos los siguientes informes para el 31 de diciembre del 2011.

1.- Informe de recomendaciones del examen especial efectuado, conteniendo las observaciones detectadas y nuestras sugerencias para fortalecer el sistema de control interno contable y administrativo de la entidad.

2.- Carta a gerencia.

#### 8. Plazo

El plazo máximo que proponemos para la conclusión de la auditoria y emisión de los informes es de 20 días laborables contados a partir de la entrega de los documentos requeridos. Este plazo se considera razonable debido al eficiente enfoque de auditoría que se aplica, y por el conocimiento que se posee de las operaciones de empresa. Además, será óptimo concluir lo más pronto posible el examen especial a fin de que la Dirección Financiera disponga de este importante documento.

Nuestro trabajo se realizara en las siguientes visitas a la empresa:

---

Patricia J. Condo C.

### **Visita Preliminar**

Planificación del trabajo, entrevistas con los directivos, elaboración de narrativas de los principales procesos (Recaudación, Bancos y Cuentas por Pagar) realización de pruebas de funciones de ingresos por recaudación y pagos a generadores a través del Fideicomiso.

Examinar los reportes de recaudación mensual y otros documentos; efectuar el cruce respectivo de esta información con sistemas y contabilidad; y otros procesos que de acuerdo a la planificación deben cumplirse antes del 31 de enero del 2014.

### **Visita Final**

Realización de pruebas a los saldos de las cuentas por pagar y cuenta del Fideicomiso durante el año 2012, elaboración de los borradores de los Informes.

## **9. Cronograma de la auditoría**

El análisis se desarrolla básicamente a través de varios trabajos, evaluación preliminar y final, siempre que los registros contables y los demás anexos estén completos.

Anticiparemos cualquier deficiencia encontrada en el transcurso del análisis, para permitir que se adopten las medidas correctivas necesarias. Con este propósito presentaremos el siguiente plan cronológico:

**EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.  
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES  
EXAMEN ESPECIAL AL CONTRATO DE FIDEICOMISO**

<u>ACTIVIDADES</u>	<u>PERSONAL</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>TIEMPO</u>
ENTENDIMIENTO DE LA EMPRESA NARRATIVAS	PATRICIA CONDO	Visitas y Entrevistas al Director Financiero Planificación de Trabajo	10

Patricia J. Condo C.



PRUEBAS DE FUNCIONES	DE	PATRICIA CONDO	Elaboración Narrativas de: Recaudación Cuenta Contable Fideicomiso Cuentas por Pagar - Generadores	40
EJECUCIÓN AUDITORIA	DE	PATRICIA CONDO	Reporte de Recaudación Mensual y cumplimiento de plazos de depósitos Pruebas de Saldos de Cuentas por Pagar - generadores Confirmación de Saldos del Fideicomiso Revisión depósitos y pagos a través de Fideicomiso	80
PREPARACIÓN DE INFORMES	DE	PATRICIA CONDO	Borrador de Informes Revisión y corrección Informe Final	20
<b>Total Horas</b>				<b>150</b>

---

Patricia J. Condo C.

Memorando solicitando colaboración a los Funcionarios del Departamento Financiero.



PFI 2

**Memorando DF-TES-0592-2013**

**PARA:** CONTADORA GENERAL  
JEFE SECCIÓN TESORERÍA  
JEFE SECCIÓN INGRESOS  
JEFE SECCIÓN EGRESOS

**DE:** DIRECTOR FINANCIERO

**ASUNTO:** NOTIFICACIÓN DE EXAMEN ESPECIAL AL CONTRATO  
DE FIDEICOMISO AÑO 2012

**FECHA:** Diciembre 3, 2013

Por medio de la presente me permito informarles que la Ingeniera Patricia Condo, se encuentra realizando su trabajo de Tesis previa a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Técnica de Ambato, para lo cual ejecutará un examen especial al Contrato del Fideicomiso, ante lo expuesto solicito su colaboración en lo concerniente al tema en estudio.

Por la atención al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

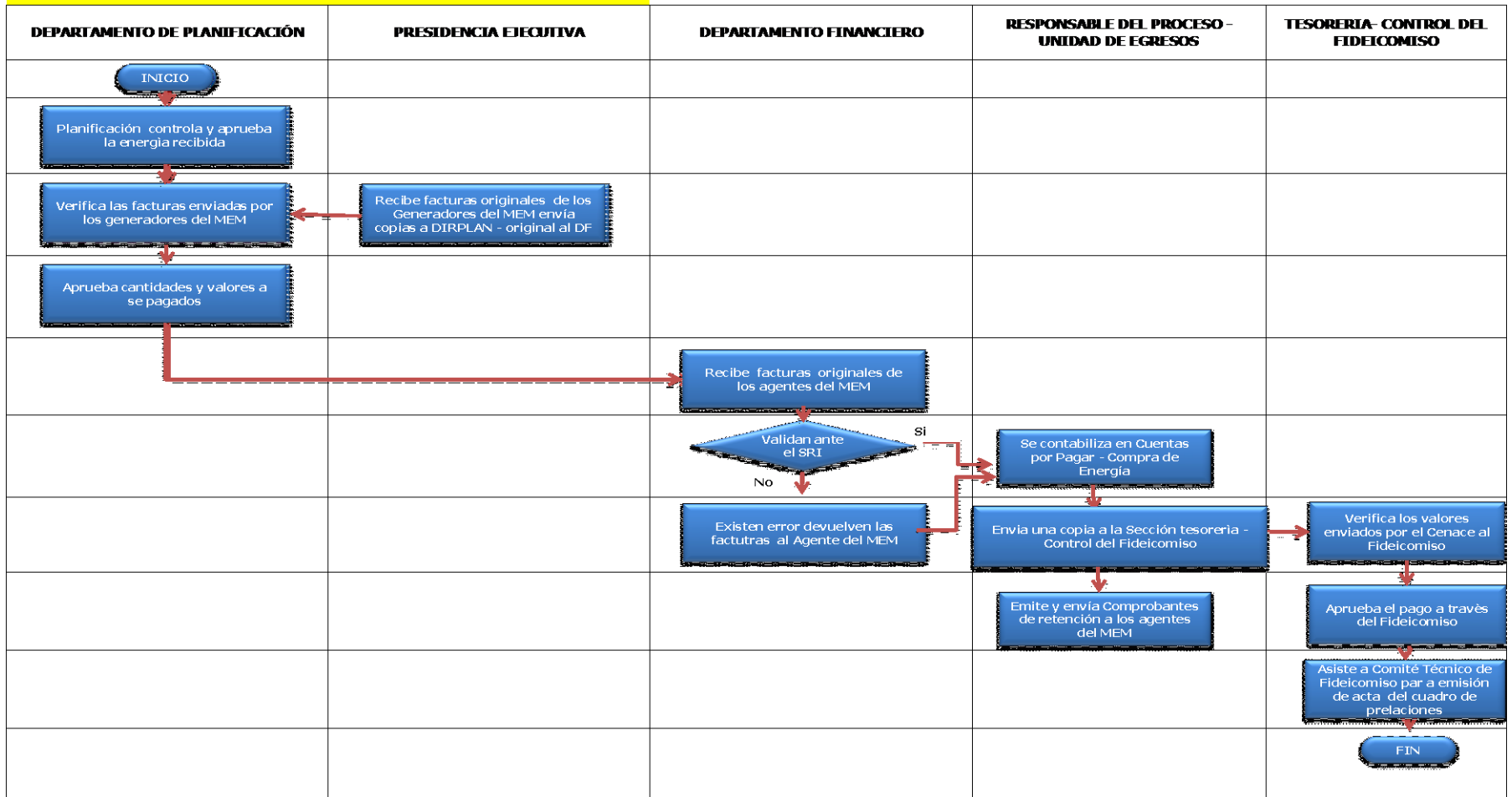
Ing. Roberto Salazar C.  
DIRECTOR FINANCIERO

### **3) Análisis Preliminar del Control Interno**

Se desarrollaron diagramas de flujo con las actividades concernientes con Control Interno del Fideicomiso, esta etapa es muy importante debido a que de su resultado se establece la naturaleza y extensión del plan de auditoría y valoración de los procedimientos a ser utilizados en el presente examen.

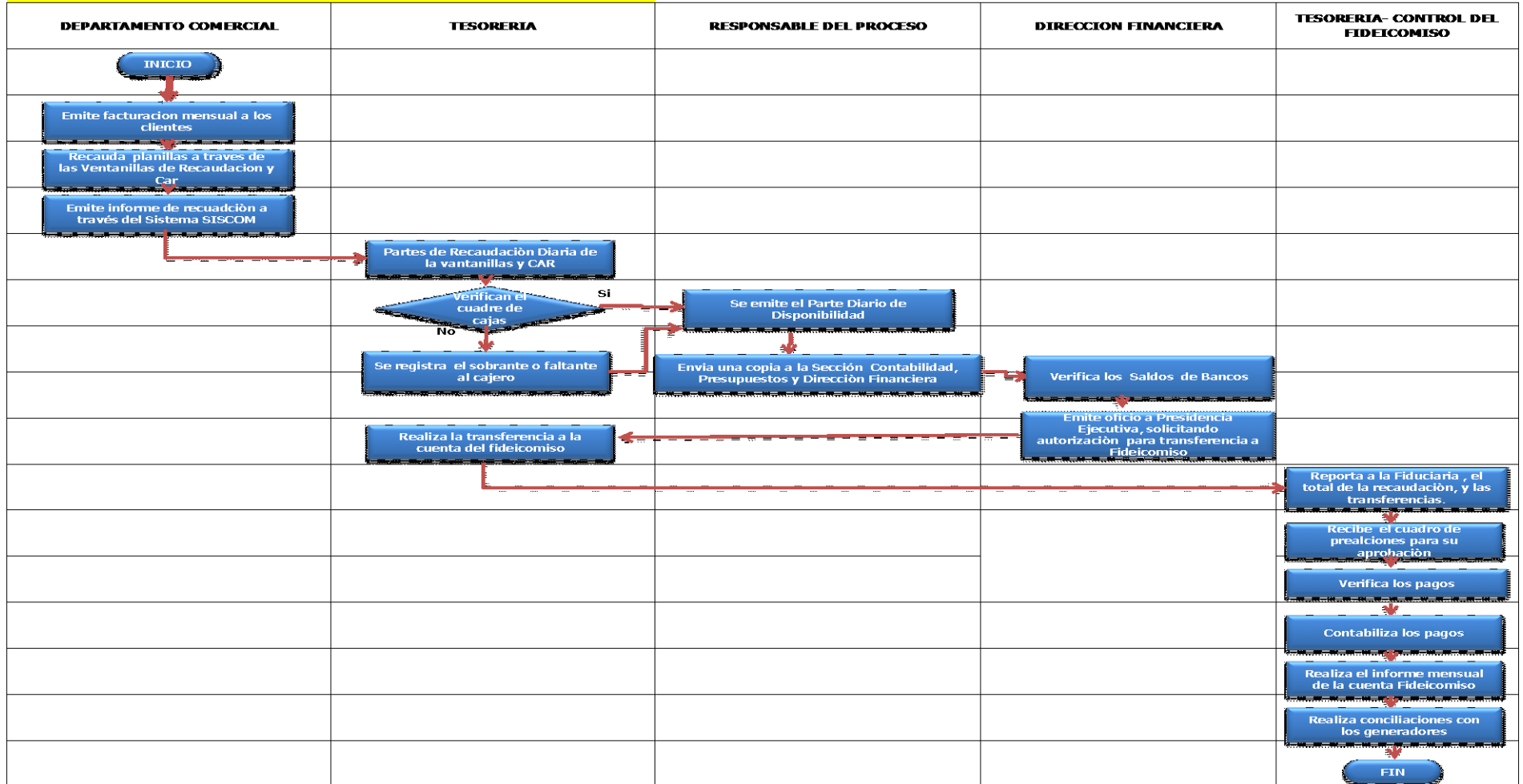
## Evaluación del Ambiente de Control Interno del Procedimiento Compra de Energía.

### EVALUACIÓN DEL AMBIENTE DE CONTROL PROCEDIMIENTO COMPRA DE ENERGÍA



## Evaluación del ambiente de control pago a través del fideicomiso

### EVALUACIÓN DEL AMBIENTE DE CONTROL PAGO A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO



#### 4) Análisis de los riesgos

El Riesgo en Auditoría representa la posibilidad de que el auditor emita una opinión errada en su informe debido a que los estados financieros o la información del componente se encuentren afectados por una distorsión material o normativa.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EEA.S.A.			
AMBIENTE INTERNO DE CONTROL			
1. Complete el cuestionario de control interno:			
ACTIVIDAD			
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
N°.	COMPONENTE: CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD O ÁREA A EXAMINAR	SI	NO
<b>1</b>	<b>Planificación y Presupuesto</b>	<b>0</b>	
1.1	¿La entidad cuenta con un Plan Operativo para las Adquisiciones, Mantenimiento y contratación de servicios?		
1.2	¿Los planes operativos si existen, están aprobados por la autoridad competente?		
1.3	Existe un presupuesto que expresa en recursos económicos los programas y proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual para las adquisiciones y prestación de servicios ?		
1.4	El presupuesto si existe, se encuentra aprobado por la autoridad competente?		
1.5	El presupuesto institucional ha sido evaluado en sus fases de formulación, aprobación y ejecución?		
<b>2</b>	<b>Estructura Orgánica, Funcional y Procesos</b>	<b>0</b>	
2.1	La entidad cuenta con un Reglamento Orgánico Funcional?		
2.2	Si existe, el Reglamento se encuentra aprobado por la autoridad competente?		
2.3	El Reglamento incluye en la estructura, unidades relacionadas con la administración de bienes y contratos de adquisición y servicios?		
2.4	Se han definido las funciones de los responsables de las adquisiciones y contratación de servicios necesarios para la gestión institucional?		
2.5	Se han definido procesos de adquisición y contratación?		
2.6	Los procesos se encuentran diagramados y compilados en manuales de procesos?		
2.7	Los procesos han sido difundidos entre los usuarios y responsables de su ejecución?		
<b>3</b>	<b>Dirección, delegación, integridad y ética</b>	<b>0</b>	
3.1	Existe estabilidad en los niveles de decisión de las adquisiciones y contrataciones?		
3.2	Los directivos cuentan con competencias e idoneidad para la toma de decisiones sobre adquisiciones y contratación de servicios?		
3.3	Se han definido políticas para las adquisiciones y contratación de bienes y servicios de ínfima cuantía?		
3.4	Estas políticas están difundidas entre los servidores responsables?		
3.5	Existe un reglamento que establezca los niveles de autorización para las adquisiciones y contratos de servicios de ínfima cuantía?		
3.6	Se ha formulado un código de ética que difunde valores y principios para garantizar transparencia en los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios?		
3.7	Los servidores relacionados con las adquisiciones y contratos de bienes y servicios conocen la existencia de sanciones por procedimientos irregulares?		
<b>4</b>	<b>Control de la gestión</b>	<b>0</b>	
4.1	Se han establecido instancias de supervisión y control de los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios?		
4.2	Existe la obligación de generar reportes periódicos de las adquisiciones y contratos realizados para conocimiento de las autoridades?		
4.3	Se ha instituido la obligación de practicar verificaciones físicas de los bienes adquiridos y avance de los servicios contratados?		
4.4	La máxima autoridad brinda importancia a las recomendaciones de la auditoría interna, en materia de contratación y prestación de servicios?		
4.5	Se han practicado acciones de control de las adquisiciones de bienes y prestación de servicios por parte de la auditoría interna?		
<b>5</b>	<b>Administración Financiera</b>	<b>0</b>	
5.1	La administración financiera aplica para su gestión tecnología informática con el fin de optimizar tiempo de procesos?		
5.2	La Tesorería registra y mantiene en custodia los contratos, pólizas y garantías rendidas por los contratistas?		
5.3	La Tesorería exige la renovación de las garantías su ejecución, si fuere del caso?		
5.4	La Tesorería efectúa los desembolsos para cumplir las obligaciones institucionales de cualquier naturaleza debidamente contraídas, de acuerdo a la programación establecida y a las políticas, normas y procedimientos vigentes?		
5.5	La autoridad analiza las cifras presentadas en los estados financieros sobre las adquisiciones, para la toma de decisiones?		
<b>6</b>	<b>Contabilidad</b>	<b>0</b>	
6.1	Se considera la contabilidad como una herramienta para ejercer el control sobre las diversas actividades de la entidad?		
6.2	La información contable que se genera y se envía a la máxima autoridad, es razonable en su periodicidad, frente a la necesidad de planificación y toma de decisiones?		
6.3	Existen parámetros de seguridad sobre la documentación fuente que utiliza la administración financiera para proceso de transacciones y generación de reportes?		
6.4	La administración financiera aplica para su gestión tecnología informática con el fin de optimizar tiempo de procesos?		
6.5	La Gerencia analiza las cifras presentadas en los estados financieros para la toma de decisiones, mediante la aplicación de indicadores financieros y de gestión básicos como son: Liquidez, Administración de activos, Administración del Endeudamiento y la		
<b>7</b>	<b>Recaudación y Tesorería</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
7.1	Cuenta la entidad con un manual o instructivo para el manejo y control de la recaudación y pagos?		
7.2	Cuenta con un sistema de recaudación en línea que reporta la cantidad recaudada al término de la jornada de trabajo?		
7.3	La Tesorería registra y mantiene en custodia los títulos valores de propiedad de la entidad, los contratos, pólizas, garantías rendidas por los contratistas?		
7.4	La Tesorería exige la renovación de las garantías su ejecución, si fuere del caso?		
7.5	La Tesorería efectúa los desembolsos para cumplir las obligaciones institucionales de cualquier naturaleza debidamente contraídas, de acuerdo a la programación establecida y a las políticas, normas y procedimientos vigentes?		

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EEA.S.A.**

1.1 Prepare la matriz de calificación del nivel de confianza y riesgo y desarrolle la calificación.

1.2 Defina el enfoque

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EEA.S.A.						
MATRIZ DE CALIFICACION DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO						
0						
Nº.	COMPONENTE: CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD O ÁREA A EXAMINAR	SUMAN:	PT	SI	NO	CT
			29			
1	<b>Planificación y Presupuesto</b>	5				5
1.1	¿La entidad cuenta con un Plan Operativo para las Adquisiciones, Mantenimiento y contratación de servicios?		1	1		1
1.2	¿Los planes operativos si existen, están aprobados por la autoridad competente?		1	1		1
1.3	Existe un presupuesto que expresa en recursos económicos los programas y proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual para las adquisiciones y prestación de servicios ?		1	1		1
1.4	El presupuesto si existe, se encuentra aprobado por la autoridad competente?		1	1		1
1.5	El presupuesto institucional ha sido evaluado en sus fases de formulación, aprobación y ejecución?		1	1		1
2	<b>Estructura Orgánica, Funcional y Procesos</b>	7	SI	NO		3
2.1	La entidad cuenta con un Reglamento Orgánico Funcional?		1	1		1
2.2	Si existe, el Reglamento se encuentra aprobado por la autoridad competente?		1	1		1
2.3	El Reglamento incluye en la estructura, unidades relacionadas con la administración de bienes y contratos de adquisición y servicios?		1	1		0
2.4	Se han definido las funciones de los responsables de las adquisiciones y contratación de servicios necesarios para la gestión institucional?		1	1		0
2.5	Se han definido procesos de adquisición y contratación?		1	1		1
2.6	Los procesos se encuentran diagramados y compilados en manuales de procesos?		1	1		0
2.7	Los procesos han sido difundidos entre los usuarios y responsables de su ejecución?		1	1		0
3	<b>Dirección, delegación, integridad y ética</b>	7	SI	NO		4
3.1	Existe estabilidad en los niveles de decisión de las adquisiciones y contrataciones?		1	1		0
3.2	Los directivos cuentan con competencias e idoneidad para la toma de decisiones sobre adquisiciones y contratación de servicios?		1	1		1
3.3	Se han definido políticas para las adquisiciones y contratación de bienes y servicios de infima cuantía?		1	1		1
3.4	Estas políticas están difundidas entre los servidores responsables?		1	1		0
3.5	Existe un reglamento que establezca los niveles de autorización para las adquisiciones y contratos de servicios de infima cuantía?		1	1		0
3.6	Se ha formulado un código de ética que difunde valores y principios para garantizar transparencia en los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios?		1	1		1
3.7	Los servidores relacionados con las adquisiciones y contratos de bienes y servicios conocen la existencia de sanciones por procedimientos irregulares?		1	1		1
4	<b>Control de la gestión</b>	5	SI	NO		3
4.1	Se han establecido instancias de supervisión y control de los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios?		1	1		1
4.2	Existe la obligación de generar reportes periódicos de las adquisiciones y contratos realizados para conocimiento de las autoridades?		1	1		1
4.3	Se ha instituido la obligación de practicar verificaciones físicas de los bienes adquiridos y avance de los servicios contratados?		1	1		0
4.4	La máxima autoridad brinda importancia a las recomendaciones de la auditoría interna, en materia de contratación y prestación de servicios?		1	1		1
4.5	Se han practicado acciones de control de las adquisiciones de bienes y prestación de servicios por parte de la auditoría interna?		1	1		0
5	<b>Administración Financiera</b>	5	SI	NO		4
5.1	La administración financiera aplica para su gestión tecnología informática con el fin de optimizar tiempo de procesos?		1	1		1
5.2	La Tesorería registra y mantiene en custodia los contratos, pólizas y garantías rendidas por los contratistas?		1	1		1
5.3	La Tesorería exige la renovación de las garantías su ejecución, si fuere del caso?		1	1		1
5.4	La Tesorería efectúa los desembolsos para cumplir las obligaciones institucionales de cualquier naturaleza debidamente contraídas, de acuerdo a la programación establecida y a las políticas, normas y procedimientos vigentes?		1	1		0
5.5	La autoridad analiza las cifras presentadas en los estados financieros sobre las adquisiciones, para la toma de decisiones?		1	1		1
6	<b>Contabilidad</b>	5	SI	NO		4
6.1	Se considera la contabilidad como una herramienta para ejercer el control sobre las diversas actividades de la entidad?		1	1		1
6.2	La información contable que se genera y se envía a la máxima autoridad, es razonable en su periodicidad, frente a la necesidad de planificación y toma de decisiones?		1	1		1
6.3	Existen parámetros de seguridad sobre la documentación fuente que utiliza la administración financiera para proceso de transacciones y generación de reportes?		1	0	1	0
6.4	La administración financiera aplica para su gestión tecnología informática con el fin de optimizar tiempo de procesos?		1	1		1
6.5	La Gerencia analiza las cifras presentadas en los estados financieros para la toma de decisiones, mediante la aplicación de indicadores financieros y de gestión básicos como son: Liquidez, Administración de activos, Administración del Endeudamiento y la		1	1		1
7	<b>Emisión y Facturación</b>	7	SI	NO		5
7.1	Planifican y elaboran de común acuerdo el calendario de lecturas mensuales?		1	1		1
7.2	Cuenta con un sistema de emisión en línea que reporta la cantidad emitida y valida los errores?		1	1		1
7.3	Descargan, verifican, suben al sistema y actualizan la información de lecturas realizadas por el personal?		1	1		1
7.4	De la información proporcionada por los lectores, esta se valida a través del sistema?		1	1		1
7.5	Selectivamente, se realizara constataciones a la toma de lecturas realizadas por los lectores?		1	1		0
7.6	Se Actualizan la información en el sistema según los aspectos legales y reglamentarios, y se aseguran de la consistencia y confiabilidad de los datos?		1	1		1
7.7	Antes de la emisión de facturación y recaudación, se verifica que no exista errores?		1	1		0
<b>CALIFICACION TOTAL:</b>						<b>CT= 28</b>
<b>PONDERACION TOTAL:</b>						<b>PT= 41</b>
<b>NIVEL DE CONFIANZA: NC= CT/PT x 100%</b>						<b>NC= 68%</b>
<b>NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI= 100%- NC%</b>						<b>NR= 32%</b>
<b>RIESGO INHERENTE GLOBAL</b>						

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%
85%-50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO

NIVEL DE RIESGO (100-NC)			
CT	5	RIESGO	ENFOQUE
PT	5		
NC	100%	ALTO	
NR	0%	BAJO	

CT	3	RIESGO	ENFOQUE
PT	7		
NC	43%	BAJO	
NR	57%	MODERADO	

CT	4	RIESGO	ENFOQUE
PT	7		
NC	57%	MODERADO	
NR	43%	BAJO	

CT	3	RIESGO	ENFOQUE
PT	5		
NC	60%	MODERADO	
NR	40%	BAJO	

CT	4	RIESGO	ENFOQUE
PT	5		
NC	80%	ALTO	
NR	20%	BAJO	

CT	4	RIESGO	ENFOQUE
PT	5		
NC	80%	ALTO	
NR	20%	BAJO	



CT	5	RIESGO	ENFOQUE
PT	7		
NC	71%	MODERADO	
NR	29%	BAJO	

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%
85%-50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO

CT	28	RIESGO	ENFOQUE
PT	41		
NC	68%	MODERADO	
NR	32%	BAJO	

## 5) Planeación específica del auditor

Se elabora un plan que contemplan las normas de ejecución, es un plan técnico y administrativo.

		<b>EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO RCN SA</b>		
<b>EJECUCIÓN</b>				
<b>EXAMEN : EXAMEN ESPECIAL AL CONTRATO DE FIDEICOMISO DE EMPRESA</b>				
<b>FASE II:</b> PLANIFICACIÓN PRELIMINAR - EVALUACION DEL CONTROL INTERNO				
<b>COMPONENTES:</b> <b>PROCEDIMIENTOS DE CONTROL.</b>				
<b>FECHA:</b> Diciembre 3, 2013				
<b>Objetivo:</b> Planificar los procedimientos preliminares relacionados con el examen, con el propósito de identificar y evidenciar incumplimientos de control que permitan establecer pruebas suficientes para redactar los hallazgos.				
Nº	PROCEDIMIENTOS	Referencia/P T	Realizado por	Fecha
1	Elabore el Informe especificando: El objetivo de la Auditoría, alcance, personal que integrará el equipo y tiempo estimado para la ejecución.			
2	Elabore un memorando para las Áreas pertinentes notificando la intervención de Auditoría.			
3	Revise con la documentación pertinente el cumplimiento de las normas legales y más disposiciones que conste en el Anexo N° 1 y Procedimiento para la obtención de información que constan en la Fase 1.			
4	Obtenga el contrato de fideicomiso para la revisión de las cláusulas a cumplir por parte de la empresa.			
5	Solicite los totales de recaudación mensual a ser depositado en el Fideicomiso del período 2012.			
6	Obtenga el informe de los depósitos mensuales a la cuenta del Fideicomiso en el año 2012.			
7	Solicite los reportes que sean necesarios para el estudio y análisis del cumplimiento del contrato de fideicomiso			
8	Con la coordinación del personal de Departamento financiero proceda a solicitar los informes correspondientes, a fin de verificar los cálculos que se realizan.			
9	Elabore un detalle de las observaciones determinadas en la presente fase.			
10	En base a las observaciones determinadas, elabore el Borrador del Informe y ponga en consideración del Auditor General.			
11	Luego del Control de Calidad realizado por el Auditor General, realice las correcciones que sean necesarias.			
12	Poner en conocimiento de los funcionarios responsables y demás personas relacionadas de la Evaluación.			
13	Elabore el Acta que se evidencie sobre la revisión del Informe de Evaluación.			
14	Prepare el Informe Definitivo, en el que se consideren las opiniones emitidas por los responsables en la revisión.			
15	Envíe los ejemplares del Informe definitivo a los Organismos y Áreas correspondientes.			
16	Organice y archive los documentos y demás evidencias junto con el el informe en una carpeta, la que formará parte del Archivo Permanente de la Unidad de Auditoría Interna.			

ELABORADO POR:	PATRICIA CONDO	FECHA DE ELABORACIÓN:	03-Dic-13
REVISADO POR:	AUDITOR	FECHA DE REVISIÓN:	03-Dic-13

## 6) Elaboración de programas de Auditoría

Se presentan los procedimientos detallados de los objetivos y procedimientos de auditoría, objeto del presente examen.





## EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO RCN SA

### PROGRAMA DE AUDITORÍA

**Cuenta Contable 111320101 Adm. Fondos y Fideicomis. BGSA.-** Examen de valores registrados en la cuenta del Fideicomiso.

N° Doc.	Procedimientos	Papel de Trabajo elaborado por	Fecha	Papel de Trabajo
1	Solicitar auxiliar contable 1111320101 - Fideicomiso	Patricia Condo	05-Dic-13	PT -No.1
2	Solicitar auxiliar de la Cuenta Contable 111131001 Transferencias del Fideicomiso	Patricia Condo	06-Dic-13	PT -No.2
3	Solicitar Partes de Recuadación a Tesorería de cierre de cada	Patricia Condo	07-Dic-13	PT -No.3
4	Revisar Conciliaciones bancarias mensuales de la cuenta Fideicomiso año 2012	Patricia Condo	08-Dic-13	PT -No.4
5	Solicitar acta de conciliación con la Fiduciaria al 31 de Diciembre del 2012	Patricia Condo	09-Dic-13	PT -No.5



### PROGRAMAS DE AUDITORÍA

**Cuenta Contable 21203040101 Compra de energía - Cuentas por Pagar.-** Examen de la Cuenta por pagar a los Generadores por la compra de energía para confirmación directa de saldos pendientes ; análisis pagos realizados a trave del Fideicomiso, y confirmacion

N° Doc.	Procedimiento	Papel de Trabajo elaborado por	Fecha	Papel de Trabajo
1	Solicitar auxiliares contables de la Cuenta 21203040101 Compra de Energía del año 2012	Patricia Condo	05-Dic-13	PT -No.06
2	Solicitar actas de conciliación de saldos los agentes del MEM por Compra de energía al 31 de diciembre del 2012	Patricia Condo	06-Dic-13	PT -No.7
3	Revisar saldos mensuales por compra de energía duarnte al año 2012.	Patricia Condo	07-Dic-13	PT -No.8
4	Comparación de registros contables con las acra de conciliación.	Patricia Condo	08-Dic-13	PT -No.9

**Ejecución:**

En esta fase se realizan las pruebas con los reportes e información recibida por parte de la empresa, en el presente examen especial, se realizó la comprobación de fecha de la transferencia.

Esta etapa es fundamental ya que se realizan varias revisiones a los estados financieros, para encontrar errores se procede a identificar los hallazgos y analizar los resultados.

Después del análisis se realizan las conclusiones, recomendaciones y si es necesario se realiza un hincapié para solucionar los problemas más pronto.

Todas las fases de la auditoría son primordiales pero esta es conocida como el centro de la auditoría ya que en esta se realizan todos los procedimientos necesarios para hallar las evidencias que serán sustentadas en el informe de auditoría.

Esta fase cuenta con algunos elementos como son:

- 1) Las pruebas de auditoría
- 2) Técnicas de muestreo
- 3) Evidencias de auditoría
- 4) Papeles de trabajo
- 5) Hallazgos de auditoría

### **Las pruebas de auditoría**

Son procesos importantes utilizados por el auditor para la obtención de evidencia comprobatoria.

Estas pruebas pueden ser de tres tipos:

- a) Pruebas de control
- b) Pruebas analíticas
- c) Pruebas sustantivas

**Pruebas de control.-** están va de la mano con la evaluación del control interno para medir el grado de efectividad.

**Pruebas analíticas.-** estas pruebas se las realizan específicamente en la comparación de estados financieros para ver cómo va evolucionando la empresa.

**Pruebas sustantivas.-** estas son realizadas en cada cuenta para la búsqueda de evidencias.

### **Técnicas de muestreo**

Esta es utilizada básicamente cuando el auditor desea analizar todos los datos y solo se toma una muestra significativa para poder evaluar los riesgos que existen.

### **Evidencias de auditoría**

Es considerada evidencia de auditoría todos los documentos que el auditor utilice y que respalde los hallazgos.

Existen varios tipos de evidencia:

- 1) Evidencia física.- muestra de materiales, mapas, fotos.
- 2) Evidencia documental.- cheques, facturas, contratos, etc.
- 3) Evidencia testimonial.- se obtiene mediante el personal de la empresa.
- 4) Evidencia analítica.- datos comparativos, cálculos, etc.

### **Papeles de trabajo**

Los papeles de trabajo son todos aquellos documentos que respaldan la actividad realizada por el auditor, estos archivos pueden ser permanentes y corrientes.

### **Hallazgos de auditoría**

Son las diferencias importantes encontradas entre la información brindada por el gerente y los datos encontrados por el auditor.

Es necesario que estos sean presentados en hojas individuales.

### **Informe**

En la etapa de planificación se realizaron las entrevistas y documentos necesarios para establecer el alcance del presente examen especial; y la elaboración del informe en base a la documentación recopilada durante el proceso, de los cuales se obtuvieron los datos, las pruebas y se llegaron a las conclusiones que se presentan en el informe final que será entregado al director financiero de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. el mismo que será socializado en las diferentes áreas del Departamento Financiero que se encuentren involucradas con el proceso de Fideicomiso.

### **Preparación del Informe**


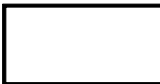
Este informe debe abarcar los siguientes puntos claves:

- 1) Informe sobre la estructura del control interno de la entidad.
- 2) Conclusiones y recomendaciones resultantes de la auditoría.
- 3) Deben detallarse en forma clara y sencilla, los hallazgos encontrados.

En esta instancia de la auditoría se analizan todas las comunicaciones que ha tenido la empresa con los auditores.

Después de analizar todos los hallazgos se procede a emitir el informe, de todo lo realizado en el tiempo que duró la auditoría en la empresa detallando todo lo importante y con palabras claras y específicas para que estas puedan ser entendidas por la gerencia de la empresa auditada.

## FASE III COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

 <b>EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO RCN SA</b>				
				
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA FASE III</b>				
<b>EXAMEN : EXAMEN ESPECIAL AL CONTRATO DE FIDEICOMISO DE EMPRESA</b>				
<b>FASE III : COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>				
<b>COMPONENTES:</b>				
<b>FECHA: Diciembre 9, 2013</b>				
<b>Objetivo:</b> Establecer si los resultados de la evaluación son de carácter significativo y si las evidencias son una base firme para la elaboración y redacción del Borrador del Informe y la comunicación de los resultados.				
Nº	PROCEDIMIENTO	REF/PT	ELABORADO POR:	FECHA
1	Recopile la información sobre los resultados obtenidos de los hallazgos elaborada en la fase II.			
2	Elabore el Borrador del Informe, el que deberá ser revisado antes de la presentación al Auditor General.			
3	Luego del Control de Calidad realizado por el Auditor General, realice las correcciones que sean necesarias.			
4	Notifique a los funcionarios responsables y a las demás personas relacionadas con la Auditoría a la discusión del informe.			
5	Realice el Acta sobre la revisión del Informe para evidenciar lo actuado.			
6	Prepare el Informe Definitivo, en el que se consideren las opiniones emitidas por los funcionarios en la diligencia de comunicación de resultados.			
7	Distribuya los ejemplares del Informe Definitivo a los Organismos Superiores de control y a la Administración, a fin de que dispongan a los funcionarios la aplicación inmediata de las sugerencias emitidas en el informe. Estos Organismos son: - Dirección			
8	Organice y archive los documentos y demás evidencias junto con el el informe en una carpeta. La base legal formará parte del Archivo Permanente.			

<b>ELABORADO POR:</b>	PATRICIA CONDO	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	09-Dic-13
<b>REVISADO POR:</b>	AUDITOR	<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	09-Dic-13

**INFORME SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL REALIZADO AL CONTRATO DE FIDEICOMISO EMELAMBATO–EEASA-M-02-019-01 DE LA EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A. DURANTE EL AÑO 2012. (Proyecto de Graduación previa la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA)**

---

**CAPÍTULO I**

**GENERALIDADES DEL EXAMEN**

**A. ANTECEDENTES.-**

Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S. A. suministra energía eléctrica en las mejores condiciones de calidad y continuidad, a fin de mantener un nivel adecuado de satisfacción de los consumidores en su área de concesión que comprende las Provincias de Tungurahua y Pastaza, y parte de la Provincia de Morona Santiago y la zona sur de la Provincia de Napo.

Para atender su compromiso con los clientes, la Empresa compra energía eléctrica, potencia disponible y otros rubros a generadoras, autoproducidos y transmisor a través del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), mediante contratos regulados. Los precios de compra por KWH son fijados entre las partes para el caso de generación privada; para la generación estatal se rige en el estudio de costos que realiza el CONECEL cada año; controlados los procesos de compra – venta por el CENACE

Para realizar la compra de energía, en sujeción al Mandato Constitucional N° 15 la Compañía suscribió contratos con cada una de las Generadoras, con vigencia de 5 años a partir del 2009, teniendo como base la capacidad instalada de esas empresas.

A fin de instrumentar el compromiso de pago mediante un fideicomiso, la Empresa suscribió un convenio con la Administradora de Fondos y Fideicomiso BG, la misma que en el año 2011 cambio de razón social a Administradora de Fondos y Fideicomiso FUTURFID S.A. con quienes se renovó este contrato en diciembre del 2011, cuya vigencia de este Fideicomiso será hasta cumplimiento de su objeto contractual. En la cuenta del Banco Central del Ecuador No. 2500012, se deposita el total de los importes recaudados por la venta de energía y la Administradora se encarga de cancelar a los proveedores y de retornar a la Institución los valores que corresponden a terceros y los de Valor Agregado de Distribución, VAD.

La ingeniera Patricia Condo para la ejecución de su Proyecto de Graduación previa la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA, programó la ejecución del examen financiero a las cuentas contables relacionadas con la compra de energía; recaudación, depósito, transferencias de fondos y pago a proveedores, así como a las transacciones mantenidas con el Fideicomiso, sobre la base de un análisis de riesgos para conocer la efectividad y operatividad de los controles relacionados con esos procesos, con el fin de determinar su veracidad, propiedad y legalidad. El examen cubrió además la evaluación al cumplimiento de los términos del Convenio, y de los normativos y disposiciones pertinentes.

## **B. MOTIVO DEL EXAMEN**

El trabajo se realizó para la ejecución de la propuesta del Proyecto de Graduación previa la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA, bajo el tema: “El Fideicomiso de Administración y Pagos y su incidencia en la liquidez de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte s.a. en el año 2012.”, presentado por la Ingeniera Patricia Condo estudiante de la Universidad Técnica de Ambato.

## **C. OBJETIVOS**

## **1. OBJETIVO GENERAL**

Evaluar y conocer la veracidad e integridad de los importes que intervienen en la compra de energía y en las operaciones ejecutadas por la Empresa en cumplimiento al contrato de Fideicomiso.

## **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer el grado de cumplimiento de los normativos y disposiciones legales referentes a la compra de energía.
- Establecer la integridad del monto de las recaudaciones mensuales de la Empresa por la venta de energía y de sus transferencias y depósitos efectuados en la Cuenta del Fideicomiso .
- Determinar la razonabilidad de las transacciones y/o saldos que registran las siguientes cuenta y subcuentas relacionadas con los movimientos de la compra de energía y operatividad del Fideicomiso :

111320101 Administración Fondos de Inversión y Fideicomiso S. A.

111131001 Transferencias del Fideicomiso

2120304 Cuentas por Pagar; Subcuenta Compra de Energía.

- Conocer el nivel de cumplimiento de las cláusulas de los contratos del Fideicomiso y de las Generadoras.
- Establecer la veracidad e integridad de los importes transferidos al Fideicomiso en los plazos establecidos.



- .

## **D. ALCANCE**

### **1. COMPONENTE DEL EXAMEN**

Los componentes que se consideraron en la ejecución del presente examen son:

- Contratación y Facturación de la Compra de Energía.
- Recaudación y Depósito de los valores relativos a la Venta de Energía.
- Transferencia del Dinero Recaudado a la cuenta del Fideicomiso.
- Retorno de los Dinero de Terceros y del VAD
- Valores del Fideicomiso Cancelados a los Proveedores de Energía

### **2. PERÍODO DE EJECUCIÓN Y FECHA DE CORTE**

El examen se realizó del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, en tanto que la evaluación a los riesgos y al control interno se efectuó con corte al 31 de diciembre del año 2013.

### **3. BASE LEGAL**

- Ley Reformatoria de la Ley del Régimen del Sector Eléctrico
- Otras disposiciones legales pertinentes a los exámenes emitidos por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, el CONELEC y el CENACE

- Cláusulas Contractuales del Fideicomiso
- Cláusulas Contractuales sobre la compra de energía a las Generadoras

#### **E. LIMITACIONES.-**

1. Del presente examen se exceptuó la revisión del proceso de medición de los kWh recibidos y registrados en los equipos de medición ubicados en las subestaciones (puntos frontera), es decir la parte técnica que corresponde a la compra de energía y controles de datos técnicos, dando relevancia a la revisión que realiza el Departamento de Planificación de la EEASA.
2. Se exceptuó del examen al componente de Contratación y Facturación lo que sigue:
  1. La evaluación al cumplimiento de las cláusulas de los contratos suscritos con las empresas generadoras, en consideración a que los términos convenidos y que constan en ese instrumento son establecidos por la Comisión Negociadora de Contratos Regulados del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, a más de que los contratos son revisados por el CENACE.
  2. La verificación de los importes de las facturas de los proveedores de energía, en razón de que éstos son establecidos por el CENACE y conciliados en el Departamento de Planificación.

#### **F. PERSONAL RELACIONADO.-**

El personal responsable de las actividades bajo examen es el que sigue:

- **Presidencia Ejecutiva:**

Ing. Jaime Astudillo R.                      Presidente Ejecutivo

▪    **Departamento de Planificación:**

Ing. Luis Marcial                              Director de Planificación

Ing. Cristian Marín                          Jefe de Estudios  
Económicos

▪    **Departamento Financiero:**

Ing. Roberto Salazar C.                      Director Financiero

Dra. Silvia Garcés                            Contadora General

Ing. Cecilia Echeverría T.                    Tesorera

Ing. Patricia Condo                          Contador Ayudante 1

**Departamento de Comercialización**

Ing. Héctor Bustos L.                        Director Comercial.

Ing. Xavier Lara                                Jefe de la Sección

Procesamiento de Facturación

## **CAPÍTULO II**

### **EVALUACIÓN DE RECOMENDACIONES EMITIDAS EN LOS INFORMES DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL**

De la evaluación a las recomendaciones que figuran en los informes de Auditoría Interna año 2007 relacionados con el Fideicomiso, se colige que éstas fueron atendidas adecuadamente, excepto por las que en el momento de nuestra intervención se encontraban en proceso de cumplimiento y que son las siguientes:

#### **A. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR AUDITORÍA INTERNA EN INFORMES ANTERIORES AL EXAMEN.**

En la verificación de cumplimiento de las 19 recomendaciones emitidas en el “Informe sobre el Examen Especial al Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos M-0201901 EEASA”, el cual fue ejecutado por la Unidad de Auditoría Interna en el año 2007, se observó que hasta la fecha de la evaluación, 31 de diciembre del 2013, se encontraban cumplidas 17 y 2 se han considerado no aplicables

El grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el año 2007 por Auditoría Interna sobre el particular se ilustra en el siguiente cuadro:

ESTADO ACTUAL DE LAS RECOMENDACIONES					
N.	DETALLE	CUMPLIDAS	NO CUMPLIDAS	NO APICABLE	TOTAL
1	INFORME SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL AL FIDEICOMISO	17	0	2	19
	<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>19</b>

Según la relación que antecede, el 89% del total de recomendaciones han sido cumplidas, 11% no es aplicable. En consecuencia, a este respecto se concluye que los funcionarios competentes han atendido la mayoría de sugerencias emitidas en el Informe de Auditoría Interna.

### **CAPÍTULO III**

#### **RESULTADO DEL EXAMEN**

##### **A. CONTRATACIÓN Y FACTURACIÓN DE LA COMPRA DE ENERGÍA.**

En la cuenta N° 2120304 Cuentas por Pagar – Energía, se registran en el haber los valores que corresponden a las Facturas mensuales que emiten los proveedores de energía (generadoras), y se debitan los pagos que realiza la Administradora del Fideicomiso a las

generadoras, de conformidad con lo que establece el Contrato de Fideicomiso en el Anexo N° 1, referente a la prelación de pagos.

El saldo de esta cuenta que revela el Balance General con corte al 31 de Diciembre del 2012 es de \$. 7.306.541,53, importe que está respaldado por las facturas pertinentes remitidas por las Generadoras.

Sobre la base del saldo contable de la cuenta Cuentas por Pagar – Energía, se efectuó la conciliación de determinadas subcuentas, entre las facturas emitidas por las generadoras y los registros contables, y determinó que sus datos son consistentes.

Se exceptuó del examen al componente de Contratación y Facturación lo que sigue:

1. La evaluación al cumplimiento de las cláusulas de los contratos suscritos con las empresas generadoras, en consideración a que los términos convenidos y que constan en ese instrumento son establecidos por la Comisión Negociadora de Contratos Regulados del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, a más de que los contratos son revisados por el CENACE.
2. La verificación de los importes de las facturas de los proveedores de energía, en razón de que éstos son establecidos por el CENACE y conciliados en el Departamento de Planificación.

## **B. TRANSFERENCIA DE LAS RECAUDACIONES A LA CUENTA DEL FIDEICOMISO S. A.**

### **1. TRANSFERENCIA DE VALORES**

Las transacciones registradas en la cuenta contable N° 111320101 Administración Fondos de Inversión y Fideicomiso S. A., son:

**Transacciones deudoras:**

- a. Depósitos y transferencias de las recaudaciones mensuales por consumo de energía y alumbrado público.
- b. Valores retenidos en las Planillas para trasladar a terceros, como son: Impuesto Bomberos y Tasa de Basura.
- c. Dinero remitido por el Estado por concepto de: Déficit Tarifario, Subsidio de la Ley de La Tercera Edad, Ley del Deporte, Subsidio por el Proceso Eruptivo del Volcán Tungurahua y Subsidio de la Tarifa de la Dignidad.

**Transacciones acreedoras:**

Pago por compra de energía a las Generadoras, costos y gastos financieros del Fideicomiso, entre otros.

Se anota que una vez recaudado el importe de las Planillas y depositado en las debidas cuentas corrientes, la Empresa realiza depósitos y transferencias bancarias a la Cuenta de Recaudación del Banco Central del Ecuador No. 2500012 Fideicomiso M-02-19-01 EEASA, lo cual se registra en la Cuenta N° 111320101 Administración Fondos de Inversión y Fideicomiso S.A.

A continuación se revelan los valores recaudados por venta de energía y depositados o transferidos a la Cuenta del Fideicomiso:

MES DE RECAUDACION	RECAUDADO POR VENTA DE ENERGÍA	TRANSFERIDO AL FIDEICOMISO
Ene-12	4,215,341.32	4,215,341.32
Feb-12	4,047,862.41	4,047,862.41
Mar-12	4,234,046.43	4,234,046.43
Abr-12	4,186,704.45	4,186,704.45
May-12	4,213,168.46	4,213,168.46
Jun-12	4,277,550.87	4,277,550.87
Jul-12	4,413,368.70	4,413,368.70
Ago-12	4,270,252.38	4,270,252.38
Sep-12	4,154,302.79	4,154,302.79
Oct-12	4,498,711.32	4,498,711.32
Nov-12	4,292,586.19	4,292,586.19
Dic-12	4,315,498.83	4,315,498.83

La veracidad de las cifras de los depósitos y transferencias a la cuenta del Fideicomiso en el período bajo examen, fue determinado cotejando los movimientos de la cuenta del Fideicomiso con el Libro Bancos de la Empresa, y comprobando que los valores acreditados en la cuenta del Fideicomiso respondan estrictamente a las recaudaciones por concepto de venta de energía, terceros y subsidios, pero no a los ingresados a la Institución por otros conceptos.

De otro lado, se observó que los saldos de la cuenta del Fideicomiso que muestra el Balance General con corte al 31 de diciembre del 2012, son consistentes con el estado de cuenta que emite la Administradora de Fondos y con el del Libro Bancos del Fideicomiso , tal como revela la siguiente conciliación:

<b>CUENTA FIDEICOMISO BG -111320101</b>		
<b>CONCILIACION AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>		
<b>SEGÚN EMPRESA ELECTRICA AMBATO</b>		
<b>Saldo Contable al 31 DE DICIEMBRE 2012</b>		2,228,000.32
<b>CTA CONTABLE -111320101</b>	2,228,000.32	
	<hr/>	
<b>SEGÚN ADMINISTRADORA DE FONDOS BG</b>		
<b>Saldo Estado de Cuenta al 31 DE DICIEMBRE 2012</b>	2,228,000.32	2,228,000.32
	<hr/>	
	<b>DIFERENCIA</b>	-

Al cierre del periodo se puede apreciar que no existe ninguna observación al saldo de la cuenta, pero si consideramos el porcentaje de cumplimiento en las fechas que se debió transferir los valores a la cuenta del Fideicomiso del Banco Central del Ecuador No. 2500012 Fideicomiso M-02-19-01 EEASA, en forma semanal como se estipula en las cláusulas: Segunda numeral tres y Tercera numeral dos, en lo que respecta a las transferencias o depósitos por recaudación como se detalla a continuación:

MES DE RECAUDACION	TOTAL RECAUDACION	% DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
Ene-12	4,215,341.32	20%
Feb-12	4,047,862.41	40%
Mar-12	4,234,046.43	20%
Abr-12	4,186,704.45	60%
May-12	4,213,168.46	20%
Jun-12	4,277,550.87	20%
Jul-12	4,413,368.70	20%
Ago-12	4,270,252.38	0%
Sep-12	4,154,302.79	0%
Oct-12	4,498,711.32	20%
Nov-12	4,292,586.19	20%
Dic-12	4,315,498.83	0%

Como se puede apreciar todos los meses del año 2012 no se cumplió a cabalidad con la obligación contractual del depósito continuo de la recaudación a la cuenta del Fideicomiso, incluso los meses de Agosto, y Septiembre, no se depositaron los valores totales de la recaudación, completándose éste con el Valor Agregado de Distribución VAD que debió ser devuelto a la empresa en su oportunidad, con esto no se cumplió con el proceso normal del Fideicomiso, incumpliendo las cláusulas mencionadas, esto no significa que la empresa haya afectado a los pagos en las prelações para Generación y Transmisión, cumpliendo con el objetivo principal del contrato.

#### **CONCLUSIÓN:**

En el proceso del cumplimiento del contrato de Fideicomiso se estipula que la recaudación diaria debe ser transferida o depositada en la cuenta del Fideicomiso en el Banco Central del



Ecuador en la misma frecuencia diaria o por lo menos semanal como se lo realizaba en años anteriores, proceso que durante el año 2012 no se cumplió.

## **RECOMENDACIÓN:**

### *Al Director Financiero*

1. Analizar los flujos del efectivo de la Empresa para que las transferencias de los fondos se las realice en forma semanal, para el cumplimiento del contrato de fideicomiso y así evitar llamados de atención del Comité Técnico de Fideicomiso, o sanciones legales por el incumplimiento al contrato, caso contrario si el flujo de efectivo no permite llegar al cumplimiento oportuno, presentar un proyecto de modificación a las cláusulas del contrato del fideicomiso, o elaborar un informe al Comité Técnico de Fideicomiso donde se indique la situación actual de la Empresa y la dificultades para el cumplimiento de las transferencias, y solicitar el aporte de los recursos que cubran el monto del pago para las prelación por generación y transmisión, y que el valor del VAD y terceros sea Administrado por la empresa directamente.

## **C. RETORNO DE LOS RECURSOS DE TERCEROS Y DEL VAD**

La devolución del Valor Agregado de Distribución, VAD, es efectuado por la Fiduciaria a la EEASA mediante transferencia a la cuenta de recaudación del Banco Central del Ecuador/Recaud CTA. No.15310007.

Al verificar los valores transferidos por ese concepto de la Cuenta de Recaudación del Banco Central del Ecuador No. 2500012 Fideicomiso M-02-19-01 EEASA, se determinó que el retorno del VAD se ajusta a los porcentajes especificados en el contrato y a disposiciones referentes a este asunto emitidas por el CONELEC, y

de que dichos importes fueron registrados contablemente sobre la base de dicha información que revelan los estados de cuenta del Fideicomiso (Cuenta de Recaudación del Banco Central del Ecuador/Recaud CTA. No.15310007).

Ampliando el comentario sobre el particular tenemos que, los valores que devuelve la Fiduciaria a la Empresa por concepto del VAD en el período de análisis, esto es de enero del 2012 a diciembre del 2012, corresponden al porcentaje del 38.81 mensual fijado por el CONELEC para el año 2012, calculado sobre el total recaudado por venta de energía y alumbrado público, de conformidad al Contrato del Fideicomiso.

En conclusión, las cuentas contables 111320101 Administración Fondos de Inversión y Fideicomiso S. A. de la Empresa y la cuenta contable 111131001 Transferencias del Fideicomiso, reflejan razonablemente los valores recaudados, transferidos y devueltos por concepto del VAD y de terceros a la Empresa por el Administrador del Fideicomiso, excepto por lo que se indica a continuación:

El CONELEC remitió comunicaciones definiendo nuevos porcentajes para el VAD para el año 2012 que fue asignado el porcentaje de 38.15% excepto para los meses de Febrero, marzo, abril y mayo del 2012 que se asignó 32.37% según oficio MEER-SCGS-2012-0138-OF disponiendo que la Fiduciaria aplique estos porcentajes:

Lo expuesto se presenta en el siguiente cuadro:

MES DE RECAUDACION	RECAUDADO POR VENTA DE ENERGÍA	%Vad	Valor Recibido por VAD
Ene-12	4,215,341.32	38.15%	2,142,416.77
Feb-12	4,047,862.41	37.32%	2,036,874.83
Mar-12	4,234,046.43	37.32%	2,161,525.99
Abr-12	4,186,704.45	37.32%	2,131,057.82
May-12	4,213,168.46	38.81%	2,312,735.36
Jun-12	4,277,550.87	38.81%	2,355,054.44
Jul-12	4,413,368.70	38.81%	2,419,982.97
Ago-12	4,270,252.38	38.81%	2,320,442.37
Sep-12	4,154,302.79	38.81%	2,209,264.45
Oct-12	4,498,711.32	38.81%	2,381,630.09
Nov-12	4,292,586.19	38.81%	2,233,853.20
Dic-12	4,315,498.83	38.81%	2,184,667.32
	<b>51,119,394.15</b>		<b>26,889,505.62</b>

Según el cuadro anterior, el valor retornado por la Fiduciaria por ese concepto en el año 2012 fue de \$. 26.889.505,62, porque se aplicó los cinco primeros meses el porcentaje del año 2011.

#### **D. PAGO A GENERADORES CON FONDOS DEL FIDEICOMISO**

De acuerdo al contrato, las Generadoras tienen la obligación de remitir a la Compañía las Facturas originales hasta el 13 del mes siguiente al de la compra de energía, a fin de que sean pagadas con autorización de Presidencia Ejecutiva y remitidas a Contabilidad con fines de registro.

Cabe añadir que el Departamento de Planificación es el encargado de verificar que los kWh y sus costos reportados por el CENACE sean los efectivamente entregados y facturados a la Empresa por los proveedores, lo cual es informado a Contabilidad.

Como parte del examen a dicho componente, se concilió los datos que contienen los documentos emitidos por el CENACE, comprobó que están registradas las Facturas emitidas por las Generadoras en la cuenta 2120304 Cuentas por Pagar – Compra de Energía, hasta cuando se realice el pago.

Cabe anotar que de conformidad con lo que establece el Contrato de Constitución del Fideicomiso, la Fiduciaria presentó al Comité Técnico realizado en agosto de este año el Informe de Gestión de la Cuenta Fideicomiso S. A. cortado al 31 de diciembre del 201, en el que se revela el siguiente cuadro que demuestra que la Empresa tiene obligaciones pendientes de pago a las generadoras por la compra de la energía por un total \$ 1.686.639.54:

MES RECAUDACION	MES FACTURACION	TOTAL RECAUDACION	TOTAL FACTURACION	%	DEFICIT TARIFARIO	TARIFA DIGNIDAD	VAD/TASAS/IMPUESTOS	FACTURACION GENERACION TRANSMISION	DESCUENTO COMPENSACION	PAGO GENERACION TRANSMISION	% PAGO	PENDIENTE DE PAGO
feb-11	ene-11	3,735,150.00	3,631,293.25	97.49%	43,479.13	234,846.02	1,989,341.37	2,076,939.80	45,415.87	2,031,523.93	100%	-
mar-11	feb-11	4,091,322.66	3,829,989.50	106.82%	149,725.16	236,828.76	2,753,399.87	2,460,441.13	97,434.73	2,363,006.40	100%	-
abr-11	mar-11	3,896,579.35	3,871,135.37	100.66%	513,488.04	239,101.92	2,746,124.78	2,198,856.57	14,424.62	2,184,431.75	100%	-
may-11	abr-11	4,049,047.16	3,946,891.88	102.59%	36,063.69	237,165.39	2,607,255.94	1,933,827.00	40,190.15	1,893,636.85	100%	-
jun-11	may-11	4,117,672.75	3,853,755.92	106.85%	-	246,663.83	2,098,827.67	1,776,328.59	40,790.85	1,735,537.74	100%	-
jul-11	jun-11	4,069,152.32	3,989,909.04	101.99%	33,957.88	247,043.19	2,005,187.12	1,707,235.53	54,056.17	1,653,179.36	100%	-
ago-11	jul-11	4,072,321.45	3,842,981.11	105.97%	-	252,841.30	2,095,129.93	1,786,505.69	243,057.35	1,543,448.34	100%	-
sep-11	ago-11	3,993,117.97	3,910,128.33	102.12%	-	254,558.64	2,035,510.23	2,363,657.52	269,005.35	2,094,652.17	100%	-
oct-11	sep-11	4,113,065.22	4,094,583.73	100.45%	-	254,815.67	2,093,928.50	2,055,093.78	156,887.40	1,898,206.38	100%	-
nov-11	oct-11	4,083,143.11	4,018,000.05	101.62%	-	257,320.17	2,082,171.87	2,582,532.01	407,996.23	2,174,535.78	100%	-
dic-11	nov-11	4,295,197.12	4,074,286.87	105.42%	-	256,104.19	2,177,842.67	2,479,320.39	96,266.33	2,383,054.06	100%	-
ene-12	dic-11	4,215,341.32	4,296,027.90	98.12%	-	251,402.26	2,142,233.97	1,882,154.30	118,483.53	1,763,670.77	100%	-
feb-12	ene-12	4,047,862.41	4,113,445.74	98.41%	-	-	2,044,530.87	1,605,403.79	89,867.94	1,515,535.85	100%	-
mar-12	feb-12	4,234,046.43	4,044,889.52	104.68%	-	-	2,161,593.25	1,780,064.96	150,474.29	1,629,590.67	100%	-
abr-12	mar-12	4,186,704.45	4,131,125.55	101.35%	-	-	2,132,133.43	1,790,715.38	203,392.44	1,587,322.94	100%	-
may-12	abr-12	4,213,168.46	4,121,308.17	102.23%	-	-	2,027,600.26	1,633,271.41	24,589.17	1,608,682.24	100%	-
jun-12	may-12	4,277,550.87	4,222,033.87	101.31%	-	-	2,355,342.64	1,771,830.77	90,111.19	1,681,719.58	100%	-
jul-12	jun-12	4,413,368.70	4,250,090.72	103.84%	-	-	2,420,521.73	1,844,622.67	104,270.84	1,740,351.83	100%	-
ago-12	jul-12	4,270,252.38	4,141,260.27	103.11%	-	-	2,320,432.39	1,868,625.20	86,159.45	1,782,465.75	100%	-
sep-12	ago-12	4,154,302.79	4,280,403.26	97.05%	-	-	2,208,338.00	2,486,347.43	92,514.51	1,948,980.89	82%	444,852.03
oct-12	sep-12	4,498,711.32	4,284,246.73	105.01%	-	-	2,380,541.58	2,422,974.21	58,685.66	2,122,862.68	90%	241,425.87
nov-12	oct-12	4,292,586.19	4,391,891.16	97.74%	-	-	2,227,291.72	2,721,362.98	1,018.21	2,071,665.12	76%	648,659.65
dic-12	nov-12	4,315,498.83	4,304,914.32	100.25%	-	-	2,185,457.60	2,486,346.15	560.05	2,134,064.11	86%	351,701.99

1,686,639.54

De lo expuesto se concluye que, en el período examinado, la Fiduciaria ha cumplido el compromiso de cancelar a los proveedores de energía, así como el de retornar a la Empresa los valores que corresponden al VAD y a terceros, por lo que no amerita recomendación alguna.

## E. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

### 1. MORA EN EL PAGO

Los contratos de compraventa de energía incluyen una cláusula de mora y/o incumplimiento de pago que expresa:

*“.. En caso de incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de la DISTRIBUIDORA, esto es, que no se haya realizado el pago dentro del plazo establecido, en la Cláusula Séptima de este Contrato, la DISTRIBUIDORA incurrirá en mora y ésta se producirá en forma automática y de pleno derecho, sin que medie declaración judicial o extrajudicial.*

*... En este caso, la DISTRIBUIDORA deberá pagar el interés legal establecido por el Banco Central del Ecuador vigente a la fecha en que se produzca la mora, calculado sobre el monto*

*total adeudado y se liquidará hasta la fecha en que se produzca el pago de dicha obligación.”.*

Al respecto, amerita comentar que Empresa Eléctrica Ambato transfiere los fondos y la Administradora del Fideicomiso procede a cancelar las facturas de compra de energía; empero, dichos pagos en ciertos casos se realizan en fechas diferentes a las que establece el contrato, esto es posterior a los 25 días calendario contados a partir de la fecha de entrega y recepción de la factura correspondiente. A este respecto, manifestó la responsable del control del Fideicomiso que existe una resolución verbal por parte del Comité Técnico del Fideicomiso, de que no se aplique la Cláusula de mora por retraso en el pago que establecen los contratos suscritos con las generadoras, considerando que en determinados meses, el valor que queda de la recaudación luego de restar el VAD para el pago a los proveedores es insuficiente, merced al porcentaje del valor recaudado que fija para este propósito el propio convenio de Fideicomiso.

Algunos ejemplos de la mora en el pago que existe entre la Empresa y las Generadoras son las siguientes:

MES DE FACTURACIÓN	FACTURACIÓN GENERACIÓN TRANSMISIÓN	DESCUENTO COMPENSACIÓN	FACTURACIÓN GENERACIÓN TRANSMISIÓN LÍQUIDA	PAGO GENERACIÓN TRANSMISIÓN	% DE PAGO	PENDIENTE DE PAGO
Ago-12	2,486,347.43	92,514.51	2,393,832.92	1,948,980.89	82%	444,852.03
Sep-12	2,422,974.21	58,685.66	2,364,288.55	2,122,862.68	90%	241,425.87
Oct-12	2,721,362.98	1,018.21	2,720,344.77	2,071,685.12	76%	648,659.65
Nov-12	2,486,346.15	560.05	2,485,786.10	2,134,084.11	86%	351,701.99
<b>Suman:..</b>						<b>1,686,639.54</b>

## **RECOMENDACIÓN:**

### *A Presidencia Ejecutiva*

En vista de que el mecanismo que fija el importe a cancelar a los generadores fijado en convenio de Fideicomiso hace que no

sean atendidas todas esas obligaciones con oportunidad, es evidente que la Empresa está exenta de cancelar dicha penalización económica, ante lo cual procede recomendar que se traslade al organismo pertinente la propuesta de que se revise la cláusula sancionatoria estipulada en los contratos suscritos con las generadoras.

## **2. SISTEMA DE CONTROL DEL FIDEICOMISO (MEMFID)**

Para el manejo y control del Fideicomiso, la Empresa cuenta con el sistema MEMFID que fue elaborado en la base de datos Oracle y bajo tablas dinámicas por el Ingeniero William Velasteguí Freire, en orden al Contrato por \$.15.000,00 más IVA de Arrendamiento de Servicios Inmateriales para el Desarrollo del Sistema Informático para Facturación, Control del MEM y Fideicomiso N° 363/06, suscrito el 10 de noviembre del 2 006.

Sobre el particular, la Contadora Ayudante 1 indicó que la Empresa carece de un instructivo o manual del usuario para el manejo y funcionamiento del sistema, además por la estructura del programa no permite al usuario realizar consultas al igual que otros programas informáticos que cuenta la Empresa. De otro lado, desde que se liquidó el contrato (hace 7 años aproximadamente), el programa informático no ha recibido el mantenimiento necesario.

Según el Jefe de Área Informática del Departamento Financiero, para realizar mantenimientos o cambios requeridos de acuerdo a las necesidades de uso del sistema MEMFID, se requiere la presencia del ingeniero que elaboró ese sistema, por cuanto se desconoce su estructura y funcionamiento.

Al respecto, cabe indicar que el sistema cuenta con una sola clave para que opere la señora Oficinista de la Sección

Tesorería y la Contadora Ayudante 1 que controla el Fideicomiso.

De otro lado, se conoce que la Empresa suscribirá un nuevo contrato con el Ing. Velasteguí para que realice el mantenimiento del sistema referido.

**RECOMENDACIÓN:**

*A Presidencia Ejecutiva*

Solicitará al Director Financiero lo siguiente:

- a. Que en el contrato que firme la Compañía con el Ing. Velasteguí se incluya la obligatoriedad de que el profesional entregue a la Empresa los manuales del usuario del sistema MEMFID actualizados, e implemente una opción para que utilice el sistema un usuario adicional para consultas.
- b. Que el profesional contratado capacite al Jefe de Área Informática del Departamento Financiero sobre la operatividad y estructura del sistema MEMFID, a fin de que en lo posterior sea quien se encargue de realizar el mantenimiento, brindar soporte técnico y efectuar las mejoras que el sistema requiera.

## **6.8 Administración**

La presente propuesta será administrada dentro del Departamento Financiero de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. en su representación el Director Financiero, en la Sección Tesorería – Control de Fideicomiso.

### **6.10 Previsión de la evaluación**

#### **6.10.1 ¿Quiénes solicitan evaluar?**

La Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

#### **6.10.2 ¿Por qué evaluar?**

La propuesta presentada para la realización de un Examen Especial al Fideicomiso de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., constituye el proceso necesario para encontrar hallazgos que serán la base para la emisión de las conclusiones y recomendaciones que permitirán mejorar el control del Fideicomiso y su cumplimiento.

#### **6.10.3 ¿Para qué evaluar?**

En la ejecución del examen especial se evalúo el proceso con el objetivo de constatar el cumplimiento de las recomendaciones presentadas.

#### **6.10.4 ¿Qué evaluar?**

Se avalúa la eficiencia y eficacia de la propuesta dentro de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. relacionadas con el examen especial y verificar el cumplimiento de las recomendaciones.

#### **6.10.5 ¿Quién evalúa?**

El Director Financiero dentro de la Sección Tesorería – Control de Fideicomiso, para comprobar el cumplimiento de las recomendaciones del examen especial, presentado a través de su informe final.



#### **6.10.6 ¿Cuándo evaluar?**

La evaluación se obtiene a través de cumplimiento de las actividades con la presentación adecuada de los informes que pueden ser pedidos por los entes de control de la cuenta Fideicomiso.

#### **6.10.7 ¿Cómo evaluar?**

Es posible la evaluación a través de matrices de riesgos, en las que se puede medir el nivel de confianza de los procesos, si este llega a ser alto el nivel de riesgo es menor.

#### **6.10.8 ¿Con qué evaluar?**

La evaluación se puede realizar a través de la aplicación de las Normas Internacionales de Control Interno, mediante las diferentes técnicas como entrevistas o cuestionarios, y realizando el seguimiento de las recomendaciones planteadas en el informe final del examen especial de auditoría realizado al Fideicomiso de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

## 6.10 Bibliografía

- Aguirre, O. J. (1996). *Auditoría*. Madrid: Cultural de Ediciones S.A.
- Almeida, M. (1995). *Documentación Mercantil y Manual de Contabilidad* (Cuarta Edición ed.). Quito: Editorial Graficas Ortega.
- Arjona, T. M. (1999). *Dirección estratégica: un enfoque práctico: principios y aplicaciones de la gestión del rendimiento*. Madrid, España: Edigrafos S.A.
- Avellaneda, C. (1996). *Diccionario bilingüe de términos financieros*. Bogotá, Colombia: McGRAW-Hill/Interamericana.
- Bernstein, L. A. (1995). *Análisis de Estados Financieros*. Barcelona: Irwin.
- Betancour, F. (2007). *Derecho Romano Clásico* (Tercera ed.). Sevilla, España: Editorial Grafitrés.
- Biblioteca Nacional del Congreso De Chile. (2013). *Biblioteca Nacional del Congreso De Chile*. Recuperado el 01 de 12 de 2013, de [http://www.bcn.cl/carpeta\\_temas\\_profundidad/fideicomiso-ciego](http://www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/fideicomiso-ciego)
- Carregal, M. A. (2008). *Fideicomiso: Teoría y aplicación a los negocios*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Heliasta.
- Cohen, C. (1986). *Manual de políticas y procedimientos financieros*. Nueva York: Alexander Hamilton Institute.
- Comisión de Legislación y Codificación del H. Congreso Nacional de conformidad con la Constitución Política de la República. (1998). *Ley de mercado de valores, Codificación*. Quito: Lexus.
- Comité Internacional de Prácticas de Auditoría. (1996). *Normas internacionales de auditoría*. México: Equus Impresiones S.A.
- Corporacion de Estudios y Publicaciones. (2006). *Código Civil* (Vol. II). Quito: Corporacion de Estudios y Publicaciones.

- Corporacion de Estudios y Publicaciones. (2006). *Ley de régimen del sector eléctrico, Reglamento y Legislación Conexa*. Quito: Talleres Corporación de Estudios y Publicaciones.
- De la Peña, G. A. (2011). *Auditoría, Un enfoque práctico*. Madrid, España: Paraninfo S.A.
- De Velasco y del Valle, A. R. (2007). *Manual de derecho mercantil*. Madrid, España: Gráficas Ormag.
- Díaz, M. J. (1978). *Diccionario y manual de contabilidad y administración*. Lima, Perú: Editorial Libros Técnicos.
- Diego, G. d. (1998). *El fideicomiso Mercantil*. Quito, Ecuador: Albazul Offset.
- Estupiñan, G. R. (2006). *Administración o gestión de riesgos E.R.M.y la auditoría interna*. Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones.
- Forbes. (2012). *Forbes*. Recuperado el 01 de 12 de 2012, de <http://www.forbes.com/profile/sebastian-pinera/>
- García, F. J. (2012). *100 Contratos más utilizados en la legislación ecuatoriana*. Lima, Perú: Editorial Libros Técnicos.
- Giuliani, F. C. (1970). *Derecho Financiero (Vol. Volumen I)*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Depalma.
- González, G. C. (1979). *El fideicomiso y la contaduría pública*. Jalisco, México: Universidad Autónoma de Guadalajara.
- Holmes, A. W. (1972). *Auditoría (2da. Edición ed.)*. México, México: UTEHA.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC. (1996). *Normas internacionales de contabilidad*. México DF: Edigrupo.
- International Federation of Accounts. (2009). *Normas Internacionales de Auditoría Y Control de Calidad*. Mexico: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

- Kersting, W. (2001). *Filosofía política del contractualismo moderno*. México: Editorial Plaza y Valdés S.A. de C.V.
- Larrea, H. J. (2007). *Manual elemental de derecho civil del Ecuador, del dominio o propiedad modos de adquirir y el fideicomiso*. Quito, Ecuador: Editorial Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Meigs, W. B. (1981). *Principios de Auditoría* (Décima Edición ed.). México: Editorial Diana.
- Menéndez, M. A. (2009). *Derecho financiero y Tributario* (10ª ed.). Valladolid, España: Lex Nova.
- Mora, E. A. (2008). *Diccionario de contabilidad, auditoría y control de gestión*. Madrid, España: Editorial del Economista.
- Moreno, B. M. (1987). *Introducción a la metodología de la investigación Educativa*. México: Editorial Progreso.
- Moreno, F. J. (2006). *Estados Financieros, Análisis e interpretación*. México: Compañía Editorial Continental.
- Ortíz, G. A. (1994). *Gerencia financiera un enfoque estratégico*. Santa Fé de Bogotá - Colombia: Editorial Presencia Ltda.
- Pino, E. A. (2013). *Enciclopedia del Ecuador*. Recuperado el 02 de 12 de 2013, de <http://www.encyclopediadelecuador.com>
- Quevedo, C. F. (2004). *Derecho Mercantil* (Segunda Edición ed.). México: Pearson Educación.
- Rodríguez, Azuero Sergio & Cárdenas, Erick Rincón & Calderón Villegas Juan Jacobo. (2006). *Temas de derecho financiero contemporáneo* (Primera Edición ed.). Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Rubio, D. P. (2007). *Manual de análisis financiero*. España: Instituto Europeo de Gestión Empresarial.

- Sáinz de Bujanda, F. (1977). *Sistema de Derecho Financiero* (Vol. Volúmen I). Madrid, España: Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.
- Sesé, S. L. (2013). *Cálculo numérico y estadística aplicada*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Soler, F. E. (2006). *Constructivismo, innovación y enseñanza efectiva* (Vol. I). Caracas, Venezuela: Editorial Equinoccio Universidad Simón Bolívar.
- Standards, I. F. (2014). *Guía IFRS Chile*. Recuperado el 15 de 01 de 2014, de <http://www.ifrs.cl/glosario.htm>
- Suárez, A. (1993). *Diccionario de economía y administración*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.
- Suárez, S. A. (1993). *Diccionario de economía y administración*. Madrid, España: Edigrafos S.A.
- Superintendencia de Compañías. (2013). [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec). Recuperado el 02 de 12 de 2013, de <http://www.supercias.gob.ec/home.php?blue=c6ca6238a0b923820dcc509a6f75869b&modal=0&ubic=Inicio>
- The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission de los Estados Unidos de Norteamérica. (1997). *Los nuevos conceptos de control interno informe COSO*. Madrid, España: Ediciones Díaz de Santo, S.A.
- Valls, P. J. (1997). *Análisis de balances* (Tercera Edición ed.). Madrid, España: Fundación Confemetal Editorial.
- Vargas, S. A. (1995). *Estadística descriptiva e inferencial*. Castilla, Murcia, España: Compobell.
- Villegas, C. G. (2005). *Contratos Mercantiles y Bancarios*. Buenos Aires, Argentina: Su Gráfica.

## **GLOSARIO**

CAR`S: Centro Autorizado de Recaudación

CENACE: Centro Nacional de Control de Energía

CONELC: Consejo Nacional de Electricidad

DC: Departamento Comercial

DF: Departamento Financiero

EEASA: Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

FURTFID: Administradora de Fondos y Fideicomisos Futura S.A.

MEER: Ministerio de Electricidad y Energía Renovable

MEM: Mercado Eléctrico Mayorista

NAGA: Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

NIA´s: Normas Internacionales de Auditoría

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

SISCOM: Sistema Comercial

VAD: Valor Agregado de Distribución.